

PP/250
4

umbrales

REVISTA DEL POSTGRADO EN CIENCIAS DEL DESARROLLO
CIDES-UMSA

Nº 4
Julio 1998



GÉNERO

umbrales

REVISTA DEL POSTGRADO EN CIENCIAS DEL DESARROLLO BOLIVIA
CIDES-UMSA

Nº 4

GÉNERO

María Renée Bejarano
Martha Lanza
Claudia de la Quintana
Susanna Rance
Cecilia Salazar



1998

La Paz-Bolivia

umbrales

REVISTA DEL POSTGRADO EN CIENCIAS DEL DESARROLLO BOLIVIA
CIDES-UMSA

Nº 4

GÉNERO

Consejo editorial:

Ivonne Farah
Mercedes Urriolagoitia
Cecilia Salazar

Edición al cuidado de:

Cecilia Salazar

Corrección de estilo:

Amanda Dávila

Ilustraciones interior:

Esculturas de
Marina Nuñez del Prado;
expuestas en la Casa-Museo Nuñez del Prado
(Fotografías de Jaime Cisneros)

Portada:

Taller de creación de
Marina Nuñez del Prado.
Casa-Museo Nuñez del Prado
(Fotografía de Vassil Anastasov)

© CIDES-UMSA

D.L.: 4-3-756-93

Diseño, edición y producción:

 *Muela del Pablo*
Editores
Aguisamaña Calle K Nº4 • ☎ 2354
☎ Fax: 770702 • La Paz • Bolivia

ESTA PUBLICACIÓN HA SIDO POSIBLE GRACIAS AL APOYO FINANCIERO DE LA
AGENCIA SUIZA PARA EL DESARROLLO Y LA COOPERACIÓN (COSUDE)

Impreso en Bolivia

ÍNDICE



Presentación 7

INVESTIGACIÓN Y METODOLOGÍA

La investigación social sobre género en Bolivia.
Balance y Desafíos
Cecilia Salazar 13

Teorías vividas: el método auto/biográfico
en los estudios de género
Susanna Rance 43

SOCIEDAD

La equidad de género como política pública:
reflexiones desde la práctica
Martha Lanza 63

De poder, autonomía y resistencias.
El caso de los servicios de salud
reproductiva en la ciudad de El Alto
Claudia de la Quintana 91

El impacto de las propuestas de empoderamiento
en y para las mujeres
María Renée Bejarano 103

ÉTICA

Las académicas estadounidenses y
las mujeres del Tercer Mundo:
¿Es posible la investigación ética?
Daphne Patai 121

RESEÑA Y MISCELÁNEA

RESEÑA

Anne Phillips: Género y teoría democrática <i>Reseña de Luis Tapia</i>	155
---	-----

POESÍA

<i>Yarko Rhea</i>	159
En la perdedad	
El vibre que nos lleva	
Vida	

OFERTA ACADÉMICA DEL CIDES

¿Qué es el CIDES?	164
-------------------	-----

ÁREA DESARROLLO SOCIAL

Maestría en Desarrollo Humano	166
Maestría en Educación Superior y Desarrollo Boliviano	167
Curso de Especialidad en Género y Desarrollo	168

ÁREA ECONÓMICA

Maestría de Integración	169
Maestría en Desarrollo Económico	170
Curso de Especialidad en Descentralización y Gestión Pública	171

ÁREA EPISTEMOLOGÍA Y POLÍTICA

Maestría en Filosofía y Ciencia Política	173
Maestría en Epistemología y Metodología de la Investigación Social	174

ÁREA POBLACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Maestría en Agroecología y Desarrollo Sostenible	176
Curso de Especialidad en Demografía, Población y Medio Ambiente	177

PRESENTACIÓN

Después de una prolongada pausa, nuevamente sale a luz pública la Revista del CIDES denominada “Umbrales”. Este paréntesis respondió a la dinámica institucional que comprometió a esta institución a lo largo de 1997, concentrando todos sus esfuerzos y recursos en la reestructuración académica, financiera y administrativa. La idea central que estuvo presente en este proceso fue la de consolidar la institución y, por lo tanto, sus programas académicos de postgrado en un entorno universitario y gubernamental en el que por fin se está iniciando una fase de reflexión sobre la importancia y pertinencia de los programas postgraduales.

Los aspectos más importantes de este proceso fueron, en el orden académico, la reestructuración de la currícula de las Maestrías y Cursos de Especialidad que ofrece el CIDES. Asimismo, se realizaron ajustes en la estructura de la institución, siendo lo más sobresaliente la conformación de áreas de trabajo. El objetivo central de esta nueva estructuración es el de organizar de otra manera la administración académica y la investigación, de tal forma que ambas tengan una referencia temática central y se logren grados de vinculación entre ambos niveles. Las áreas son: Área Económica, Área Social, Área

Política, Área de Desarrollo Sostenible y Área de Desarrollo Regional. Al interior de las mismas se diseñan e implementan programas académicos de Maestría y de Especialidad y también Cursos de Actualización, Seminarios y Talleres.

Con estas nuevas bases se dio inicio a las actividades académicas correspondientes a la gestión 1998-2000, siendo la meta central la de ingresar a un proceso sostenido con la finalidad de lograr excelencia y calidad académica, en la perspectiva de contribuir en la formación de recursos humanos de cuarto nivel y, asimismo, a las necesidades profesionales que tiene el país.

En este marco la revista “Umbrales” ocupa un lugar privilegiado. Desde ella se busca plantear iniciativas de variada índole, señaladas por un espíritu crítico que asume el desafío de responder a las incertidumbres de la sociedad a partir de un compromiso inquebrantable y veraz, que abarca tanto lo académico como lo político.

En esta oportunidad, la propuesta de Umbrales tiene, en la temática del género, el eje articulador de la reflexión social, haciendo suya una de las preocupaciones más significativas en torno a la investigación y apuntando a su complejización, profundización y enriquecimiento generados a partir de una opción conceptual, metodológica y práctica que viene dando importantes frutos.

Con ese énfasis, los artículos incluidos en este número dan cuenta de los esfuerzos que se hacen localmente por afinar la mirada sobre lo social desde el género, sobre la base de una certeza: la discusión no existe sino que se la construye artesanalmente, versión de la creación intelectual cuya lógica implícita supone una particular disposición individual y colectiva, abierta tanto a la libertad creadora como a la rigurosidad académica, en medio de las cuales la ética adquiere particular relevancia.

Es por ello que lo que en esta ocasión se presenta no son sino provocaciones, acuñadas desde teorías y

metodologías en construcción que ponen en evidencia las tensiones en las que se encuentra el debate y la investigación social contemporánea. Con esa perspectiva, el material presentado también supone la vigencia de ciertas disyuntivas que, en forma de búsquedas, están señalando los caminos de la investigación/formación de especialistas al interior del CIDES, en el Curso de Especialidad en Género y Desarrollo.

Como propuesta colectiva, entonces, este número no deja de estar marcado por el compromiso de quienes como docentes, alumnas o colaboradoras(es), han posibilitado la consolidación institucional de un proyecto en el que se embarcó el movimiento de mujeres de la ciudad de La Paz, asumido desde la academia por el CIDES, y cuyos iniciales frutos hoy podemos apreciar.

Colaboran en la revista las docentes Susanna Rance, Cecilia Salazar, Martha Lanza y, desde el alumnado, María Renne Bejarano y Claudia de la Quintana. Los artículos de las alumnas corresponden a resúmenes de los trabajos de grado que presentaron al CIDES con la finalidad de optar el título de Especialidad.

En su lectura se destaca la recuperación de lo vivencial o las verdades múltiples en la construcción del conocimiento; se definen algunas bases sobre las cuales es posible generar nuevas propuestas investigativas que hacen a las relaciones simbólicas entre géneros; se reflexiona sobre experiencias institucionales, gestadas desde la especificidad; pero, además, se explora en el diseño de nuevos abordajes metodológicos para hacer observable la autopercepción de las mujeres sobre sus vivencias cotidianas y relaciones de poder, en el marco de un proyecto de desarrollo particular. Finalmente, se analizan la oferta y el servicio de salud en El Alto, como prácticas que marcan relaciones de poder entre los géneros, atravesadas, además, por diferencias o especificidades de carácter cultural.

En el afán de que se universalicen las últimas reflexiones sobre el tema, se incorporan en esta revista

una traducción sobre ética e investigación titulada “Las académicas estadounidenses y las mujeres del Tercer Mundo: ¿Es posible la investigación ética?”, de la autora Daphne Patai, y una reseña sobre *Género y Teoría Democrática*, de Anne Phillips, escrita por Luis Tapia.

Por último, dado que en el sentido más amplio del término éste es un esfuerzo cultural que busca recrear el papel del CIDES en la generación de un pensamiento y una acción integral, comprometido con otros quehaceres, este número también ofrece al lector el logro estético de dos artistas bolivianos, presentando la obra escultórica de Marina Nuñez del Prado, exhibida en la Casa-Museo Nuñez del Prado, y la obra poética de Yarko Rhea que por primera vez se hace pública en el país.

Mcs. Carlos Villegas Quiroga
DIRECTOR DEL CIDES

LA INVESTIGACIÓN SOCIAL SOBRE GÉNERO EN BOLIVIA

Balace y desafíos

*Cecilia Salazar De La Torre**

1. ANTECEDENTES

En Bolivia, la investigación social referida al “género” ha estado precedida por una toma de posición respecto a la “cuestión de la mujer”, que ha privilegiado una perspectiva en la que ésta aparece como el sujeto que sufre problemas de marginalidad, subordinación, silenciamiento e invisibilidad en las interacciones sociales, atribuibles al carácter opresivo y discriminatorio de la “sociedad patriarcal” y a las falencias de su desarrollo socioeconómico.

Esta visión, común a casi todos los trabajos revisados, supone un trasfondo motivado por cuatro aspectos:

- a) La noción de igualdad proveniente del discurso democrático liberal moderno a partir de la cual todos los seres humanos tienen derecho a acceder a una condición ciudadana social y política, cuyos equivalentes son la igualdad de oportunidades y la equidad.

* Coordinadora del curso de Especialidad en Género y Desarrollo del CIDES-UMSA.

- b) El contexto de las preocupaciones desarrollistas de la segunda mitad del Siglo XX que, en el marco de la utopía del progreso, concebido como maximización de rendimientos económicos y productivos, en los años 50 y 60 inspiraron la acción estatal respecto a la mujer, cuando las Naciones Unidas iniciaron una política de apertura en su favor, con la declaratoria del “Decenio de la Mujer” entre 1976 y 1985, y el «Año Internacional de la Mujer» en 1975.
- c) La movilización internacional que supuso la incorporación de los derechos humanos, reproductivos y de representación de la mujer en agendas gubernamentales, y que dejaron traslucir que el desarrollo es más que producción y economía, alineándose hacia las propuestas de Desarrollo Humano y Sostenible: La Conferencia de Derechos Humanos de Viena (1993), la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo de El Cairo (1994) y la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer de Beijing.
- d) En el ámbito local: la creación de la Subsecretaría de Asuntos de Género (SAG), como Mecanismo para el Avance de las Mujeres¹, desde la que se institucionalizó la problemática de género y se hizo más extensiva y eficiente la idea de la solidaridad social de la que se nutre el desarrollo, en este caso volcada hacia la mujer, propiciando una lectura y una difusión más orgánicas del tema en el ámbito nacional.

En ese marco, las investigaciones realizadas hasta la fecha giraron en torno a reivindicar a la mujer, reconociendo su especificidad, exaltando lo femenino, consolidando su derecho a participar en la esfera

1. Sonia Montaña, “Políticas de Género en el Plan de Todos: Propuestas, realizaciones y retos en Bolivia 1993-1997”. Fundación Milenio, La Paz, septiembre de 1997.

pública e insertándola en el desarrollo como el agente más importante e influyente en el logro de metas sociales.

En esos términos, en sus inicios, la investigación respecto a la mujer adquirió carácter fundamentalmente denunciativo y reivindicativo, y se orientó hacia fines instrumentales y movilizadores, en pos de lograr su incorporación a la política, al desarrollo y la cultura, haciendo “visible” su “diferencia”. De ahí, también, la importancia que adquirió la idea de fortalecer su acceso al poder, de transformar las instituciones públicas participando en ellas, y garantizar la igualdad de oportunidades y derechos respecto a los hombres, sustentados en conceptos como “equidad”, “redistribución del crecimiento”, “integración”, “empoderamiento”, etc.

Inicialmente, el espacio de producción de estas investigaciones fue fundamentalmente el de las ONGs, con un enfoque predominantemente económico y sociológico. Los trabajos, en cuestión, estuvieron dirigidos a actividades de promoción, acción y desarrollo para las mujeres, aspectos sobre los que se fundamenta la vigencia de estas instituciones, especialmente en el área rural y en zonas suburbanas. Por esa razón, durante los primeros años de producción de conocimiento sobre la mujer, la investigación tuvo un carácter temático y espacial restringido; fue de muy corta duración y, por su inclinación hacia la “concientización”, careció de profundidad teórica y analítica, aspectos que, por cierto, también estuvieron, y aún lo están, sujetos a los condicionamientos financieros externos que pesan sobre la investigación/acción social en el país.

El auge de esta producción se manifestó especialmente a partir de los últimos años de la década del 70 y principios del 80, contexto de la apertura democrática, en la cual los “nuevos actores” y las “nuevas formas de hacer política” adquirieron vigencia analítica. Las influencias temáticas que ampararon el

debate respecto a la democracia latinoamericana, los movimientos de mujeres y el auge feminista, también fueron, pues, importantes elementos de motivación para la producción de trabajos en torno a la mujer en Bolivia.

Esta primera fase, caracterizada por las posturas denunciativas y reivindicacionistas, con gran influencia del feminismo², fue seguida por otra, ya en los 90, en la cual la investigación sobre la mujer adquirió un sentido propositivo, según puede apreciarse en trabajos como los de la Coordinadora de la Mujer y del Foro de ONGs reunidas a propósito de la IV Conferencia Internacional de la Mujer³, pero, fundamentalmente, a partir de la presencia de la SAG. La orientación “propositiva”, entonces, comenzó a ser respaldada institucionalmente, cobrando legitimidad en las instancias gubernamentales en las que se debatieron las políticas de igualdad de oportunidades y la transversalidad del tema.

En esta segunda fase se trató el problema de la mujer en un contexto en el que se intentaba resolver los efectos ocasionados por la crisis de los 80 y por la aplicación del Programa de Ajuste Estructural (PAE). De ahí que, además, comenzó a cobrar cuerpo la “perspectiva de género”, como un marco conceptual en el que se irían a replantear las experiencias de desarrollo para que éste adquiriera rostro “humano” y contenidos de “sostenibilidad”.

En esta fase, todavía incipiente, apareció el concepto “género” aunque sin lograr desprenderse del de “mujer”, a pesar de los esfuerzos que se hacen por

-
2. Por ejemplo, los trabajos elaborados y difundidos por UMBO, el Centro “Gregoria Apaza” y CIDEM.
 3. Véase: Coordinadora de la Mujer, *Propuestas de políticas sectoriales para la participación popular*, La Paz, 1992. También, Plataforma de la Mujer & Coordinadora de la Mujer: *Situación de la mujer en Bolivia: 1976-1994. Una Protesta con Propuesta*, La Paz, 1994; y Sonia Montañó (comp.): *Invertir en equidad*; UDAPSO, La Paz, 1992.

asumirlo con neutralidad. Por otro lado, el énfasis comenzó a ponerse en el logro de la igualdad, pero ya no en sí misma, sino “desde la diferencia”, paradigma en torno al cual se constituyó un discurso masivamente asimilado.

2. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

La investigación sobre la mujer en Bolivia tuvo tres orientaciones fundamentales, bajo las cuales se pueden concentrar la mayor parte de los trabajos realizados hasta ahora: el desarrollo, la política y la cultura.

2.1. *Mujer y desarrollo*

La temática más recurrente de las investigaciones en torno a la mujer es la que la asocia al problema del desarrollo, sobre todo a partir del relieve de aspectos de carácter social, demográfico y productivo. Estos trabajos estuvieron orientados a destacar la situación de la salud de la mujer (especialmente reproductiva), su estado nutricional, la situación de su educación y su papel en la generación de ingresos y en el sistema alimentario, poniendo énfasis especialmente en la mujer del área rural identificada como el miembro más importante del núcleo familiar doméstico campesino.

En la percepción de estas investigaciones, la identidad sexual de los sujetos decide su lugar en la sociedad, de donde la relación mujer/hombre aparece como el eje determinante de las desigualdades sociales, a las que ocasionalmente se agregan componentes de clase y cultura.

Según estos trabajos, las propuestas actuales de desarrollo no habrían superado una visión androcentrista porque la mujer no participa de su gestión, por lo tanto tampoco de sus beneficios. El desarrollo, en ese sentido, sería un ámbito del que ella estaría excluida y marginada, siendo no sólo el sujeto que recibe los peores efectos de la pobreza, sino,

también, por paradoja, quien contribuye significativamente a su amortiguamiento, como el agente social, económico y cultural que con mayor destreza, valor e imaginación logra sobrevivir en las economías en crisis y en los procesos de ajuste estructural.

Se destaca que la mujer es un decisivo agente productivo, constatación que comenzó a hacerse evidente a partir de los trabajos referidos a la economía campesina, en los cuales prevaleció el argumento de que las labores de la mujer traspasan la frontera de lo exclusivamente doméstico y reproductivo. Las investigaciones intentaron mostrar, pues, que la mujer no podía ser asumida en forma fragmentada -es decir, sólo como agente reproductor- ya que eso dificultaría la comprensión de su papel en la economía y su inserción en el desarrollo.

Los trabajos más destacados, en ese sentido, son los que se hicieron a partir del MACA en los primeros años del 80, y que continuara el Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social (CERES), con estudios localizados especialmente en el área rural de Cochabamba. A partir de entonces, el tratamiento de la economía campesina derivó en un marcado interés por las estrategias organizativas de las familias para su sobrevivencia, es decir, por la economía de la “unidad doméstica”⁴.

La postura que se asumió respecto al papel de la mujer campesina, al interior de la unidad doméstica, se trasladó a los análisis que, sobre estos mismos aspectos, se hicieron en el área urbana y que coincidieron con la masiva aparición del llamado sector informal, a mediados de los años 80. Esos trabajos destacaron el papel de la mujer en cuanto a su inserción en el mercado de trabajo y en las actividades extradomésticas, la doble

4. Véase CERES, “Economía doméstica y desarrollo general de Cochabamba.” Cochabamba, s.f.

jornada, la modificación de la estructura familiar y de los roles de sus miembros, en el contexto de la crisis económica y de la extrema precariedad del empleo en la que aún se debate dramáticamente el país⁵. Investigaciones posteriores dieron cuenta, además, de aspectos puntuales que hacen a la discriminación de la mujer en el ámbito laboral formal. En éstas, la noción de patriarcado viene a aparecer como el dominio de la mujer por el hombre, extendido al escenario de la explotación en el mercado de trabajo⁶. En otros casos, de última data, se puso en duda la conjetura de que la participación laboral de las mujeres y su capacidad para generar ingresos signifique una mejora en su situación, dada la ampliación de su jornada laboral y sus consecuencias en su vida cotidiana; con lo que también se cuestiona la efectividad de las políticas de inclusión de la mujer a mecanismos “modernos” de reproducción socioeconómica, como el microcrédito, sin considerar la complejidad del escenario “postcolonial”⁷.

Para finalizar, en el rubro del desarrollo también se incluyen algunos autodiagnósticos institucionales, desde los cuales se intenta reelaborar las experiencias de las ONGs. En esa orientación ha cobrado actualidad la “perspectiva de género”, como un nuevo marco de acción en estas instituciones, y también en las estatales, a partir de la cual se pretende dar nuevo contenido a la relación hombre/mujer en el desarrollo. Ha sido un acicate fundamental en el redimensionamiento del mismo, abrigándose la esperanza de su sostenibilidad

5. Véase CEDLA/FLACSO, *Sector informal urbano en Bolivia*; La Paz, 1988. También, *La necesidad tiene cara de mujer: recorridos en una experiencia de generación de ingresos*; Centro de Promoción de la Mujer “Gregoria Apaza”, La Paz, 1991.

6. Véase el trabajo de Fernanda Wanderley, *Discriminación ocupacional y de ingresos por género*; Ministerio de Desarrollo Humano / Subsecretaría de Asuntos de Género, La Paz, 1996.

7. Silvia Rivera (Comp.), *Ser mujer indígena, chola o birlocha en la Bolivia postcolonial de los años 90*; Ministerio de Desarrollo Humano/Subsecretaría de Asuntos de Género, La Paz, 1996.

al incorporar nociones como el “reconocimiento de la diferencia”, de la que, entre otros, es supuesta portadora la mujer⁸.

2.2. *Mujer y política*

En esta línea de investigación los temas más recurrentes tienen que ver con la organización y la participación de la mujer en el escenario público, es decir, con la condición de su ciudadanía política⁹. Entre los trabajos en cuestión se ubican especialmente los que analizan el papel de la mujer en los movimientos políticos, la mayor parte de aquellos -explícita o implícitamente- adscritos a la teoría de los movimientos sociales de Alain Touraine. En cuanto a estudios sobre temáticas de coyuntura, destacan los que tienen que ver con la participación de la mujer en los sucesivos eventos electorales y con el carácter del voto femenino¹⁰.

Todos estos estudios intentan destacar el rol de la mujer en la definición del poder estatal, identificando la relación mujer/clase como una de las más influyentes en los procesos políticos. De ahí que estos trabajos hayan puesto énfasis en los sujetos femeninos más subordinados socialmente, atribuidos de una capacidad transformadora, como las mineras y las campesinas o todas aquellas identificadas como “mujeres del sector popular”.

-
8. Véase, Susan Paulson y Mónica Crespo (Eds.), *Teorías y prácticas de género. Una conversación dialéctica*; Embajada Real de los Países Bajos, Cochabamba-La Paz, 1997.
 9. Por ejemplo, *La mujer y la revolución*; de Lidia Gueiler Tejada, Amigos del Libro, La Paz, 1983. También, Gloria Ardaya, “Mujer y movilización social: hacia una redefinición del rol de la mujer en política.” FLACSO. La Paz, 1983. Domitila Chungara, *La mujer y la organización*; UNITAS/CIPCA/CIDOB. La Paz, 1980.
 10. Véase los trabajos de Renata Hofmann sobre elecciones municipales o, “Apuntes sobre la democracia desde una óptica cotidiana”; La Paz, ILDIS, 1989.

Con esos mismos argumentos, pero con el propósito además de resaltar y hacer visible el papel de la mujer en la historia política del país, los trabajos acerca de las “barzolas”¹¹, de las artesanas anarquistas de la FOL¹² y de los movimientos feministas, intentaron caracterizar el “estilo de hacer política” de las mujeres y de los procesos en los que se fue definiendo su condición ciudadana, su oposición a pautas homogeneizadoras y su conciencia de género e identidad a partir de la construcción de imaginarios y sistemas de representación específicos. En cuanto a este último aspecto son importantes los trabajos que ponen acento en las experiencias de mujeres urbanas y de clase media de las primeras décadas de este siglo, antecesoras en la constitución de la llamada “conciencia feminista” en Bolivia¹³.

El sentido implícito de esta parte de las investigaciones sobre la mujer fue mostrar el importante papel que habría jugado en los procesos sociales del país, cuestionando el supuesto de que el escenario de la acción política sería exclusivamente masculino, en un contexto en el cual la temática de “los nuevos actores” y del carácter extensivo de “lo político” (constancia de la presencia de lo doméstico en el mundo público) adquiriría gran vigencia, en plena apertura democrática. De ese modo, no sólo se buscó destacar la capacidad de la mujer de actuar sobre el poder, sino

-
11. Isabel Arauco, *LAS BARZOLAS: Movimiento femenino y populismo 1946-1956*. Ed. CINCO, La Paz, 1983. Gloria Ardaya, “La Participación de la Mujer en la Revolución Nacional: Las Barzolas y el Comité de Amas de Casa”. CERES. La Paz, 1983.
 12. Ineke Dibbits, et.al, *POLLERAS LIBERTARIAS: FEDERACION OBRERA FEMENINA 1927-1964*. TAHIPAMU. La Paz, 1986.
 13. Beatriz Rosells, *LA MUJER UNA ILUSION: Ideologías e Imágenes de la mujer en Bolivia en el siglo XIX*. CIDEM. La Paz, 1987. Ximena Medinacelli, *ALTERANDO LA RUTINA: Mujeres en las ciudades de Bolivia 1920-1930*. CIDEM. La Paz, 1989. Vivian Arteaga y Beatriz López, “El Feminismo boliviano de principios de siglo: el Ateneo y su lucha por la mujer”. La Paz, 1986.

también identificar la forma en la que esta capacidad se expresaría en la cotidianidad, es decir, sobre las esferas que amparan el “micro poder” inspirado en Foucault¹⁴.

En estos trabajos aparece la exaltación de lo femenino, asociando la inmediatez del afecto y las emociones al ejercicio del poder por la vía de la sensualidad, la subjetividad y la cotidianidad, ideas en torno a las cuales se configura el discurso de la “diferencia”.

En esos términos, la “identidad fragmentada” de la mujer sería objeto de un nuevo cuestionamiento, no sólo por el papel que juega en la reproducción, en la producción y en la política, sino también porque el supuesto ámbito de su especificidad, el doméstico, sería un espacio para el ejercicio de su poder y de su autonomía, “invisibles” y “diferentes”, pero a la larga determinantes en la acción pública¹⁵.

Disposición similar se manifestó en los trabajos que recientemente publicara la Coordinadora de Historia, sobre algunas heroínas nacionales, o mujeres que habrían tenido un papel trascendente en momentos de quiebre social, como la Guerra de la Independencia o la Guerra del Chaco. Se resalta a mujeres “transgresoras”

-
14. Bajo esas convicciones, la Ley de Participación Popular (LPP), vigente en el área rural desde 1994, fue leída con marcado entusiasmo por muchas feministas, como el espacio “posible” en el que el micropoder (o el poder local) sería objeto de una apropiación “natural” por parte de sujetos históricamente excluidos, entre los que se encuentran las mujeres y los indígenas.
 15. En el trabajo de Elizabeth Peredo se destaca el poder, traducido en independencia, ejercido por comerciantes cholas sobre sus maridos en la ciudad de La Paz. Elizabeth Peredo, *Recoveras de los andes. Una aproximación psicosocial*; Ed. ILDIS/TAHIPAMU. La Paz, 1993. Sobre la independencia de las mujeres en la región de los Yungas de La Paz, véase el trabajo de Alisson Spedding, “Esa mujer no necesita hombre: en contra de la dualidad andina”. Manuscrito inédito.

de convenciones y que se habrían apropiado, a su manera, de parte del escenario de la historia oficial¹⁶.

2.3. *Mujer y cultura*

Respecto a esta veta, los trabajos priorizan la relación mujer/etnia indígena a partir de la cual el colonialismo y el neocolonialismo son cuestionados no sólo como fenómenos históricos, sino también como fuente de determinadas posiciones analíticas que no permitirían lograr un acercamiento adecuado a realidades no occidentales, como la andina, cuyos ordenamientos culturales serían ajenos a la posición androcentrista y etnocentrista del conocimiento y de la ciencia.

En ese orden de cosas, el colonialismo y el neocolonialismo supondrían el uso de determinados métodos de investigación que no guardan relación con la realidad histórica ni con las específicas formas de expresión de los sujetos a investigarse. De ahí la explícita recuperación, por ejemplo, de la oralidad y de la narración como vehículos alternativos para la construcción del conocimiento, apoyados ocasionalmente por fuentes de tipo documental.

El énfasis estuvo puesto en estudios que analizan el peculiar sentido de ser mujer en los Andes y su papel como “preservadora” de la cultura, poniéndose en evidencia el carácter culturalmente “diferente” de las mujeres de origen indígena, a partir de la caracterización de sus peculiares formas de socialización y construcción de sus identidades y relaciones. Son trabajos especialmente de corte etnográfico, detrás de los cuales

16. Véase, entre otras: Dora Cajías; *Adela Zamudio. Transgresora de su tiempo*. También, Ana María Seoane; *Vicenta Juariste Eguino. La revolucionaria de La Paz*. Asimismo, Florinda Durán de Lazo de la Vega; *Juana Manuela Gorriti. Su palabra y sus silencios*. Todas estas obras fueron publicadas por la Coordinadora de Historia y la SAG en el año 1996.

se esconde una especie de mitificación acerca de “lo andino”, como el sustento normativo de relaciones supuestamente equitativas y complementarias entre hombres y mujeres¹⁷, y una peculiar noción acerca de la “cultura”, concebida como una entidad, con fronteras delimitadas que permiten su manipulación, su condicionamiento y predeterminación¹⁸; pero, además, una concepción conservadora respecto a la mujer campesina, en cuyas manos, tal como se la entiende, la cultura perduraría sin cambios.

Por su carácter, los trabajos sobre “lo cultural” son básicamente antropológicos, y se localizan, generalmente, en espacios restringidos del área rural. Algunos, de extraordinaria exquisitez, complejizaron el tema de las relaciones simbólicas de género acudiendo a estudios sobre el espacio o sobre la organización del cosmos andino¹⁹.

Otros estudios, menos frecuentes pero no por ello de menor importancia, son aquellos cuya preocupación es la condición cultural de las mujeres en espacios periurbanos donde la “peculiaridad” étnica se revela en la organización de clubes o asociaciones de

17. Estos trabajos están siendo objeto de cuestionamiento en los últimos años, con interpretaciones dispares respecto a la “complementariedad genérica”, y con una cada vez mayor rigurosidad analítica. Véase, entre otros, el trabajo de Olivia Harris: “Complementariedad y conflicto: una visión andina del hombre y la mujer”. En: *Allpanchis*, No. 25. Año XV Vol. XXI. Cuzco. Por otra parte, un trabajo reciente de Silvia Rivera da cuenta de un análisis complejo de las relaciones de género vinculadas al tema del poder y la autonomía. Silvia Rivera, “Mujeres y Estructura de Poder en los Andes”, en: Revista *Escarmenar* No. 2, La Paz, 1997. Véase también Alison Spedding, Op. cit.

18. Una crítica a la concepción de cultura como “entidad” se encontrará, en Carlos Salazar Mostajo, “El tabú de la alfabetización bilingüe”, en: *3 ensayos disidentes*; Ed. Juventud, La Paz, 1997

19. Denise Arnold, et. al, Hacia un orden andino de las cosas; Ed. HISBOL. La Paz, 1996..

residentes, en los que la mujer migrante jugaría un papel trascendental en la cara interna de las mismas²⁰.

De igual manera, otras investigaciones ponen énfasis en la construcción de identidades urbanas y en el comportamiento social de sujetos supuestamente “híbridos”, analizados a partir de la antropología y la psicología social. En este caso, son destacables los trabajos de Fernando Montes, Elizabeth Peredo y Lucila Criales sobre mujeres de origen rural-aymara y sus peculiares relaciones de pareja²¹. Respecto a los primeros, habría que señalar que son prácticamente los únicos que encaran la temática de la mujer aymara en la ciudad desde un punto de vista psicosocial, abriendo la posibilidad para que la interdisciplinariedad adquiera real vigencia en los análisis, hasta ahora, marcadamente sociológicos. En ambos casos, es destacable también el esfuerzo teórico que plantean sobre el tema de la identidad sociocultural de las residentes aymaras en La Paz.

Con una orientación similar, pero con acento en los procesos interactivos como generadores de la identidad, se destaca el trabajo de Lesley Gill en torno a empleadas domésticas de origen indígena y rural y su relación con mujeres de clases medias/altas en el medio urbano paceño²². Lo más importante, en este caso, es que se trata de uno de los pocos trabajos en los que, visiblemente, unas mujeres (las de clase media) aparecen enfrentadas a otras mujeres (las empleadas

20. Lucila Criales, *Mujer y conflictos socio-culturales. El caso de las migrantes de Caquiaviri en la ciudad de La Paz*; Ed. Aruwiwiri, La Paz, 1994.

21. Fernando Montes, “Factores socioculturales de la discriminación de la mujer en los barrios marginales paceños”; Centro de Promoción de la Mujer “Gregoria Apaza”, La Paz, 1983. Lucila Criales, *El amor a piedra. Relaciones de subordinación en la pareja aymara urbana (un estudio de caso)*; Centro de Promoción de la Mujer “Gregoria Apaza”. La Paz, 1994.

22. Lesley Gill, *Dependencias precarias: clase, género y servicio doméstico*; ACDI/COTESU. La Paz, 1995.



domésticas), rompiendo la unicidad del concepto “mujer”, predominante en gran parte de las publicaciones aquí mencionadas.

En los temas más recurrentes que asocian etnia e historia se ubican los referidos a la participación de la mujer en los procesos de lucha y “resistencia” campesina e indígena, y el papel de las indígenas urbanas en los procesos de organización social y de movilización política, especialmente anarquista²³.

En esa veta se encuentran trabajos de gran rigurosidad analítica que, en un caso, movilizan el sentido de lo étnico como proceso, incorporando temáticas vinculadas al mestizaje cultural²⁴; en otros, logran complejizar la idea de la “complementariedad” iniciando su desentrañamiento como una forma de “equilibrio inestable, móvil y contencioso”²⁵.

Para terminar, es necesario señalar que la mayoría de estas investigaciones se adscriben a una posición denunciativa y reivindicativa en torno a las mujeres indígenas, como sujetos discriminados racial, cultural y socialmente por la sociedad occidental “criolla”.

3. EL OBJETO DE ESTUDIO

El objeto de estudio priorizado en las investigaciones hasta aquí revisadas fue la mujer popular, especialmente la que forma parte de los sectores campesino-indígenas y urbano-marginales, problematizándose aspectos de distinto matiz, con la perspectiva de encontrar en éstos

23. El trabajo más importante al respecto es el producido por el *equipo del Taller de Historia Oral Andina* (THOA) “Mujer y resistencia comunitaria” el año 1986, en el que se reproducen algunos testimonios de mujeres aymaras referidos a luchas comunitarias contra los hacendados a mediados de este siglo.

24. Rossana Barragán, “Entre polleras, lliqllas y ñañacas. Los mestizos y la emergencia de la Tercera República”. ASUR, La Paz, 1991.

25. Véase Silvia Rivera, Op. cit.

elementos que refuercen la idea de que el orden actual está estructurado en base a condiciones sociales, económicas, políticas y genéricas injustas que oprimen, subordinan y discriminan a la mujer. En ese sentido, existe una irresistible tendencia por tratarla a partir de lo que puede llamarse la “perspectiva de la depresión”.

La consecuencia lógica de esta posición es la de plantear la necesidad de que el orden social redefina sus niveles e instrumentos de decisión, con la mira puesta en que, con uno u otro tono, la mujer adquiera los mismos derechos que el hombre y participe de los mismos ámbitos en los que él lo hace; es decir, se amplíe la ciudadanía política y social hacia los excluidos y se les otorgue un marco que garantice la “igualdad de oportunidades”.

En esta postura la premisa universal no sólo es la de la igualdad entre mujer y hombre, sino también la que identifica a éste como opresor de aquélla, otorgándosele a la mujer la condición de víctima y al hombre la de victimario implícito, gran parte de las veces sin considerar el contexto de las relaciones en las que ambos se debaten.

En los trabajos sobre desarrollo pesa aún la concepción de la mujer asociada a la familia y al niño, en forma de “binomio”. En trabajos recientes referidos a este rubro, sin embargo, hay un esfuerzo por afinar su distinción, especialmente a partir de la separación analítica entre salud sexual y salud reproductiva, que están inspirando importantes trabajos en los últimos años.

En la temática sobre política, la mujer aparece como un sujeto activo, destacándose su participación en el ámbito público, lo que no es sino relieves la importancia de éste, y adoptar, paradójicamente, una actitud androcentrista a la que supuestamente se cuestiona. A la mujer se le atribuye, además, un papel transformador decisivo, que no sólo cuestiona al orden establecido sino lo resiste activa y creativamente, aspecto resaltado

Posteriormente se publicó, casi con el mismo sentido, la biografía de Ana María Condori: Ana María Condori, et.al.: *Mi despertar*, HISBOL/TAHIPAMU. La Paz, 1988.

también desde la historia en la que, en algunos casos,

al país en forma diluida, dispersa y fragmentada, cuando no amanerada y estereotipada en seductores discursos “vanguardistas”.

El énfasis estuvo puesto, así, en descripciones más que en interpretaciones y en aspectos empíricos antes que teóricos, con una muy pobre articulación entre ambos.

En el trasfondo de esta situación tiene aún vigencia un marcado positivismo en la forma de enfrentar las distintas temáticas a las que está vinculado el “problema” de la mujer. En la relación entre el sujeto y el objeto de estudio prevalece un sentido vertical y asimétrico, cuando no marcado por claras relaciones de poder internas y externas, mientras que, en la concepción de los hechos, continúan prevaleciendo bases estrictamente empiristas que se atienen rigurosamente a lo dado considerado como “objetivo” y confiable.

En ese mismo sentido, en los trabajos también predomina una visión macro sociológica y “objetivista” de las distintas temáticas. En raros casos, que datan de muy pocos años atrás, se pone énfasis en aspectos de la subjetividad o las representaciones simbólicas e imaginarias, constitutivas de la identidad social y de las relaciones de poder que legitiman un orden basado en las jerarquías de género.

En cuanto a instrumentos metodológicos, aun en trabajos sociológicos y políticos, existe una tendencia a favorecer más lo cuantitativo, siendo la base de información encuestas de tinte liberal y convencional que, en gran parte de los casos, se empeñan en sostener

En otros casos, existe una marcada predisposición por la historia oral y los testimonios de vida como una nueva forma de la investigación que hace “visible la diversidad” sin cuestionar, hasta la fecha, las limitaciones de la memoria biográfica²⁹. Es destacable, finalmente, el uso de fuentes documentales en la Historia y, en el caso de la Etnohistoria, el análisis e interpretación de los símbolos y emblemas que harían a las identidades andinas femeninas³⁰.

Como fondo de todo lo anterior está presente un proceso teórico-metodológico que en Bolivia se vive tardíamente. En Occidente, en los años 60, este proceso, coincidente a la emergencia del feminismo, se manifestó en los radicales cuestionamientos hacia el positivismo

negociación individual como el sustento del orden, con capacidad para alterar sus fundamentos, y, finalmente, c) La naturaleza idealista, moral, normativa y emocional de la acción, motivada desde el interior de los sujetos³³.

Como resultado de ello comenzó a reflexionarse sobre la forma cómo se organiza la relación sujeto-objeto en el conocimiento y, por cierto, sobre la forma cómo la mujer opera dentro de la ciencia, formulándose el “paradigma feminista” que puso en duda la validez de la mirada masculina sobre lo “científico”, asimilada, se dice, a lo racional y objetivo³⁴. Casi por deducción, pero también, al parecer, por el imaginario construido culturalmente en torno a ella, la mujer -en la ciencia- apareció siendo incompatible, no acorde y ajena a lo establecido, planteándose, entonces, la opción de la intuición y lo irracional como formas “femeninas” de conocimiento. Lo cual, asimismo, la dispuso a aproximarse al individuo, a su subjetividad y a su contexto microsocia (la cotidianidad), como las esferas desde las cuales se haría visible la especificidad de su objeto de estudio: ella misma.

En manos de la mujer la ciencia se hizo, pues, reivindicativa y vivencial, pero indiscutiblemente su posición estuvo asociada a un mito de la cultura: la ciencia es racional, por lo tanto antitética a Eros³⁵, de donde la racionalidad, lo macro, y lo objetivo son masculinos mientras que la emotividad, lo micro, lo cotidiano y subjetivo son femeninos.

33. Véase: Jeffrey Alexander, *Las ciencias sociales hoy*; Ediciones Alianza/Consejo para la Cultura y las Artes, México D.F., 1992.

34. Esas coincidencias permitieron la aparición del género, como una categoría analítica que dado lo reciente de su teorización no ha podido resolver las contradicciones que aún le son inherentes. Véase Sara Sharratt, *Feminismo y ciencia: una relación problemática*; Cuadernos de Ciencias Sociales. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Programa Costa Rica, San José de Costa Rica, 1993.

35. Evelyn Fox Keller, “Género y Ciencia”, en: *Reflexiones sobre género y ciencia*; Ediciones Alfons El Magnánim. Valencia, 1989.

Al parecer, la tendencia del debate en torno a la mujer en Bolivia pasa por esta circunstancia, lo que en primera instancia ha derivado en el intento tímido por abandonar el positivismo lógico, a preferir, aún muy inicialmente, estudios micro sociales, sobre la individualidad o cotidianidad como respuesta a la investigación macro social y económica y, finalmente, a hacer evidente la subjetividad. El razonamiento que subyace a esta tendencia es que en aquellas dimensiones de la vida social se encontrará a la mujer, a su poder y “diferencia”, alternativa que en sí misma es válida y legítima, pero no porque necesariamente esas sean las esferas de su “especificidad”, pues ahí también se puede encontrar a los hombres, sino porque prometen hallar nuevas vetas de conocimiento ignoradas por el estructuralismo y el funcionalismo. En ese sentido, se ha dado un paso importante en la construcción del conocimiento a nivel local, de tanta trascendencia como la que se manifestó en otros ámbitos, pero desde hace varias décadas.

Esta especie de distancia temporal hace visible, por otro lado, lo que aún no se ha planteado la reflexión sobre la mujer en Bolivia: temáticas que provienen del postestructuralismo, de las teorías del lenguaje, del psicoanálisis, y otros. Pero, también, hace visible lo que peligrosamente se viene planteando como “estudios de género”, cuando son sólo sobre la mujer, o cuando sólo son mujeres las que buscan estudiar lo cotidiano, lo subjetivo, vivencial e invisible, o, finalmente, cuando la búsqueda de la diferencia como sujetos cognoscentes hace a unos propietarios de la intuición y a otros de la racionalidad, como si las opciones analíticas descansaran sobre diferencias físicas inmutables. En un caso, la unilateralidad es riesgosa, por su encuevamiento; en otro, la ausencia de hombres intuitivos estudiando temáticas micro sociales o de la subjetividad un prejuicio, por aquella percepción que

convierte en sinónimos sensibilidad y debilidad³⁶. De lo que se trata, entonces, no es de adscribir la ciencia a esencialismos biológicos, sino a referencias socioculturales, tomando una posición histórica sobre los excluidos, entre los que están, unas más, otras menos, las mujeres.

Esta opción lleva a plantear, además, otros dos cuestionamientos que ponen en alerta acerca de la asociación irreflexiva que se hace entre mujer y género femenino; es decir, entre sexo y cultura, como si lo uno supusiera, necesariamente, lo otro, lo que, por lo menos, desde la teoría social no es así. Esta falsa idea tiene que ver, primero, con los frecuentes esencialismos en los que caen posturas populistas. En segundo lugar, esa equivocada asociación conjuga la idea de que la mujer es portadora de la “diferencia”, cuando en realidad lo que es visiblemente “diferente” en nuestro medio es lo atribuido a “lo femenino” frente a “lo masculino”, agregación imaginaria, histórica y cultural de lo racional, objetivo e insensible y que hoy, al parecer, está en crisis. Más allá de los actores de carne y hueso, entonces, una toma de posición histórica también pasa por escudriñar en “lo diferente”, pero no en tanto a sexos sino en cuanto a géneros, no en tanto a biología, sino en cuanto a cultura, la que por cierto no es inmutable.

Por último, habrá que señalar que la opción por “lo pequeño es hermoso” ha hecho que sólo se esté profundizando un lado de la vida social, cuando la teoría sociológica contemporánea reclama a toda voz una síntesis entre los supuestos “opuestos” en la construcción del orden: entre estructura y acción, entre lo micro y lo macro, entre lo subjetivo y lo objetivo y entre lo racional y lo emotivo³⁷.

36. En la bibliografía local sobre género, revisada a propósito de este trabajo, apenas se encontraron tres autores varones, frente a más de veinte mujeres.

37. Anthony Giddens, *Las nuevas reglas del método sociológico*; Ed. Amorrortu, Buenos Aires, 1987.

En ese sentido, es necesario actualizar los contenidos académicos de la reflexión teórico-metodológica sobre género, con una cobertura sintética que podría resultar de una nueva y actualizada revisión de los clásicos y, si se trata de tematizar y problematizar la reflexión en torno al género, acompañada de un esfuerzo por ubicar a esta categoría analítica en la constitución del orden y la acción social desde una perspectiva histórica y deconstructiva.

5. DESAFÍOS

En este contexto, ¿qué es lo que la investigación sobre género debe considerar como sus nudos problemáticos? A nuestro entender, una posible salida a esta pregunta pasa por:

1. Tematizar el género como sintaxis cultural, es decir, como un conglomerado de relaciones sociales y culturales, objetivas y subjetivas que se ordenan históricamente, en un medio varado, para bien o para mal, en el umbral de la modernidad, desde donde se percibe un estado de aprehensión que tensiona sensaciones de incentivo con sensaciones de retraimiento, señuelos con incertidumbres.
2. Abrirse con mayor audacia a la lectura de subjetividades colectivas, a veces desmodernas, delineadas en la producción simbólica, el lenguaje metafórico, los imaginarios, las representaciones y los enunciados discursivos sobre la estética, el cuerpo, la sexualidad, los sentimientos y otros.
3. Develar y deconstruir el significado y la naturaleza de la diferenciación intergéneros, en una sociedad atravesada por complejidades sociales, culturales, espaciales y temporales. En ese rumbo, llenar de contenido el discurso de la "diferencia".

4. Reflexionar sobre los mecanismos simbólicos en permanente disputa que, primero, legitiman las desigualdades y diferencias de género y, segundo, devienen en pautas normativas de género y en nociones políticas e institucionales sobre las que se constituyen las relaciones de poder entre géneros.
5. Penetrar en el análisis de procesos de larga duración, en los que los conflictos de género, las mentalidades y el pensamiento social adquieren regularidad.
6. Adoptar coberturas analíticas más amplias, que den cabida, por ejemplo, al psicoanálisis o a la semiótica, pero también comprometer a la antropología en la lectura de lo urbano y los procesos tecnológicos, y provocar el reencuentro de la sociología y la economía con el campo.

El terreno para ello está profusamente abonado, con gran conocimiento de causa sobre la “cuestión de la mujer” que, a la larga, será la base más certera para abrir la tematización sobre el género. Pero, también, a partir de iniciativas novedosas y provocadoras que están contribuyendo a que este país produzca conocimiento en torno a sí mismo, lo que no es sino reconstruir su mismidad identitaria y descolonizadora a través de un pensamiento autónomo y creador.

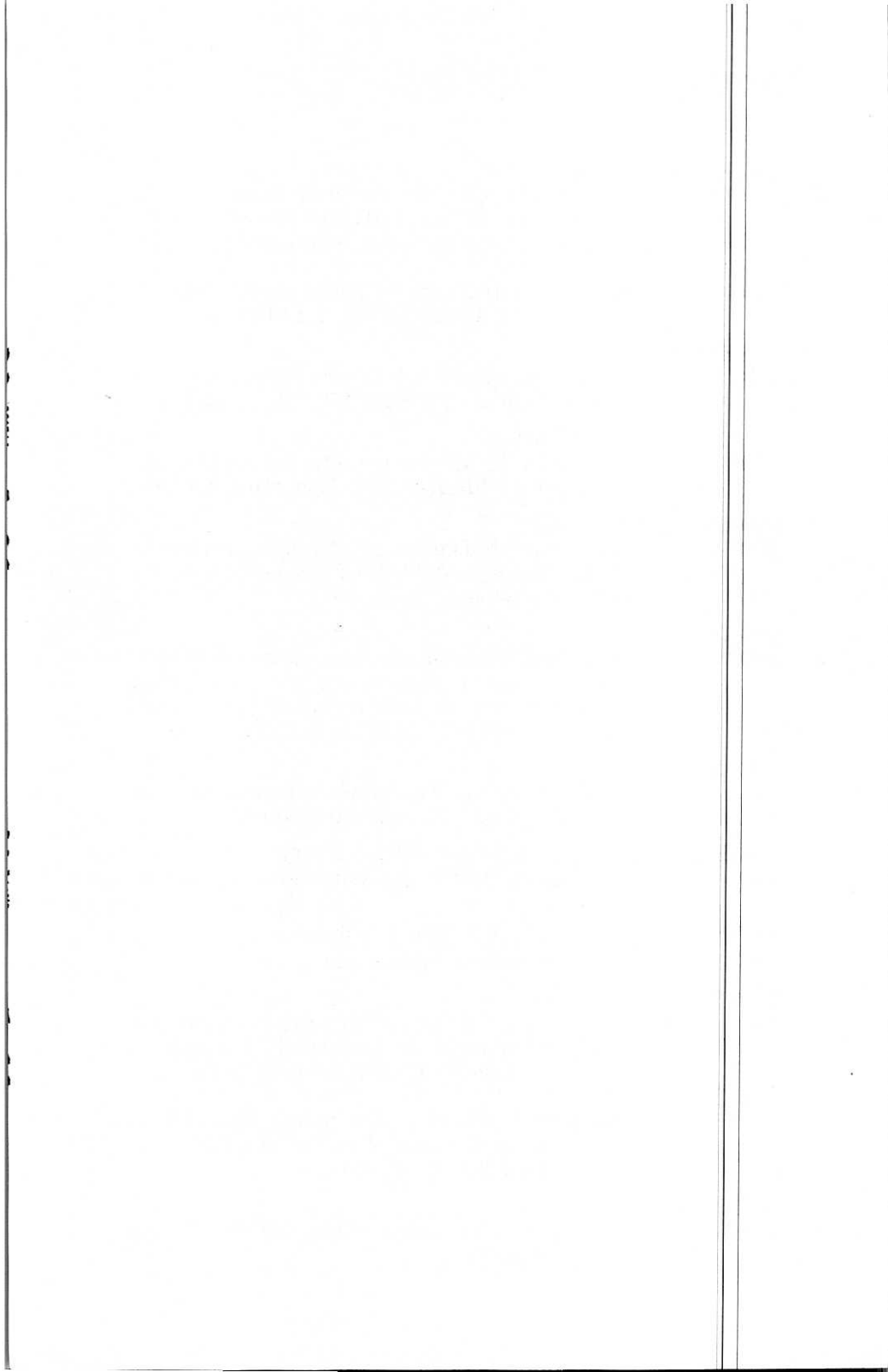
BIBLIOGRAFÍA

- ALEXANDER, Jeffrey
1992 *Las ciencias sociales hoy*. Ediciones Alianza/
Consejo para la Cultura y las Artes. México D.F.
- ARAUCO, Isabel
1983 *Las barzolas: movimiento femenino y populismo
(1946-1956)*. Ed. CINCO. La Paz.
- ARDAYA, Gloria
1983 *"La Participación de la Mujer en la Revolución
Nacional: las Barzolas y el Comité de Amas de
Casa."* CERES, La Paz.
- 1983 *"Mujer y movilización social: hacia una
redefinición del rol de la mujer en política."*
FLACSO, La Paz.
- ARNOLD, Denise et. al,
1996 *Hacia un orden andino de las cosas*. Ed. HISBOL.
La Paz.
- ARTEAGA, Vivian y LÓPEZ, Beatriz
1986 *"El Feminismo boliviano de principios de siglo:
el Ateneo y su lucha por la mujer."* La Paz.
- BARRAGÁN, Rossana
1991 *"Entre polleras, lliqllas y ñañacas. Los mestizos y
la emergencia de la Tercera República"*. ASUR. La
Paz.
- BORDIEU, Pierre
1986 *"L'illusion biographique"*. *Actes de la Recherche
en Sciences Sociales* No. 62/63. París.
- CAJÍAS, Dora
1997 *Adela Zamudio. Transgresora de su tiempo*.
Coordinadora de Historia y Subsecretaría de
Asuntos de Género. La Paz.
- CALDERÓN, Fernando y LASERNA, Roberto
1994 *Paradojas de la modernidad*. Fundación Milenio.
La Paz.
- CEDLA/FLACSO
1988 *Sector informal urbano en Bolivia*. La Paz.

- Centro de Promoción de la Mujer "Gregoria Apaza"
1991 *La necesidad tiene cara de mujer: recorridos en una experiencia de generación de ingresos*. La Paz.
- CERES
"Economía doméstica y desarrollo general de Cochabamba". Cochabamba, s.f.
- CONDORI, Ana María, et.al.
1988 *Mi despertar*. HISBOL/TAHIPAMU, La Paz.
- COORDINADORA DE LA MUJER
1992 *Propuestas de políticas sectoriales para la participación de la mujer en el desarrollo*. La Paz.
- CRIALES, Lucila
1991 *Amor a piedra*. Centro de Promoción de la Mujer "Gregoria Apaza", La Paz.
1994 *Mujer y conflictos socio-culturales. El caso de las migrantes de Caquiaviri en la ciudad de La Paz*. Ed. Aruwiwiri, La Paz.
- CHUNGARA, Domitila
1980 *La mujer y la organización*. UNITAS/CIPCA/CIDOB. La Paz.
- DIBBITS, Ineke, et.al,
1986 *Pollerías libertarias: Federación Obrera Femenina 1927-1964*. TAHIPAMU. La Paz.
- DURÁN DE LAZO DE LA VEGA, Florinda
1997 *Juana Manuela Gorriti. Su palabra y sus silencios*. Coordinadora de Historia y Subsecretaría de Asuntos de Género, La Paz.
- FOX KELLER, Evelyn
1989 "Género y Ciencia", En: *Reflexiones sobre género y ciencia*. Ediciones Alfons El Magnánim, Valencia.
- GIDDENS, Anthony
1987 *Las nuevas reglas del método sociológico*. Ed. Amorrortu, Buenos Aires.
- GILL, Lesley
1995 *Dependencias precarias: clase, género y servicio doméstico*. ACIDI/COTESU. La Paz.
- GUEILER TEJADA, Lydia
1983 *La mujer y la revolución*. Amigos del Libro. La Paz.

- HARRIS, Olivia
"Complementariedad y conflicto: una visión andina del hombre y la mujer". En: ALLPANCHIS. No. 25. Año XV Vol. XXI. Cuzco.
- HOFMANN, Renata
1989 "Apuntes sobre la democracia desde una óptica cotidiana". La Paz. ILDIS.
- MAFFESIOLI, Michel
1993 *El conocimiento ordinario*. Ed. del Fondo de Cultura Económica. México.
- MEDINACELLI, Ximena
1989 *Alterando la rutina: mujeres en las ciudades de Bolivia 1920-1930*. CIDEM. La Paz.
- MENDIETA, Pilar y BRIDIKHINA, Eugenia
1997 *María Sisa y María Sosa. La vida de dos empleadas domésticas en la ciudad de La Paz (Siglo XVII)*. Coordinadora de Historia y Subsecretaría de Asuntos de Género. La Paz.
- MONTAÑO, Sonia, (comp.)
1992 *Invertir en equidad*. UDAPSO. La Paz.
1997 "Políticas de Género en el Plan de Todos: Propuestas, realizaciones y retos en Bolivia 1993-1997". Fundación Milenio. La Paz.
- MONTES, Fernando
1983 "Factores socioculturales de la discriminación de la mujer en los barrios marginales paceños". Centro de Promoción de la Mujer "Gregoria Apaza". La Paz.
- PAULSON, Susan y CRESPO, Mónica (Eds.)
1997 *Teorías y prácticas de género. Una conversación dialéctica*. Embajada Real de los Países Bajos. Cochabamba-La Paz.
- PEREDO, Elizabeth
1993 *Recoveras de los andes. Una aproximación psicosocial*. Ed. ILDIS/TAHIPAMU. La Paz.
- PLATAFORMA DE LA MUJER & Coordinadora de la Mujer
1994 *Situación de la mujer en Bolivia: 1976-1994. Una Protesta con Propuesta*. La Paz.

- RIVERA, Silvia (Comp.)
1996 *Ser mujer indígena, chola o birlocha en la Bolivia postcolonial de los años 90*. Ministerio de Desarrollo Humano/Subsecretaría de Asuntos de Género, La Paz.
- 1997 "Mujeres y Estructura de Poder en los Andes". En: Revista *ESCARMENAR* No. 2. La Paz.
- ROSELLS, Beatriz
1987 *La mujer una ilusión: Ideologías e Imágenes de la mujer en Bolivia en el siglo XIX*. CIDEM. La Paz.
- SALAZAR MOSTAJO, Carlos
1997 "El tabú de la alfabetización bilingüe". En: *3 ensayos disidentes*. Ed. Juventud, La Paz.
- SEOANE, Ana María
1997 *Vicenta Juariste Eguino. La revolucionaria de La Paz*. Coordinadora de Historia y Subsecretaría de Asuntos de Género. La Paz.
- SHARRATT, Sara
1993 *Feminismo y ciencia: una relación problemática*. Cuadernos de Ciencias Sociales. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Programa Costa Rica, San José de Costa Rica.
- SPEEDING, Alison
"Esa mujer no necesita hombre: en contra de la dualidad andina". Manuscrito inédito.
- TELLERÍA, Jimmy Miguel y PERS LÓPEZ, Henry
1996 "Investigación sobre masculinidades". Memoria. CISTAC.
- TALLER DE HISTORIA ORAL ANDINA (THOA)
1986 *Mujer y resistencia comunaria*.
- WANDERLEY, Fernanda
1996 *Discriminación ocupacional y de ingresos por género*. Ministerio de Desarrollo Humano / Subsecretaría de Asuntos de Género. La Paz.
- WIEZZER, Moema
1978 *Si me permiten hablar. Testimonio de Domitila, una mujer de las minas de Bolivia*. Siglo XXI Editores, 3a. Edición. México.
- WOLFF, Mauro
1998 *Sociologías de la vida cotidiana*. Ediciones Cátedra. Madrid.



TEORÍAS VIVIDAS: EL MÉTODO AUTO/BIOGRÁFICO EN LOS ESTUDIOS DE GÉNERO

*Susanna Rance**

“... al momento me hallo conflictuada porque creo en los argumentos de las teorías de género y me adscribo de manera general, pero mi dilema es cómo ligar esta posición ideológica a mi desarrollo académico y de trabajo, pues la mayor parte de los espacios abiertos tienden a ser influidos por los valores patriarcales y, últimamente, asumen una actitud de adopción del enfoque de género como una moda.” (Sonia Conde Crespo)

Conflicto, dilema, autocuestionamiento: escenarios óptimos para iniciar un proceso de estudio. Con estas palabras, una estudiante respondió al reto del trabajo solicitado: “¿Qué investigar, cómo investigar? Reflexiones a partir de mi historia de vida”. Escribir en primera persona, revelando dudas y conectando inquietudes ideológicas y sentimientos personales, es una práctica hasta ahora escasamente promovida en el mundo académico aquí y en otros contextos. Pero este método -porque sí es método- ha ido cobrando una vigencia cada vez mayor en las últimas dos décadas dentro de las ciencias sociales y, especialmente, en los estudios de género.

En este artículo describiré una experiencia de la aplicación del método auto/biográfico con estudiantes del curso de Especialidad en Género y Desarrollo (CIDES-

* Candidata al doctorado, Departamento de Sociología, Trinity College, Universidad de Dublín. Docente del curso de Especialidad en Género y Desarrollo del CIDES-UMSA.

UMSA 1996). Además de recurrir a referencias bibliográficas del módulo y otras, con el permiso de algunas estudiantes citaré trabajos escritos por ellas -entre los muchos valiosos que fueron producidos- que ejemplifican el tipo de búsqueda promovida en este proceso de estudios.

El enfoque que elegí, como docente de este módulo¹, se inscribe dentro de la denominada “segunda ola de la epistemología y metodología feministas”. Dentro de esta corriente, se destacan cuatro tendencias claves: la *reflexividad*, autocrítica y análisis auto/biográfico respecto a los procesos de investigación; una orientación hacia la *acción* política y la búsqueda del cambio social liberador; el abordaje de componentes *afectivos* de la investigación; y la estrategia metodológica de referirse a la cotidianidad y la *situación a mano* (Fonow y Cook 1991 pp.1-13). La reflexión inicial sobre estos aspectos llevó a una estudiante del módulo a escribir:

“... el gran problema que me planteo, porque encuentro un gran vacío, es el para qué investigar. Obviamente sé que profesionalmente me brinda satisfacciones y hasta mejora mi propio conocimiento. Pero ¿qué del cambio social? ¿En qué le beneficia realmente al otro? Peor si no creo que yo deba “concientizar” acerca de lo que a MI me parece que le va a beneficiar. ¿Cómo trabajar con su subjetividad relacionada con la mía? (...) Este es el dilema en el que me encuentro por ahora: lo que quiero hacer, lo que me gusta y lo que debo hacer: mi compromiso” (Elizabeth Andia Fagalde 1996 p.3).

TEORÍA DEL MÉTODO: PROPÓSITOS DEL MÓDULO

El módulo constó de un total de 30 horas de participación en aula durante tres semanas de clases. Los once temas cubiertos, uno por sesión, fueron los siguientes: auto/biografía y la investigadora; críticas a

1. “Teoría del Método I”.

la ciencia; postmodernismo y feminismos; ética e investigación; lenguaje, poder y discurso; cuerpo, sexualidad y poder; métodos de investigación desde la praxis feminista; desarrollo de un perfil de investigación; valoración y uso de fuentes y datos; análisis crítico grupal de trabajos seleccionados de investigación; y una última sesión de resumen, evaluación y debate.

A la luz de estos elementos, busqué ampliar en el módulo la capacidad de las estudiantes para una comprensión crítica y dinámica de la realidad social, partiendo de su propia identidad, historia y experiencias vividas. Con esta base, cada una debía desarrollar un método coherente, temporalmente válido y personalmente significativo para la investigación de fenómenos sociales que le resultaran de interés particular. Finalmente, debía diseñar un breve perfil de investigación, incorporando la consideración de elementos teóricos y herramientas analíticas presentadas en el módulo.

Las cualidades promovidas en el módulo fueron reflejadas en mis criterios para la evaluación del mismo, sobre la base de cuatro ejercicios: una presentación individual en clase de un texto elegido de la bibliografía suministrada; un breve trabajo individual escrito, "Qué investigar...?"; un trabajo grupal escrito sobre algún tema del módulo, con un título previamente consensuado con la docente, y un breve perfil de investigación sobre el tema de elección de la estudiante.

En la presentación de lecturas, calificué por separado la síntesis del texto, el comentario crítico hecho por la estudiante, y su desempeño como facilitadora de la discusión posterior en aula. A través de este último ejercicio, busqué promover el manejo democrático de procesos grupales, la capacidad de escuchar, el reconocimiento de las subjetividades de "otras" y el respeto a la diferencia. El proceso de aprendizaje en el módulo integró la práctica de estas habilidades que resultan esenciales a las relaciones entre un(a)

investigador(a) y los sujetos de un estudio u otra intervención social.

Apliqué este mismo método en la enseñanza con una serie de técnicas para disminuir la verticalidad y el autoritarismo, que resultan tradicionales en los ámbitos académicos. Este propósito guió la distribución en círculo de los asientos en el aula. Orientó mi autopoicionamiento como docente, o el de la estudiante/facilitadora, en un costado de la rueda, evitando el contacto visual o “borrándose” del grupo en momentos en los cuales se quiso estimular su interacción autónoma. Con estos pasos, la persona que dirige la dinámica sí ejerce su cuota de autoridad en la relación grupal. Pero intenta utilizarla para potenciar y no para oprimir: en palabras de la teóloga feminista Dorotea Solle², en el mejor de los casos, “*el poder empodera*”.

Mi aplicación, en la docencia, de los elementos del módulo, refleja una propuesta central de la praxis feminista y también de la pedagogía liberadora: la integración de teoría y método, de lo personal y lo político. Las que enseñamos estudios de género (o “Estudios de la Mujer” en otros contextos y momentos) tenemos la oportunidad de involucrarnos en estrategias educativas para el cambio:

“En el mismo proceso de aula, creamos cambios en las formas de aprendizaje: en la relación estudiante-docente, en la mediación de lo personal con lo intelectual, en el diálogo y las negociaciones desde las cuales emergen perspectivas críticas y visiones de superación. Al crear estos cambios, en la misma aula, no sólo producimos modelos para otros contextos, sino que también aprendemos sobre procesos para crear el cambio feminista” (Westkott 1992: 396-97).

2. Conferencia: “Una visión feminista de Dios”, Colectivo Género y Teología, Goethe-Institut/ISEAT. La Paz, 1 de abril de 1998

HABLANDO SUBJETIVAMENTE

En este entendido, más que impartir contenidos, busqué comunicar ciertos métodos de trabajo basados en teorías que pueden servir mucho más allá del ámbito académico. Como dice Marcela Lagarde³ *“No hay nada como una buena teoría para vivir la vida”*. El punto de partida para la búsqueda de una teoría del método es la misma investigadora: su identidad, su historia, sus preferencias y sus deseos de actuar en el mundo. La subjetividad, lejos de estigmatizarse como “flaqueza”, se reconoce como la base inevitable y legítima que da sustancia y fuerza al trabajo de investigación. Lo señalado por Bertaux⁴(1993 p. 136), desde la sociología, se aplica de igual manera a otros campos de estudio:

“La elección de un método particular para estudiar tal o cual objeto sociológico no tiene nada de anodino. Compromete a la persona que hará la investigación a una determinada relación de campo, a ciertas prácticas existenciales; contiene en filigrana ciertas formas de pensamiento y excluye otras. En resumen, lo que está en juego, en realidad, son algunos años de la vida de un(a) sociólogo/a. En la medida en que él/ella controle la elección de su método, la decisión será tomada mucho más en función de inclinaciones profundas que de consideraciones racionales. Y está muy bien que sea así, porque para hacer un buen trabajo de investigación es necesario en principio desear hacerlo. La pasión es el motor del descubrimiento.”

Encuentro la aplicación más directa de esta teoría en el método auto/biográfico desarrollado por Liz Stanley⁵. Ella señala que todo relato sobre “vidas de otras/os” se construye socialmente, a partir de la identidad y los intereses del/de la autor(a). Lejos de huir u ocultar la subjetividad de los escritos, podemos

3. Curso: “Género y Cultura: Una Mirada Antropológica”, CIDES-UMSA/Subsecretaría de Asuntos de Género/MDH, La Paz, 23 enero-3 febrero 1995
4. Citado en Martínez, C., 1996: 54
5. Catedrática del Departamento de Sociología, Universidad de Manchester, Reino Unido

reconocerla haciendo explícito el proceso de construcción del conocimiento. La nueva historia que creamos entrelaza vidas y saberes: los nuestros y los de los sujetos estudiados. Se trata de un proyecto epistemológico radical (Stanley, 1996) con la potencialidad para desafiar autoritarismos del “saber-poder”, no sólo en el plano social íntimo sino en los ámbitos académico, político, cultural y laboral.

La constatación de la construcción social de los relatos no se restringe a los géneros de auto/biografía, testimonio o historias de vida recogidas en investigaciones cualitativas. Las obras científicas y los informes estadísticos también tienen autoras/os muy humanos con sus propias identidades, agendas y razones que les impulsan a representar el mundo de maneras particulares. El discurso de la objetividad es otro relato, ni más ni menos “dueño de la verdad” que cualquier otro.

LA DIFICULTAD DE COMENZAR

Escribir en primera persona sobre las motivaciones propias para la investigación, significó un reto poco despreciable para las estudiantes del módulo. Muchas de ellas encontraron dificultad en hablar de sus propias vidas, y los lazos entre ellas y sus inquietudes académicas. Al margen del ejercicio de la discreción como derecho autoasumido, esta reticencia se hace más comprensible dentro de una tradición educativa fuertemente jerarquizada donde el silencio puede ser una opción válida ante los riesgos de la revelación personal:

“... la condición del silencio no necesariamente implica una ausencia de voz o identidad, o la incapacidad de expresarse. Las personas que están subordinadas por ser quienes son dentro de ciertos arreglos de poder a veces eligen no hablar, no abrirse o revelar sus experiencias y pensamientos a los que están distintamente ubicados” (Walsh, 1991: 141)⁶.

6. Citado por Luykx, A. “Discriminación sexual y estrategias verbales femeninas en contextos escolares bolivianos” en Arnold, DY (comp.) *Más Allá del Silencio; las fronteras de género en los Andes*, p. 211. La Paz. CIASE/ILCA.

Algunas estudiantes prefirieron mantenerse en un plano ideológico y en la constatación de generalidades sociopolíticas, antes que aterrizar en experiencias concretas y sentimientos propios. Pero en medio del desconcierto, la cautela y la poca costumbre a la expresión auto/biográfica escrita, florecieron varios ensayos inspirados que sirvieron luego a sus autoras como base para perfiles de investigación. Citaré extractos de dos trabajos que expresan el tipo de reflexión que yo deseaba estimular en el módulo:

“Si bien la universidad forma y reconoce igualdad de derechos a sus egresados al otorgarles el mismo grado académico, la sociedad los selecciona dando a cada profesión un valor diferente, sin un análisis de su preparación y la importancia de sus funciones. Así, al médico se le atribuye superioridad, se le llama ‘doctor’ (apenas egresa de la universidad), se le reconoce autoridad y concede mejores salarios. A la enfermera, se le asigna un rol secundario, reduciendo su espacio profesional y relegándola a un papel de servicio. Esta realidad (y después de muchos años de ejercicio de la enfermería y de haber realizado varios intentos académicos y laborales para cambiar la situación), me lleva a buscar otras causas además de las ya estructuradas por otras personas e instituciones (contenidos curriculares, años de estudio, desarrollo de liderazgo, etc.) que expliquen la situación; raíces más profundas que tengan que ver con su formación y cómo ésta define su identidad” (Ana María Maldonado, 1996, p. 2).

“La decisión de estudiar Sociología fue personal y una actitud de rebeldía respecto a lo que mis padres pensaban sobre las Ciencias Sociales, como cosa de ‘comunistas’. Pero el verdadero sustento de esta rebeldía tiene que ver con mis vivencias durante la secundaria en un colegio de la clase media alta, pues sufrí cierta discriminación por el color de mi piel y mis no ‘notables apellidos’; estos hechos marcaron mi vida en lo que respecta a cuestionar acerca de los orígenes y funcionamiento de las desigualdades e inequidades sociales.” (Estudiante anónima, 1996: 1)

De esta manera, las autoras se ubican como sujetos en términos sociales y étnicos. Identifican conflictos en sus relaciones con otros/as en su entorno cotidiano. Exponen las raíces de su motivación ideológica para investigar sobre desigualdades que, para ellas, no significan fenómenos abstractos sino experiencias vividas en carne propia. Logran ligar sus vivencias e

inquietudes subjetivas con cuestionamientos teóricos que pueden guiar un proceso de investigación. En esta búsqueda, estarán ellas presentes como personas en interacción con otros sujetos, construyendo conocimientos a partir de su propia historia. No tendrán que asumir una postura de objetividad, ni adjudicarse un poder cuasi divino de ver, saber y decir verdades absolutas “sobre” otras vidas.

POSTMODERNISMOS Y DIFERENCIAS

Este abordaje metodológico tiene mucha afinidad con las corrientes postmodernistas que ponen en cuestión la noción de bases universales para el conocimiento. En la última década, nuevos movimientos sociales, políticos e intelectuales han ido erosionando la autoridad de las “grandes historias” sobre verdades transcendentales. Las metanarrativas serían, más bien, “discursos privilegiados que niegan y silencian a otros discursos que les compiten” (Parpart, 1996: 327).

Entre los “otros discursos”, que van cobrando vigencia, se destacan los de grupos sociales tradicionalmente marginados, ignorados y oprimidos. Una multiplicidad de identidades, que integran diferencias de etnia, género y generación, se expresan en voces que afirman realidades locales e históricamente situadas. Pierde vigencia en forma creciente la representación desde instituciones del Norte de “las mujeres del Tercer Mundo como uniformemente pobres, sin poder y vulnerables” (*Ibid.* : 333).

Con sus investigaciones, las/los estudiantes de Género y Desarrollo tienen la oportunidad para indagar sobre sus contextos particulares, generando nuevas representaciones que desafían los estereotipos heredados. Vale citar el ejemplo de un perfil de investigación titulado “El imaginario femenino que difunde el sistema de Radio y Televisión Popular (RTP)” (Sonia Conde Crespo, 1996). La investigadora ubica su elección metodológica de la siguiente manera:



“El estudio específico de la audiencia femenina de RTP (predominantemente de origen rural aymara) se dará en primera instancia a través de mi interpretación, con mi sesgo de mestiza socializada en ámbitos con predominio de valores occidentales, y análisis de la programación de RTP y, sobre todo, de Tribuna Libre del Pueblo (TBL). Como segunda etapa de investigación, me propongo entrar en contacto con algunas mujeres, según estratificación social, generacional y residencia del público de RTP, y realizar entrevistas abiertas acerca de su interacción con RTP”.

En este perfil, vale notar los siguientes aspectos metodológicos: la elección temática en torno a los mensajes de un medio oral local; la atención a una audiencia femenina claramente definida y estratificada; la autoidentificación de la investigadora en términos de etnia y formación social; su atención a los sesgos inevitables de su interpretación, a partir de esta identidad declarada; y la elección de un método cualitativo, la entrevista abierta, que permite la escucha de discursos propios de las mujeres en cuestión, sin imponerles categorías previamente establecidas.

DISCURSOS Y REALIDADES

Un tema que cruzó el módulo fue la importancia fundamental del lenguaje como modo de acción en el mundo. Al nombrar las cosas, apostamos por ciertas versiones de la realidad que pueden entrar en conflicto con las de otras personas o instituciones. Los discursos se construyen socialmente en contextos y momentos específicos. No son fijos sino dinámicos y cambiantes, y la misma persona puede variar su forma de expresión sobre un mismo tema, de acuerdo a las características y circunstancias de la interacción (Potter y Wetherell, 1987: 32-34).

El análisis del discurso se centra en representaciones textuales y no pretende indagar “dentro del cerebro de la gente”. Evita afirmar a partir de un enunciado, lo que el sujeto del mismo ha podido sentir, pensar o hacer. Estas teorías ponen en cuestión las encuestas de conocimientos, actitudes y prácticas que infieren

atributos generales y comportamientos grupales, en base a la codificación de respuestas producidas en las circunstancias muy particulares de una investigación (*Ibid*: 43-55).

La negociación entre diferentes versiones de los hechos ocurre dentro de relaciones de poder, en las cuales ciertas verdades buscan ser reconocidas como más válidas que otras. Foucault ofrece un análisis impactante de las prácticas disciplinarias que producen los “cuerpos dóciles” de la modernidad. Pero como señala Sandra Lee Bartky:

“... Foucault trata el cuerpo, en toda su obra, como si fuera único, como si las experiencias corporales de hombres y mujeres no fueran diferentes, y como si los hombres y las mujeres tuvieran la misma relación con las instituciones características de la vida moderna. ¿Dónde se ubica el relato de las prácticas disciplinarias que engendran los ‘cuerpos dóciles’ de las mujeres, cuerpos más dóciles que los cuerpos de los hombres? Las mujeres, como los hombres, son sujetos a muchas de las mismas prácticas disciplinarias descritas por Foucault. Pero él tiene ceguera respecto a aquellas disciplinas que producen una modalidad de encarnación que es peculiarmente femenina. Al hacer caso omiso de las formas de sometimiento que engendra el cuerpo femenino, se perpetúa el silencio y la impotencia de aquellas sobre las cuales se ha impuesto estas disciplinas” (Bartky, 1988:63-64⁷).

Una dinámica en aula tuvo el objetivo de ilustrar la relatividad de los discursos generizados y contrastar este enfoque con una visión positivista de definiciones ciertas y universales. Tomamos el ejemplo de un fenómeno conocido por las mujeres en carne propia: la menstruación. Puede darse una versión científica de lo que invariablemente “es”, como la siguiente tomada de un manual peruano de educación sexual: “El ciclo menstrual es un ciclo biológico que involucra a los órganos reproductivos de la mujer, y que depende de los niveles de hormonas femeninas (estrógenos y progesterona)”. Como enfoque alternativo, podemos ir construyendo discursos múltiples en torno a la noción

7. Traducción del inglés hecha por Susanna Rance.

de la menstruación, de acuerdo a los significados que tiene para cada una/o en un momento dado. Uno de estos bien puede ser el discurso científico ya citado: ciclo biológico. Pero esta verdad se relativiza al lado de otras construcciones sociales igualmente válidas, surgidas del grupo de estudiantes: sangre, regla, mes, calendario, ritmo, fertilidad, infertilidad, dolor, placer, alivio, tabú, vergüenza, pubertad, macana.

En el transcurso del módulo, hubo alusiones frecuentes a estas dos tendencias en el manejo del lenguaje: las afirmaciones categóricas en cuanto a hechos objetivos e innegables; y el reconocimiento a verdades múltiples, socialmente construidas a partir de identidades e intereses particulares. Se discutió las implicaciones metodológicas de optar por un enfoque u otro, en los siguientes términos:

“Si respecto a las cuestiones ontológica y epistemológica se dijo que la realidad cognoscible es ‘real’, independiente del sujeto, entonces los métodos deben incluir mecanismos que permitan el control de ‘variables confusoras’, la verificación, la replicabilidad y, en general, todo lo que permita un conocimiento ‘objetivo’. Si, en cambio, respecto de aquellas conclusiones se dijo que la realidad sólo es cognoscible mediante interpretación, y que la interpretación es **reflexiva** respecto del contexto y del discurso, entonces los métodos deben incluir procedimientos que privilegien el conocimiento de los mecanismos interpretativos que usamos” (Castro, 1996: 60).

Ante esta disyuntiva, algunas estudiantes del módulo postularon la adopción de un enfoque intermedio entre la indagación de realidades “ahí fuera” y la exploración de elementos subjetivos en la construcción del mundo. Personalmente, no hallo una base filosófica convincente para sustentar esta solución salomónica, aunque reconozco que este tipo de búsqueda, en sí, puede ser valiosa.

Un elemento importante en un trabajo de investigación es una descripción transparente del proceso seguido en su elaboración conceptual, el trabajo de campo, la generación de los datos, su análisis y la redacción del informe (Hughes, 1994). Estos insumos dan al/a la lector(a) la oportunidad para evaluar el

proceso de construcción de los conocimientos y sacar sus propias conclusiones en cuanto a su solidez y utilidad.

ÉTICA E INVESTIGACIÓN

Un aspecto clave en cualquier intervención con sujetos humanos es el de la ética. En una serie de talleres sobre métodos, he encontrado que las mujeres y las/los científicos sociales, especialmente, tendemos a idealizar las relaciones posibles entre las/los investigadoras (es) y las personas investigadas. Manejamos conceptos de amistad, igualdad y horizontalidad con estos sujetos que, a primera vista, pueden parecer muy loables. Sin embargo, nos resulta difícil reconocer la cruda realidad de las relaciones de poder que cruzan estas interacciones.

El mero hecho de presentarnos como investigadoras/es sobre vidas de otras/os -muchas veces armadas con lápiz, papel y grabadora- ya nos coloca en una posición de autoridad. A este factor pueden sumarse las inequidades sociales que suelen, desmarcarnos de los sujetos estudiados cuando investigamos “hacia abajo” (Patai, 1991: 137). El resultado frecuente es una cuota de privilegio, por nuestro lado, que expone a ambas partes al riesgo -nuevamente, desigual en su impacto- del abuso en las relaciones de poder.

“¿Es posible la investigación ética?” El subtítulo del artículo de Daphne Patai invita a una reflexión profunda y algo incómoda. Ella advierte la insuficiencia de situarse como investigador/a mediante el anuncio previo:

“Como heterosexual blanca de clase obrera...’ o ‘Como activista feminista negra’. (...) Se requiere mucho más que el reconocimiento verbal de una identificación personal o grupal. Más bien, esta retórica desvía la atención una vez más del carácter sistémico de la desigualdad. (...) Pero habiendo planteado estas cuestiones —cosa mucho más fácil que resolverlas—, no deseo insinuar que la respuesta apropiada es la de abandonar las situaciones complejas de investigación en las cuales los relatos orales típicamente se recogen y se utilizan. (...) El hecho de que hacer la

investigación en contextos de diferencia racial, de clase social y cultura sea una cosa llena de problemas, no es motivo para contemplar sólo nuestras dificultades y a nosotras mismas luchando con ellas. (...) Al final, debemos decidir si nuestra investigación vale la pena o no, y luego establecer cómo realizarla en las formas que mejor pueden servir a nuestros objetivos declarados” (*Ibid*: 149-150).

Esta fue la clase de dilema discutida en aula e incorporado como tema para los perfiles de investigación del módulo. Rosario Rojas, abogada, planteó un estudio sobre el impacto de la formación en Derecho en las vidas de sus compañeras de carrera. Sus “Consideraciones Éticas” fueron las siguientes:

“Es importante para mí tener presente el respeto que merecen las vidas y el manejo ético de las historias que contienen las mismas. Sin embargo, necesito rescatar mis sentimientos, ideas, percepciones, deseos, ansias personales en relación a mi formación académica. También las de mis compañeras de estudio en los años de universitarias, para recuperar sus estudios de derecho y lo que éstos implicaron en sus vidas, en sus cuerpos y relaciones sociales de vida cotidianas; para lo cual habrá que recurrir a la subjetividad. Para ello, preciso de su consentimiento, ya que en la carrera nos centraron en el conocimiento objetivo y preciso, lo subjetivo fue desdeñado. ¿Cómo no involucrarlas en mi proyecto, entonces, para que de alguna manera recuperen el ser al permitirse sentir y no sólo razonar con lógica jurídica? Esto es lo que quiero rescatar y anhelo que ellas comprendan y se apropien de mi proyecto en lo personal, éste es el punto más difícil; de lo contrario, lo otro sería permanecer callada; el silencio calla y otorga según una vieja máxima jurídica validando toda nuestra formación” (Rosario Rojas Rada, 1996: 3).

¿Qué potencialidades tiene este tipo de investigación? Puede significar una experiencia enriquecedora en la formación integral de la autora, con impacto en su propia vida y desempeño profesional. Su influencia puede extenderse más allá dentro de la red de colegas entrevistadas, en un proyecto compartido de rescate y reflexión sobre lo vivido en el ámbito académico. También puede servir para estimular procesos de transformación en una profesión que ejerce el “control social de los cuerpos”, en un área clave del “saber-poder” dentro de un sistema patriarcal (*Ibid*. p.1).

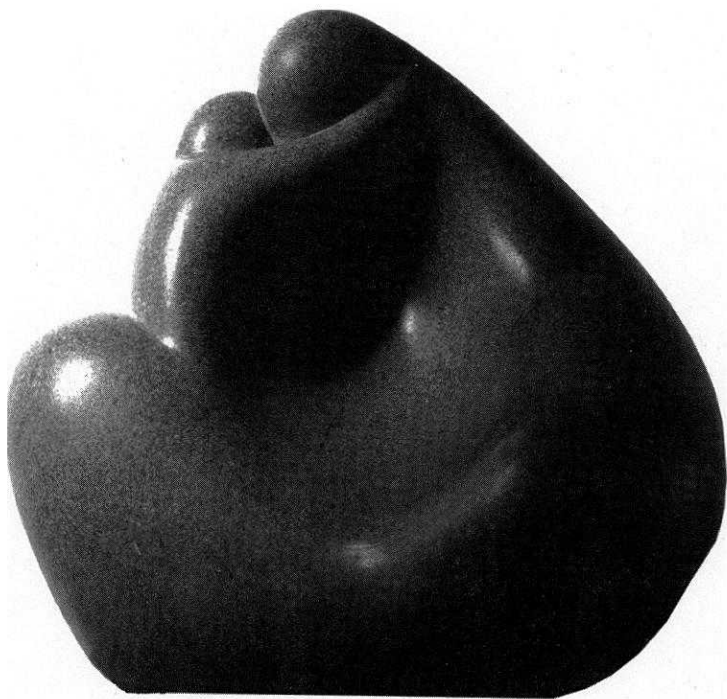
Cualquiera que sea el radio de impacto eventual de las investigaciones propuestas, tendrán legitimidad como iniciativas de búsqueda intelectual en un ámbito de estudio -el CIDES-UMSA-, comprometido con el fortalecimiento del análisis sobre la condición de género en las estrategias y gestión del desarrollo.

En este proceso, el módulo “Teoría del Método I” buscó recoger inquietudes, estimular la reflexión y provocar cuestionamientos profundos sobre el “qué”, el “cómo” y el “para qué” de la investigación social, partiendo de las vidas y experiencias de las propias estudiantes.

BIBLIOGRAFÍA

- ARNOLD, D.(Comp.)
1988 *Más allá del silencio; las fronteras de género en los Andes*. La Paz. CIASE/ILCA.
- BARTKY, SL.
1988 «Foucault, Femininity, and the Modernization of Patriarcal Power». En: Diamond, I y Quimby, L (eds.) *Feminism and Foucault; Reflections on Resistance*, p. 61-86. Boston. Northeastern University Press.
- BERTAUX, D.
1993 Los relatos de vida en el análisis social. En: Aceves, *LJ Historia Oral*. México. D.F. Instituto Mora-UAM.
- CASTRO, R.
1996 «En busca del significado: supuestos, alcances y limitaciones del análisis cualitativo». En: Szazs, I y Lerner, S (comps.) *Para comprender la subjetividad: Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad*. México, D.F.: El Colegio de México. p. 57-85.
- FONOW, MM y COOK, JA.
1991 «Back to the Future: A Look at the Second Wave of Feminist Epistemology and Methodology». En: Fonow, MM y Cook, JA (eds.) *Beyond Methodology; Feminist Scholarship as Lived Research*. Bloomington & Indianapolis: Indiana University Press. p. 1-15
- HUGHES, C.
1994 «From field notes to dissertation: analyzing the stepfamily». En: Bryman, A y Burgess, RG (eds.) *Analyzing Qualitative Data*, p. 35-46. Routledge
- MARTÍNEZ SALGADO, C.
1996 «Introducción al trabajo cualitativo de investigación». En: Szazs, I y Lerner, S (comps.) *op.cit.* p. 33-56.
- PARPART, JL.
1996 «¿Quién es la "otra"?: una crítica feminista postmoderna de la teoría y la práctica de mujer y

- desarrollo», *Debate Feminista* Año 7, Vol. 13, abril. PP.327-356.
- PATAI, D.
1991 «Las académicas estadounidenses y las mujeres del Tercer Mundo: ¿Es posible la investigación ética?» En: Gluck, SB y Patai, D (eds.) *Women's Words; The Feminist Practice of Oral History*. p. 137-153. Routledge. Traducción del inglés realizada para el CIDES-UMSA por C. Oxton, La Paz, 1996.
- POTTER, J. y WETHERELL, M.
1987 *Discourse and Social Psychology; Beyond Attitudes and Behaviour*. Sage Publications.
- SOLLE, Dorotea
1998 «Una visión feminista de Dios». ISEAT/Colectivo Género y Teología. Goethe Institut. La Paz, 1 de abril de 1998.
- STANLEY, L.
1996 «La Madre de la Invención: Necesidad, Escritura y Representación». *Feminism & Psychology* Vol. 6 (1):45- 51. Traducción del inglés realizada para el CIDES-UMSA por C. Oxton. La Paz. 1996.
- WALSH, CE.
1991 *Pedagogy and the Struggle for Voice: Issues of Language, Power and Schooling for Puerto Ricans*. New York. Bergin & Garvey.
- WESTKOTT, M.
1992 «Women's Studies as a strategy for change: between criticism and vision [1983]» (extracto) En: Humm, M (ed.) 1992. *Feminisms. A Reader*. Hemel Hempstead, Herts, Reino Unido: Harvester Wheatsheaf. pp. 395-397.



El abrazo

Piedra / basalto

s/f

Escultura de Marina Nuñez del Prado
Casa-Museo Nuñez del Prado

SOCIEDAD



LA EQUIDAD DE GÉNERO COMO POLÍTICA PÚBLICA: REFLEXIONES DESDE LA PRÁCTICA

*Martha Lanza Meneses **

INTRODUCCION

La creación de la Subsecretaría de Asuntos de Género marca un hito importante en la larga lucha de las mujeres por lograr mejores condiciones de vida e igualdad de oportunidades en todos los ámbitos, al mismo tiempo plantea el gran desafío de convertir estas demandas en políticas públicas.

El proceso vivido desde 1993 a 1997 constituyó un espacio de aprendizaje permanente, de búsqueda de consensos y estrategias en torno a la incorporación del enfoque de género en las políticas públicas nacionales y sectoriales, y al desarrollo de modalidades internas de gestión, lo cual se tradujo en una suerte de militancia personal y colectiva.

El concepto de equipo cobró una dimensión mucho más amplia, plena de solidaridades, desafíos y búsquedas que evidenció que las mujeres no sólo deben acceder a niveles de decisión para incorporar la perspectiva de género, sino que son capaces de generar

* Jefa de la Unidad de Género y Educación de la SAG entre 1994 y 1996. Directora de Políticas Sociales en 1997.

nuevas modalidades de gestión, lo que constituye también una contribución para el avance de las mujeres.

Por todas esas razones consideramos importante un acercamiento al proceso, sistematizarlo y reaprenderlo para dejar un testimonio de él. En este sentido, el objetivo central de este artículo es volver a mirar la experiencia vivida, recogiendo algunos de los aportes y lecciones aprendidas en la gestión de políticas de género desde la experiencia y el proceso desarrollado por la Subsecretaría de Asuntos de Género (SAG).

1. LA EQUIDAD DE GÉNERO COMO POLÍTICA PÚBLICA

1.1. El contexto

La erosión del patrón histórico de desarrollo, sustentado en los excedentes generados por la explotación de recursos naturales, endeudamiento externo, desequilibrio financiero e inflación, se tradujo en una crisis aguda a principios de 1982. Para fines de la década del 80, se constata que el PIB por habitante obtenido en 1990 difícilmente alcanzaría al de 1980, con lo cual resulta evidente que la del 80 fue una “década perdida”. El mayor impacto de la pobreza recae en las mujeres, lo que genera un proceso de “feminización de la pobreza”, tendencia que se mantiene actualmente.

Paralelamente, se producen cambios importantes. A nivel político institucional se generan procesos de democratización, despolarización del debate político; surge el tema de la seguridad ciudadana; se vive un proceso de valorización de la política de la negociación, el compromiso y los consensos; cobran vigencia nuevos movimientos sociales, feministas, indígenas y regionales que conducen a nuevos equilibrios entre la iniciativa estatal y privada.

A nivel económico, la necesidad de pertenecer al mercado internacional provoca distorsiones

importantes. En lugar de centrarse en una competitividad auténtica, basada en la incorporación del progreso técnico y la elevación de la productividad y remuneraciones, la competitividad se sustenta en la reducción de las remuneraciones de los sectores más empobrecidos.

En general, se agudiza la pobreza y la exclusión, pero, paradójicamente, se observa una tendencia a la expansión de la cobertura de los servicios sociales sin un incremento paralelo en su calidad. Un ejemplo es el incremento de la matrícula escolar, sin que el tema de la calidad de los servicios y el propio proceso de enseñanza-aprendizaje sea prioritario en las políticas.

Frente a este panorama, uno de los grandes interrogantes de la década se ha centrado en la eficacia del gobierno para cumplir sus tareas y, sobre todo, en si éste tiene capacidad de ofrecer soluciones y a qué tipo de problemas.

La crisis de los 80 muestra la necesidad de democratización y redimensionamiento de los espacios de libertad política y económica que cuestionen la estructura autoritaria del sistema político administrativo.

Según Aguilar, la lección aprendida, desde esta perspectiva, ha sido que los recursos políticos y económicos son limitados, y hasta escasos, ya que cada decisión de gobierno, buena o mala, consume recursos políticos y fiscales. Señala al respecto: "Es saludablemente irónico que la era del desarrollo con su fantasía de abundancia y prodigalidad, con su supuesta elasticidad infinita, haya terminado en el reconocimiento de la escasez"¹.

El redimensionamiento del Estado cambia, evidentemente, el estilo de hacer política y produce, básicamente, un recorte del gasto público, procesos de

1. Aguilar Villanueva Luis, *Antología de Políticas Públicas*, Tomos 1, 2, 3 y 4. México, 1996.

descentralización, privatización y/o desincorporación de empresas públicas. Se genera una suerte de corresponsabilidad ciudadana en la gestión pública que implica, a su vez, una nueva mirada a la relación entre las organizaciones sociales y los poderes estatales. Se redefinen, por lo tanto, los límites del ámbito privado y público; es decir que los efectos de este proceso van más allá de lo financiero y administrativo.

El nuevo contexto plantea importantes desafíos en torno a las funciones del Estado, en particular económicas y sociales. Las preguntas centrales al respecto son: ¿es posible construir proyectos nacionales unitarios en contextos plurales y diversos?, ¿cómo incorporar las nuevas demandas de los diferentes grupos sociales?, ¿cómo lograr que la equidad de género sea un resultado posible, visible y medible?

1.2. Hacia una definición de las políticas públicas para la equidad de género

El concepto descriptivo de **política** da cuenta de ella como un proceso, “un curso de acción que involucra un conjunto de decisiones y operadores, más que una decisión singular, suprema e instantánea”².

La otra dimensión de las políticas se relaciona estrechamente con el concepto de poder. Por un lado, se hallan en juego las regulaciones y asignaciones de recursos, que es lo que interesa en la contienda política; por tanto, estas relaciones de poder dependen de lo que está en juego. Por otro, las políticas (diseño y desarrollo) no son espacios jurídicos o administrativos neutros, son una arena política, una arena de poder, y cada una de ellas tiende a desarrollar su propia estructura política, sus élites y sus relaciones de grupo.

2. *Ibidem.*

En este sentido, no hay una política general ni una definición única de políticas; por el contrario, las políticas pueden tener un carácter distributivo, regulatorio o redistributivo³.

Para la equidad de género las políticas públicas tienen un carácter eminentemente redistributivo, ya que buscan la igualdad de oportunidades de varones y mujeres: igual acceso al conocimiento, los recursos, los servicios y los espacios de decisión política, en el sentido en que apuntan a resolver/incidir en las relaciones inequitativas sustentadas por bases ideológicas, jurídicas e institucionales. Los cambios que se buscan no sólo se ubican en la dimensión ideológico/cultural de las relaciones de género (atributos, roles, expectativas, etc.), sino también en las bases instrumentales y funcionales de estas relaciones, lo cual habla de la dificultad de pensar en políticas homogéneas para las mujeres y de la necesidad de considerar a las mujeres específicas, sus grupos y contextos.

En suma, una política pública para la equidad de género es una arena política que supone mecanismos y formas de intervención estatal destinados a redefinir los marcos del acceso, el uso y disfrute de los bienes culturales, los recursos naturales, económicos y sociales, los servicios y la participación política y ciudadana entre varones y mujeres en una sociedad dada, y en función a sus características y pertenencia étnica y cultural, y su situación socioeconómica.

Las políticas públicas pasan por tres momentos fundamentales: la decisión de considerar o no un problema, la conformación de la agenda del gobierno y

-
3. Políticas distributiva, acuerdos particulares de apoyo recíproco entre demandantes no antagónicos, liderazgos para demandas sueltas y efímeras
 - Políticas regulatorias, arena de conflicto y poder entre grupos de poder. Intereses exclusivos y contrapuestos de grupos. exigen coaliciones de recíproca concesión.

la implementación de las políticas. A continuación analizaremos la experiencia de las SAG en relación a estos tres momentos.

1.3. Antecedentes de las políticas públicas para la equidad de género en Bolivia

En el caso boliviano confluyen varios aspectos que posibilitan el tratamiento de las políticas públicas con enfoque de género.

1. El contexto internacional muestra importantes avances que se plasman en las cuatro conferencias mundiales y declaraciones desde la de México, en 1975, hasta la de Beijing, en 1995, y sus respectivas plataformas, además de las Convenciones contra toda forma de discriminación a la mujer y la Convención para prevenir y erradicar la violencia hacia la mujer. Asimismo, la diversidad de experiencias estatales reflejadas en los "institutos de la mujer", en algunos casos, o en las "oficinas de la mujer", en otros.

De igual modo la existencia de organismos de cooperación internacional que priorizan el tratamiento de la equidad de género como una variable insoslayable del desarrollo.

2. En el contexto nacional se implementan reformas que permiten la apertura de espacios en la estructura del Estado para intervenir en tres temas que están en la base de la sociedad boliviana: la discriminación étnica, generacional y de género, que obliga al Estado a repensar la diversidad en un sentido amplio, lo cual se expresa, finalmente, en la creación de la Secretaría Nacional de Asuntos Etnicos, de Género y Generacionales, y la Subsecretaría de Género, en 1993.

Indudablemente, en este contexto, es importante el avance del movimiento de mujeres en Bolivia, ya que la Subsecretaría de Asuntos de Género forma

parte de una historia larga; es decir, de todo el proceso de acumulación de experiencias, conocimientos, teorías, enfrentamientos, avances y retrocesos que viven las mujeres bolivianas a través de las organizaciones de mujeres, de las ONGs, y de los movimientos sociales en los que participan activamente.

Es innegable que, desde el Estado, se han generado también políticas de distinta índole, generalmente sectoriales y desde perspectivas distributivas centradas en los roles reproductivos, el acceso a los servicios y la asistencia social, contextualizadas en las concepciones de asistencia y bienestar. A pesar de ello, constituyen experiencias importantes que se inscriben en la historia de las políticas para la mujer. La SAG se crea, pues, con una misión que supera los anteriores enfoques, lo cual, nuevamente, es producto del avance las mujeres y sus derechos, y de los procesos de democratización ciudadana.

El cuadro 1 (a y b) intenta reflejar la diversidad de instancias, demandas y propuestas que se generan desde la sociedad civil, y las instancias e instrumentos que se surgen desde el Estado, lo cual configura el sustento de las políticas públicas con enfoque de género y el espacio institucional abierto.

2. DE LA DECISIÓN POLÍTICA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS

2.1. La agenda pública y la consideración de la equidad de género

Cotidianamente, un flujo de problemas se dirige hacia el Estado en busca de soluciones. La relación Estado-sociedad asume la forma de problemas y soluciones, demandas y ofertas, conflictos y arbitrajes, necesidades y satisfactores. Sin embargo, no todos los problemas ingresan en la agenda, no todo se vuelve público ni todas las cuestiones públicas son tomadas

CUADRO 1.b
INSTRUMENTOS E INSTANCIAS DESDE LA SOCIEDAD CIVIL Y EL ESTADO

ESTADO/GESTIONES GUBERNAMENTALES	
INSTANCIAS	DEMANDAS/PROPUESTAS
<ul style="list-style-type: none"> • JUNAS 1973 • ONAMFA 1992 	<ul style="list-style-type: none"> • Código del menor Ley 1403 de 1992

CUADRO 1.a
INSTRUMENTOS E INSTANCIAS DESDE LA SOCIEDAD
CIVIL Y EL ESTADO

SOCIEDAD CIVIL/MOVIMIENTO MUJERES	
INSTANCIAS	DEMANDAS/PROPUESTAS
<ul style="list-style-type: none"> • COMITES DE AMAS DE CASA MINERAS 1960 • UMBO 1960 • FEDEMBOL 1978 • COORDINADORA DE LA MUJER • PLATAFORMA DE LA MUJER • FEDERACIÓN NACIONAL DE MUJERES CAMPESINAS BARTOLINA SISA • CENTRAL DE MUJERES INDÍGENAS DEL BENI (CMIB) • MUJERES GUARANÍS • ASOCIACIÓN DE CENTROS DE MADRES DE LA ZONA ESTE LA PAZ 1998 • ASOCIACIÓN DE CONSEJALAS • FORO POLÍTICO DE LA MUJER • FORO CIUDADANÍA 	<ul style="list-style-type: none"> • Situación de la mujer en Bolivia 1976-1995. Una protesta con propuesta. • Propuestas de políticas sectoriales para la participación de la mujer en el desarrollo/ 1992 • Seminario Nacional, género mujer y desarrollo 1992 • Plataformas de las diferentes organizaciones de base • Plataformas y/o documentos de los foros • Planes estratégicos institucionales de las ONGs de mujeres • Documentos de los encuentros feministas y los encuentros de mujeres • Agenda nacional de seguimiento de Beijing • Ley de cuotas • Ley contra la violencia intrafamiliar

Elaboración propia en base a diversas fuentes.

económicas, que conjugue la satisfacción de las necesidades básicas con las demandas de equidad”.

Definida la necesidad de incorporar o integrar el enfoque de género en las políticas sectoriales se va desarrollando, luego, con mayor claridad, la idea de que el enfoque de género es un tema transversal. Es decir, que debe incorporarse una visión de género en todas las políticas sectoriales y en todos los momentos de implementación de las políticas, desde los diagnósticos, la elaboración de planes y programas, hasta el monitoreo y la evaluación.

Quizá, el mejor ejemplo de este proceso sea el impulsado en el sector de la educación donde se incorpora la equidad de género en la Ley de Reforma Educativa; en la propuesta pedagógica y curricular (una de las competencias transversales es la equidad de género); en la capacitación de asesores pedagógicos y en el recojo de información estadística. Se implementa, también, el Programa de Prevención de la Violencia en la Escuela; se aprueba una resolución secretarial que prohíbe la expulsión de estudiantes embarazadas del sistema escolar, y, como política focalizada, se encuentra en elaboración un programa de permanencia de las niñas en la escuela; es decir, se incorpora el enfoque con distintas modalidades y en diferentes espacios. Similar proceso se genera en el tema de la participación popular.

Esta concepción de la transversalidad supone un nuevo enfoque de las políticas públicas, ya que plantea la necesidad de considerar aquellos temas omitidos u obviados en las políticas que hacen referencia a la realidad del país y que eran manejados como tabú durante mucho tiempo o en el marco de concepciones homogeneizadoras, por ejemplo: los étnico culturales, la equidad de género, el medio ambiente, lo generacional, todos de distinta índole.

Como consecuencia de este nuevo enfoque, surge el desafío de desarrollar estrategias para transversalizar

- DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA
- DIRECCIÓN DE REFORMAS LEGALES
- DIRECCIÓN DE PRODUCTIVIDAD E INGRESOS
(No se llegó a consolidar)

2 .ESTRATEGIA

- SE DEFINEN 4 COMPONENTES DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Las limitaciones de esta estructura se refieren, fundamentalmente, a la dificultad de atender adecuadamente las demandas de los sectores y la imposibilidad de negociar en términos de "equidad"

Se genera una nueva concepción, en la cual las políticas sectoriales y transversales, por los avances realizados, logran mayor importancia e identificación y motivan la creación de sendas direcciones de Políticas Sociales (educación y salud); Poder Local y Ciudadanía; e Ingresos y Productividad. Esta nueva estrategia incide, en gran medida, en el proceso de transversalizar el tema.

En relación a las estrategias hacia los sectores, se priorizan los convenios y/o acuerdos de trabajo, la creación de comités o instancias de coordinación del tema de género.

3. LECCIONES APRENDIDAS

1. La implementación de políticas públicas para la equidad de género requiere, en forma ineludible y primordial, decisión política. Sin embargo, es fundamental contar con recursos humanos de alto nivel, recursos técnicos, financieros y físicos y capacidad de gestión hacia adentro y hacia afuera del espacio de género (SAG).
2. Los acuerdos y consensos en los niveles jerárquicos no garantizan la implementación de las propuestas normativas y operativas elaboradas desde el espacio institucionalizado.
3. Los problemas de género pueden convertirse en demandas pero no siempre instalarse en la agenda de gobierno. Esto depende de la correlación de fuerzas, del grado en que se haya logrado superar los prejuicios y los valores que permanentemente actúan al momento de tomar decisiones.
4. La experiencia muestra que es fundamental que los distintos sectores se apropien de las demandas y propuestas que surgen de los espacios de género.
5. Para ello, es fundamental el trabajo de *lobby*, de sensibilización, de capacitación, hacia los técnicos sectoriales. Al mismo tiempo, es importante generar propuestas concretas, instrumentos, materiales,

espacios de reflexión, de trabajo técnico, que permitan que los operadores de políticas, al interior de los sectores, asuman el desafío de considerar e implementar de manera visible y medible la equidad de género.

6. El enfoque transversal de las políticas de género supone considerar el género como una categoría de análisis de la realidad pero, también, como un instrumento de las políticas públicas encaminadas al logro de la equidad entre varones y mujeres.
7. La transversalidad demanda capacidad propositiva, de gestión y operativización en todos los sectores, en todas las propuestas de los sectores y en todas sus acciones, desde los procesos de planificación hasta la implementación y evaluación de los impactos de las políticas.
8. La transversalidad no garantiza *per se* que todas las mujeres de todos los sectores, de todos los estratos sociales y pertenencias étnicas se beneficien con las políticas. Es necesario identificar e implementar programas de acción positiva destinadas a enfrentar situaciones específicas para grupos específicos.

procedimientos, no siempre adecuados a sus necesidades y visiones del mundo².

CONSIDERACIONES INICIALES

En Bolivia, la temática de la salud reproductiva es relativamente nueva debido a que, coyunturalmente, se dio apertura a esta problemática en el país hace menos de una década y a que, recientemente, algunas políticas gubernamentales la contemplan en sus propuestas de manera abierta y como componente esencial en la salud y vida de sus pobladores.

Los servicios de atención primaria en la ciudad de El Alto ya ofertaban el componente de salud materno-infantil: controles pre y post natales, atención del parto, detección y tratamiento de cáncer uterino. La incorporación de programas de salud reproductiva, con este denominativo, data de 1992, y el componente nuevo en la oferta es la anticoncepción.

Sin embargo, se advierten grandes vacíos entre los esfuerzos de instituciones públicas y privadas y su apropiación por parte de la población debido a que los servicios de salud han incorporado de manera reciente a la salud reproductiva, y la oferta de los modelos de atención es sesgada, refuerza el rol reproductor de las mujeres, no incorpora al varón, a las mujeres no casadas y adolescentes; y, finalmente, a que se evidencia una serie de barreras en la accesibilidad de la población a los servicios de salud.

En general, las barreras de accesibilidad de la población a los servicios de salud reproductiva tienen que ver con la incapacidad de los/as proveedores/as

2. El enfoque teórico asumido en la investigación para abordar el análisis del poder, recupera la propuesta de Michael Foucault. Para el autor en la sociedad hay espacios micros y macros en que se generan relaciones de fuerza en que el poder y la resistencia son indisolubles y sólo se explica uno en relación a la otra.

de la oferta para conocer los problemas de la población que atienden, en especial de las mujeres; el ejercicio de maltrato y discriminación; la falta de toma de conciencia en las mujeres para proteger su salud; la poca capacidad de respuesta de los servicios de salud, cuya oferta es inapropiada, insuficiente y poco oportuna; los escasos recursos económicos de la población, y su desconfianza en la medicina formal.

Las premisas de la investigación sobre las relaciones de poder consideran que el servicio de salud se autoerige como referencia obligada para atender y resolver los problemas de salud de la población; que las usuarias resisten esta referencia obligada; que el servicio de salud condiciona su oferta a las características biológico-reproductoras de la mujer; que la persona encargada de “dar” el servicio, ejercer poder, manipular, observar, detectar, diagnosticar, imponer en el cuerpo de otro/a es, generalmente, un médico “varón”, y que la receptora del “servicio” es, normalmente, una usuaria/mujer; finalmente, que las usuarias despliegan una serie de relaciones de resistencia en contra de los condicionamientos del servicio por medio de la “ausencia” a éstos o del “ejercicio de prácticas” que, a los ojos del servicio, son contradictorias³

-
3. Se ha podido advertir una serie de importantes aportes de investigación sobre componentes de la salud reproductiva (parto, embarazo y aborto); violencia doméstica, autoestima, estrategias reproductiva, semejanzas y discrepancias entre la oferta de los sistemas de salud biomédico y la etno-medicina; calidad de atención e integración de los aspectos socio-culturales a la oferta. Sin embargo, no existen investigaciones que describan las relaciones de poder en los servicios de salud, que identifiquen barreras en la accesibilidad a los mismos a partir de las diferencias en las perspectivas de género que surgen en el relacionamiento cotidiano entre proveedores/as y usuarias.

PROPUESTAS TEÓRICAS DESDE LA PERSPECTIVA FEMENINA

Las nuevas discusiones y aportes teóricos sobre el tema de la mujer y la salud, desde un enfoque de género, proponen a la mujer como “sujeto de su propia salud”.

Durante mucho tiempo se ha asignado a la mujer el peso y la responsabilidad de la reproducción de manera individual; por lo tanto, la oferta de servicios de salud reproductiva es sesgada por su rol reproductor, en tanto que para los varones es limitada. El énfasis entre la planificación familiar y el manejo de la infertilidad es completamente desproporcionado, y las mujeres solteras, las que no son madres y la población adolescente, se encuentran casi excluidas.

Los aportes más importantes han contribuido a determinar la escisión femenina como atributo reconocido y permanente, reproducido en todos los ámbitos de su vida: ser para los demás, por los demás, en los demás.

Uno de los principales elementos que ha contribuido a desarrollar la teoría de género se refiere al control del cuerpo de la mujer, de su reproducción, como uno de los factores de subordinación más extendidos y profundos⁴. Dentro de los espacios de subordinación, en los cuales se ejerce este poder, el contexto de los servicios de salud y el ejercicio de la práctica médica constituyen una evidencia clara y sostenida.

4. Según Teresita de Barbieri, la diferencia sustantiva entre mujeres y varones está relacionada con el hecho de que “sólo el cuerpo femenino produce otro cuerpo humano en una etapa de la vida de las mujeres” y que “... esta capacidad de los cuerpos femeninos es elaborada socialmente, valorada e investida de poder por los grupos humanos...”; por ello, “para controlar la capacidad reproductiva ha sido necesario controlar la sexualidad y la capacidad de trabajo de las mujeres potencialmente fértiles y, por extensión, los cuerpos enteros de las mujeres; así como reglamentar el hacer de los cuerpos de los varones” (Gonzales Marín, 1996: 21-22).

CONDICIÓN Y SITUACIÓN DE LAS MUJERES MIGRANTES DE LA CIUDAD DE EL ALTO

La ciudad de El Alto tiene una población de 431.334 habitantes, con un índice de crecimiento del 9.2% atribuido no sólo a los elevados niveles de fecundidad -ya que éstos van acompañados de altos índices de mortalidad-, sino, y principalmente, a la permanente migración de las áreas rurales del departamento de La Paz.

Algunos indicadores socio-demográficos evidencian la situación de las mujeres en esta ciudad: la tasa de fecundidad a nivel nacional es de 4.5 hijos por mujer, mientras que la ciudad de El Alto reporta la tasa más elevada a nivel nacional con 5 hijos por mujer.

Respecto a la anticoncepción, el conocimiento de métodos modernos en mujeres casadas y unidas alcanza al 82.2% y al 81.2% en métodos tradicionales. El uso de métodos anticonceptivos revela que el 50.5% de mujeres casadas/unidas recurre a métodos anticonceptivos: 11.7% usa métodos modernos y 38.8% métodos tradicionales (ENDSA, 1994).

Las mujeres en la ciudad de El Alto tienen “los más bajos niveles de instrucción, altas tasas de fecundidad, malas condiciones de salud y nutrición, escasos o inexistentes servicios de apoyo, ninguna posibilidad de trabajo e ingresos estables y un medio social que las discrimina por su inserción de clase, por su raza y su género” (Rance y Parras, 1996:28).

POSICIONES Y EJERCICIO DEL PODER

Los servicios médicos de salud reproductiva se caracterizan por identificar problemas de salud y la manera de enfrentarlos, y se organizan para la atención del individuo enfermo dividido en aparatos y sistemas. Se valora a la mujer en tanto es portadora del producto de una concepción y, por ello, se favorece una

concepción adecuada, una gestación óptima, un embrión feto y neonato saludables y un niño feliz.

La división sexual del trabajo, donde intervienen las construcciones genéricas, permite evidenciar la manera en que las mujeres y los varones tienen determinadas ocupaciones y funciones en los servicios de salud reproductiva de la ciudad de El Alto. Un 52% de los proveedores de servicios que ocupa cargos de dirección y que, además, es responsable de programas de salud reproductiva son profesionales varones (médicos generales y gineco-obstetras varones), y más abajo en jerarquía dentro de los servicios se encuentran las profesionales mujeres (enfermeras y auxiliares de enfermería) 47% (PRO MUJER, 1996).

Las rutinas en el servicio están jerarquizadas. Los médicos realizan las tareas "más importantes" como el examinar a las/os usuarias/os y darles el diagnóstico y el tratamiento, en contraposición, las enfermeras y auxiliares llevan a cabo las tareas "complementarias".

En conjunto, los/as proveedores/as se identifican como "mediadores y facilitadores" entre la población y los problemas de salud, y, de acuerdo a su formación, son portadores de capacidades y prácticas que les permiten curar, educar y orientar a las usuarias.

Se ha elaborado el cuadro A que contrasta de manera general las principales percepciones entre proveedores/as y usuarias en los servicios de salud, referidas a los componentes más generalizados en la oferta de servicios de salud reproductiva en la ciudad de El Alto.

Los/as proveedores/as se autodefinen como intermediarios en el proceso de transmisión de "conocimiento" y "verdad" a la población, y argumentan dificultades de tipo "cultural" (idiosincrasia, idioma) en el ejercicio de sus funciones, ya que, supuestamente, la población que atienden es "ignorante". Por su parte, las usuarias perciben discriminación y malos tratos, y, por ello, desean mayor amabilidad y comunicación, amplitud en el trato y popularidad.

CUADRO A

COMPONENTES DE LA SALUD REPRODUCTIVA	PERCEPCIONES DE LOS PROVEEDORES/AS	PERCEPCIONES DE LAS USUARIAS
CONCEPTO DE SALUD REPRODUCTIVA	<ul style="list-style-type: none"> • Oferta integral de servicios. • La población desconoce el concepto. 	<ul style="list-style-type: none"> • La población desconoce la oferta integral. • Tener hijos sanos y cuidar la salud de la madre.
ANTICONCEPCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Decisión de la pareja • Su deber es : educar e informar a la población. • Su deber es orientar a la población y brindar servicios. • Una de las prácticas comunes es la de pedir autorización a la pareja de la usuaria, acentuando el poder de decisión del varón sobre el cuerpo de su mujer. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evitar nuevos embarazos, hacerse curar para no tener hijos. • Se considera a el/la proveedor/a como depositario/a de saber, en ocasiones se acepta su autoridad y el ejercicio de su dominio
CONTROL PRE- NATAL	<ul style="list-style-type: none"> • Las mujeres no acuden al control pre-natal por falta de conocimiento e información y debido a sus costumbres. 	<ul style="list-style-type: none"> • Temor a enfrentar las prácticas médicas de ser vistas y tocadas
PARTO	<ul style="list-style-type: none"> • Se tiene más confianza en la atención domiciliar por parientes y parteras. • Temor y miedo a los servicios 	<ul style="list-style-type: none"> • Es algo natural y no tiene porque presentar problemas. Hay mayor seguridad en domicilio, se desconfía del trato en el servicio y hay quejas sobre la intolerancia de las enfermeras. • En los servicios de salud, una serie de prácticas médicas violentan las costumbres y deseos de la población: no permiten la compañía de sus familiares, la toma de mates, les quitan la ropa, no permiten masajes ni manteos, no respetan posiciones para el parto, no devuelven la placenta y las matan de hambre.
ATENCIÓN DEL ABORTO INCOMPLETO	<ul style="list-style-type: none"> • La población piensa que es "algo natural" y constituye una salida para solucionar un problema. Se estigmatiza a mujeres solteras o infieles. • La co-participación y co-responsabilidad del varón están ausentes. • La actitud en los servicios es: Favorable: colaborar e informar con cariño, brindar trato igualitario. Negativa: condenatoria y de rechazo a brindar atención. Neutra: atender y guardar distancia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se da por problemas de pareja, por la situación económica, por la violencia doméstica. • Se estigmatiza a mujeres que no cumplen los roles establecidos "ser buena madre", ser "sacrificada". • La co-participación y co-responsabilidad del varón está ausentes.

Se pueden advertir muy pocos puntos de coincidencia y, de manera generalizada, discrepancias que llevan a la población a asumir estrategias de resistencia que a los ojos de la oferta de servicios resultan incomprensibles.

TUS CONDICIONES Y MIS AUSENCIAS; ESTRATEGIAS DE RESISTENCIA

El juego de poder tiene su correlato en el juego de las resistencias motivadas por un principio de autonomía que, aunque oculta, se hace evidente con sutileza y reiteración. Existen relaciones de resistencia desplegadas que resultan contradictorias para los servicios. Podemos citar entre ellas: que las mujeres acuden al servicio a hacerse controles pre-natales pero atienden sus partos en domicilio y sólo retornan al servicio para hacer controlar a sus hijos/as; que la oferta de anticoncepción dirige la mayoría de los métodos modernos hacia la mujer, y la responsabilidad de la regulación de la fecundidad recae sobre ella de manera consentida o no, al igual que sus efectos colaterales. De ahí que no sea casual que las mujeres manifiesten su “preferencia” por los métodos naturales; que las mujeres que se hacen la prueba del Papanicolau para prevenir o detectar el cáncer uterino no vuelvan para saber los resultados, porque ante la imposibilidad de enfrentar solas la enfermedad “prefieren no saber como están”; que las mujeres que enfrentan complicaciones referidas al aborto incompleto encuentren en los servicios de salud una total indiferencia o la recriminación sostenida y disfrazada como “atención de emergencia” que evita una atención integral; enfrentadas a problemas similares, en el futuro, muchas veces arriesgan su vida por no asistir a los servicios.

La evidencia de un sistema desigual que discrimina a la mujer y echa sobre sus hombros una carga de responsabilidades es real en los servicios de salud. Las mujeres son depositarias de la enfermedad y los

problemas en tanto que los varones son intermediarios de la voz familiar y agentes de negociación con el médico.

CONSIDERACIONES FINALES

El sistema de salud recrea relaciones desiguales en las cuales la perspectiva de género constituye una de las principales barreras en la accesibilidad de la población a los servicios.

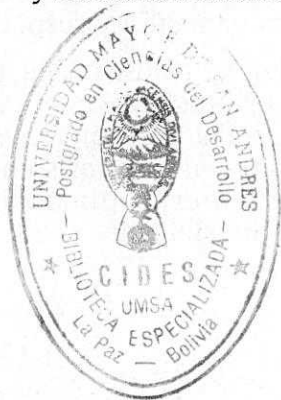
La formación académica de los/as proveedores/as de servicios genera grandes barreras en su contacto con la población. Una serie de prácticas, conocimientos y percepciones se enfrentan entre sí: el idioma, las costumbres y la cosmovisión crean grandes obstáculos, en los cuales la discriminación y la situación de género sintetizan un conflicto no resuelto.

En el plano conceptual, el discurso se centraliza en la salud de la mujer y su rol como reproductora, por ende es importante controlar su fecundidad y segmentar sus capacidades otorgando importancia sólo a las medidas que se toman y administran “desde el saber médico” y “desde el servicio de salud” sin incorporar la propia visión de la/es usuaria/o. Los proveedores/as perciben a las/os usuarias/os como “ignorantes” de ciertas verdades, mientras que las usuarias/os consideran a los primeros “arrogantes, aprendices e inexpertos”, incapaces de establecer un diálogo en igualdad de condiciones con amistad y respeto.

Las relaciones de poder se traducen en prácticas médicas transgresoras -sobre todo hacia el cuerpo de la mujer-, y en la recurrencia a tradiciones, mitos, rumores y prácticas como formas de resistencia de la población migrante que generan dimensiones de autopoder que se quieren invisibilizar.

BIBLIOGRAFÍA

- DE LA QUINTANA, Claudia
 1998 *Perspectivas de Género y Barreras en la Accesibilidad a Servicios de Salud. El caso de los servicios de salud reproductiva de la ciudad de El Alto.* CIDES - UMSA.
- DE LA QUINTANA, Claudia; JOVÉ, Gretzel y VELASCO, Carmen
 1996 *Salud Reproductiva en Población Migrante. El Alto y áreas rurales del departamento de La Paz.* PRO MUJER - FNUAP. La Paz, Bolivia.
- FOUCAULT, Michel
 1976 *Historia de la Sexualidad . 1. La voluntad de saber; el Dispositivo de la Sexualidad.* México. Siglo XXI.
 1976 *Vigilar y Castigar,* México, Siglo XXI.
 1990 *Tecnologías del Yo.* España. PAIDOS.
- GONZALES MARÍN, María Luisa (compiladora)
 1996 *Metodología para los Estudios de Género.* México. UNAM.
- RANCE, Susanna y PARRAS, Micaela
 1996 *Aborto, Género y Salud Reproductiva. Identidades de género en actitudes y comportamientos de usuarias y proveedores/as de servicios de salud que influyen en la incidencia del embarazo no deseado y el aborto. Fase II.* Cooperación Holandesa. Proyecto de Fortalecimiento en el Distrito II, El Alto; Fundación Carlos Chagas y Fundación Catherine McArthur. La Paz, Bolivia.





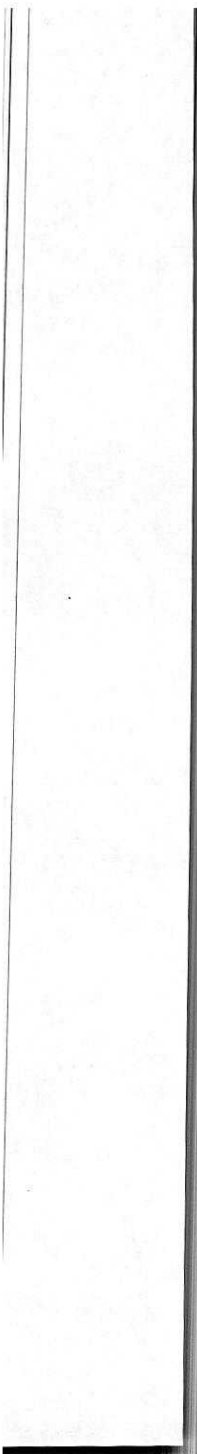
Retrato de Sara

Mármol

1951

Escultura de Marina Nuñez del Prado

Casa-Museo Nuñez del Prado



EL IMPACTO DE LAS PROPUESTAS DE EMPODERAMIENTO EN Y PARA LAS MUJERES

*María Renée Bejarano V. **

Desde hace algunos años, el mejoramiento de la posición de las mujeres en Bolivia ha constituido uno de los focos de atención principales de la política de cooperación al desarrollo de algunas Agencias, ONGs y de las acciones de Organizaciones de Mujeres. Si bien no corresponde estrictamente a lo que se ha venido a denominar la propuesta de Género en Desarrollo (Black N., 1981), esta propuesta ha sido implementada en muchos proyectos principalmente del área urbana que, decididamente, buscaban el “empowerment” de mujeres pobres.

Se han propiciado acciones para mejorar la autonomía de las mujeres, su acceso a recursos monetarios, medios de producción, información, capacitación, participación decisoria en organizaciones, etc.; sin embargo, es poco lo que se sabe de su impacto final.

De manera general, no se conocen muchas metodologías -tampoco parece haber la costumbre o necesidad de aplicarlas -que permitan apreciar los

* Egresada del curso de Especialidad en Género y Desarrollo del CIDES-UMSA, I^a generación, 1995-1996.

cambios ocurridos con la acción de los proyectos de desarrollo, y la situación se complejiza más cuando, como en este caso, se trata de conocer las transformaciones ocurridas que den cuenta de cambios de posición en las mujeres, cambios de poder en sus relaciones de género y en su autovaloración.

El trabajo que se resume a continuación ha sido presentado como requisito final para el primer curso de Especialidad en Género y Desarrollo, gestión 1995-1996. Se intentó desarrollar un abordaje metodológico: conceptos, método e instrumentos, que permitan valorar los cambios ocurridos en las mujeres participantes de un proyecto que, fundamentalmente, buscaba incidir positivamente en su autovaloración y en sus relaciones de pareja.

En una primera parte del trabajo, se extractan algunas consideraciones teóricas en relación al tema del impacto de proyectos en mujeres, en enfoques que plantean el mejoramiento de su posición y/o autonomía. En una segunda, se describe la propuesta metodológica y su aplicación para medir los efectos producidos por el Programa Amanecer¹ que ejecuta proyectos bajo este enfoque. En una tercera parte, se describen los resultados obtenidos, y finalmente, se exponen algunos comentarios a la propuesta luego de su aplicación.

EL IMPACTO EN LAS “BENEFICIARIAS” DE PROYECTOS DE DESARROLLO: ALGUNAS CONSIDERACIONES TEÓRICAS

En primer lugar, cabe preguntarse qué significa “impacto” de un proyecto en mujeres.

Se asume la definición que propone Fernandez B. (1993), quien dice que cuando se habla de impacto de proyectos en mujeres, se refiere a la forma cómo el

1. A solicitud de la Institución involucrada, el nombre del Programa no es el que corresponde en la realidad.

proceso, y a su término, el proyecto ha afectado las relaciones de género existentes cambiándolas positivamente o potencializándolas para el cambio.

Para comprender mejor los cambios ocurridos en las personas y sus relaciones, se ha recurrido a la psicóloga peruana Ma. Silva Checa (1993) quien sostiene que la Teoría del Cambio, de Watzlawick, Weakland y Fisch (1976), constituye un útil instrumento para poder visualizar las posibilidades de estos cambios. Las teorías sobre las que se basan sus principios son: la de los grupos y la de los tipos lógicos. De ambas teorías se extrae la premisa que existen dos tipos de cambio, cuando se introducen ciertas variables o condiciones que lo pueden desencadenar:

1. Aquellos que se dan al interior de un grupo y,
2. Aquellos que suponen un cambio del grupo mismo.

Para que el cambio sea efectivo existe la condición de que la modificación provenga de un nivel de abstracción superior al del objeto o clase. Es así que para que se dé el cambio o re-estructuración debe haber *una modificación en cuanto al sentido atribuido a los hechos más no a los hechos concretos*. Es decir, que lo que cambia es la valoración y el sistema conceptual sobre los hechos, lo que se ubica en un nivel de abstracción superior a los mismos.

En el caso de los programas/proyectos que buscan cambios en las mujeres puede hablarse, entonces, de dos niveles de cambio: uno que supone al interior del sujeto mujer (cambio en la experiencia femenina) y, otro, que presume un cambio en la valoración de los procesos familiares y la sociedad; cambio social que, a la vez, provoca o favorece un cambio en la posición social, en el comportamiento, en los valores, o representaciones (Ibid, 1993).

El concepto de cambio manejado comúnmente estaría situado exclusivamente en un nivel externo:

económico, de nivel de instrucción, nutrición, etc., y no en los aspectos relativos al mundo interno de las personas, a su propia imagen e identidad genérica², lo que según la Teoría del Cambio podría entenderse como un error de tipificación lógica. Así, por ejemplo, un aumento de la participación femenina en el mercado de trabajo no indica, necesariamente, una transformación del lugar ocupado por las mujeres en la sociedad.

Los cambios de posición (Moser, 1994), es decir cambios "objetivos" de posición de las mujeres en relación a la de los varones (cambios en las relaciones de poder), ocurridos en las mujeres como consecuencia del cambio en la valoración de procesos familiares y otros, se facilitarían más si existe una modificación "objetiva" de los recursos que administra uno de los polos en una relación asimétrica. Los "recursos" se definirían como una propiedad o estado condicional de un individuo, que le permite modificar las ganancias o costos de otra persona (Baró M., 1989). El valor asignado a estos recursos estaría, en consecuencia, determinado principalmente por la dependencia de la otra persona en la primera, y por el valor asignado socialmente. Si uno de los polos en una relación crece en autonomía objetiva (Ej. tiene ingresos propios) es posible esperar cambios en la valoración del menos favorecido en cuanto al tipo de relación que tiene.

LA PROPUESTA METODOLÓGICA Y SU APLICACIÓN PARA MEDIR EL IMPACTO DEL PROGRAMA "AMANECER"

La metodología que se propuso para evaluar el impacto de proyectos en mujeres sugiere la consideración de tres aspectos que deben estar interrelacionados: concepto(s), método(s) e instrumento(s).

2. Se habla de identidad de género para referirse al modo en el cual, el ser mujer u hombre es construido social y simbólicamente.

En este caso, se partió del concepto de impacto de proyectos en mujeres sugerido por Fernandez B. (1993), y de la noción de cambio (dos tipos) sugerida por Silva Checa (1993). El método que se propuso intentó combinar los dos aspectos que la noción de “dos tipos” de cambio nos sugiere. Por ello, se recurrió a un diseño de tipo cuasi experimental, a un procesamiento estadístico de la información, pero sobre la base de la valoración que las mujeres realizaron en torno a distintos hechos. El diseño de tipo cuasi experimental post-hoc fue utilizado también para explorar relaciones entre variables, así como los cambios ocurridos en las mujeres y su entorno como consecuencia de las acciones del Programa (Kerlinger, 1973).

El instrumento fue una encuesta de opciones cerradas de respuesta, que intentó rescatar la percepción de las mujeres y permitir que las respuestas puedan ser codificadas y procesadas de manera estadística y computarizada.

En concreto, se intentó ver si la participación de las mujeres en el “Programa Amanecer”, programa que ejecuta proyectos de desarrollo bajo el enfoque de empowerment para mujeres, produjo algunos efectos (cambios positivos) en ellas y en sus relaciones de género, en este caso con sus cónyuges (maridos o concubinos). Estos cambios fueron analizados a partir de la valoración que las mujeres participantes realizaron, como indicador indirecto de posibles modificaciones en la realidad.

Los cambios de posición de las mujeres, en relación a la de sus compañeros (Moser, 1994), es decir, los cambios en las relaciones de poder en la pareja, fueron analizados en relación a los recursos socialmente valorados que se brindaron a las mujeres en el Programa para apoyar su mejoramiento de posición. Estos eran: ingresos económicos, capacitación (desarrollo de destrezas en relación con los proyectos) y ejercicio de decisión a través de la gestión directa de proyectos productivos, de servicios y mixtos.

Las variables fueron seleccionadas teniendo en cuenta la importancia dada dentro de la propuesta de empoderamiento adoptada por la Institución y el Programa analizado.

De esta manera, se relacionaron cuatro aspectos de la Variable Independiente: antigüedad, tipo de proyecto, tipo de participación e ingresos económicos, con las Variables Dependientes: congruencia de la percepción conyugal, satisfacción conyugal, conflictividad conyugal, poder familiar, satisfacción de género, comportamiento sexual, y apoyo familiar a la participación.

Por antigüedad se entendió el número de años que las mujeres permanecieron en los proyectos: 4 años (muy antiguas), 3 años (antiguas) y nuevas (no participan).

Por tipo de proyecto se entendía el proyecto en el que participaban las mujeres: de actividad productiva (Ej. Hilado y tejido de prendas), de actividad de servicio (comedores infantiles) y, de actividad "mixta" (invernaderos).

El tipo de participación hacía referencia a si la mujer participaba sólo en el proyecto o también en otros. Los ingresos económicos se definieron como la remuneración en dinero recibida por las mujeres en los proyectos.

La congruencia conyugal fue definida como el grado de valoración positiva que se asignaba a la pareja. El cuestionario consignó dos preguntas cuya respuesta es indicador de la valoración sobre la calidad del desempeño en el rol conyugal, tanto propia como de la pareja.

La relación de poder en las parejas se entendió como las distintas formas de decisión que se asumían mayormente: decisiones asumidas por la mujer, el marido, ambos, sobre trabajos/empleo, destino de los gastos y participación en eventos sociales. Se midió a través de diez preguntas.

La satisfacción y conflictividad conyugal fue definida como el grado de conflicto percibido por las mujeres respecto al tipo de poder ejercido con ellas. Fue medida a través de diez preguntas referidas a diversos aspectos de la relación: acuerdos percibidos, información compartida, existencia o no de limitaciones, disposición de dejar la relación tanto por la mujer como por el hombre.

La satisfacción genérica se refiere a la apreciación subjetiva que las mujeres expresan respecto de su “ser mujer”. Se midió a través de tres preguntas.

El comportamiento sexual de las mujeres, como efecto del Programa, fue entendido como la satisfacción que las mujeres expresan respecto a la frecuencia y la actividad sexual con su pareja. Fue medido por medio de dos preguntas.

El apoyo del compañero y los hijos (as) (apoyo familiar) se refiere a la percepción que tiene la mujer en relación al apoyo que recibe a las actividades que realiza fuera de “casa”. Se midió a través de dos preguntas.

El cuestionario tuvo dos secciones, una, referida a la información general que permitió elaborar un perfil de las características de las participantes; y, la segunda, que buscó indagar sobre el impacto en los diversos aspectos de las relaciones de género en la pareja.

El cuestionario se elaboró en consulta con el personal operativo de los proyectos y se aplicó a una muestra al azar de mujeres con el objeto de validarlo: determinar la comprensión de las preguntas, el lenguaje y las opciones de respuesta. Estas últimas fueron elaboradas sobre la base de las respuestas espontáneas de las mujeres.

El esquema cerrado de opciones de respuesta fue considerado como una escala relacional de tipo adjetivo, con una de las respuestas ocupando el lugar más alto y otra el más bajo.

positivamente en la congruencia y satisfacción conyugal, en la reducción de niveles de conflicto y en el incremento de las relaciones sexuales.

Se ha encontrado una relación negativa entre “apoyo del cónyuge”, “apoyo de los hijos/as” e “ingresos económicos”. Es un aspecto que se debe profundizar.

4. Argumento expresado por las mujeres en la presentación de resultados del trabajo.

El análisis estadístico se hizo empleando cuatro pruebas, de acuerdo al tipo de escala analizado (sistema escalar ordinal) y al tipo de procesamiento de datos:

- La prueba de análisis de varianza fue seleccionada porque analiza los datos como escala ordinal, asignando rangos a los puntajes, para luego hacer una comparación en base al Chi cuadrado de las diferencias en los rangos medios.
- La correlación de Spearman se utilizó para analizar

Cuando las mujeres están satisfechas consigo mismas (satisfacción genérica), lo están también con su pareja y perciben valoraciones positivas de éstos hacia ellas.

También se encontró que cuando las mujeres estaban satisfechas, se percibía un mejor “funcionamiento” de la pareja (congruencia conyugal), se notaba, también, mayor “satisfacción conyugal”, reducción en el “nivel de conflicto” y mayor “satisfacción sexual”.

El tipo de Proyecto (productivo, mixto, de servicios) no parece impactar de manera determinante y diferenciada la relación de las mujeres con sus parejas. Se ha encontrado, no obstante, que las decisiones del varón disminuyen cuando el proyecto es productivo. En este punto conviene señalar que éstos son los que con mayor claridad se plantean obtener “ganancias”.

En cuanto al perfil de las participantes del Programa: se trata de mujeres adultas jóvenes (33 años promedio), con un segundo, tercer curso (cursado de básico (60.3%), un 14.2% es iletrada o neolectora, y otro tanto cuenta con estudios secundarios. En igual porcentaje (14.2%) están las “jefas de hogar”, mujeres solas con compañeros ocasionales. La mayoría tiene vivienda propia, trabaja con algunos negocios (llevar pan a las comunidades cercanas, por ejemplo, trueque de productos agrícolas) y son oriundas del lugar. Tienen como promedio tres hijos vivos, y viven ocasionalmente con uno a tres parientes.

Resumiendo, se podría decir que el Programa Amanecer ha producido algunos cambios positivos en sus participantes y en las relaciones con sus parejas, lo que hace suponer que se han dado cambios en su posición y relaciones de poder.

ALGUNOS COMENTARIOS RESPECTO A LA PROPUESTA METODOLÓGICA

La propuesta pretendía proponer conceptos, método e instrumentos para evaluar el impacto de proyectos

en mujeres bajo una propuesta que toca aspectos de *empowerment*.

Para ello, en primera instancia, se ha dotado de un marco conceptual que parece pertinente. La definición de impacto de proyectos en mujeres que propone Fernandez (1993) y la propuesta de Checa Silva M. (1993) que, apoyándose en la Teoría del Cambio de Watzlawick, Weakland y Fisch (1976), resalta la importancia de centrar la atención en las modificaciones que ocurren en el sentido atribuido a los hechos concretos y no exclusivamente en aspectos que corresponden a un nivel externo aparentemente objetivo, son los “lentes” que han posibilitado visualizar el impacto del Programa Amanecer en algunos aspectos de las relaciones de género de las participantes, así como en ellas mismas.

El diseño cuasi experimental ha permitido, de alguna manera, establecer relaciones entre las variables, y el grupo control ha logrado mostrar diferencias de impacto en las mujeres participantes del Programa. Sobre estas correlaciones positivas y negativas se deben realizar otras investigaciones exploratorias tal vez con otro tipo de aproximaciones.

La mayor limitación ha estado en la confiabilidad del instrumento empleado: el cuestionario. En ese sentido, la propuesta adicionalmente debía haber incluido la utilización de otros instrumentos: entrevistas a profundidad, observaciones etnográficas, grupos focales, para obtener información adicional que pudiera dar mayor consistencia a la obtenida.

En todo caso, con este análisis, se pone en evidencia las limitaciones que tiene el cuestionario como instrumento, y lo complejo de su elaboración, un aspecto que no es debidamente tomado en cuenta la mayor parte de las veces. Los cuestionarios, por lo general, no son sometidos a ninguna prueba de consistencia interna ni de otro tipo, simplemente son aplicados bajo el supuesto de que cubren todos los aspectos que se abordan en el estudio y que miden lo que se quiere medir.

Teniendo en cuenta que se intentaba proponer una metodología de evaluación de impacto simple, accesible a cualquier equipo técnico de un proyecto, se reconoce que el análisis estadístico complejiza, en algo, el procesamiento de la información. No obstante, y dada la necesidad que había de señalar diferencias entre las mujeres (antigüedad, tipo de proyecto, etc) y de establecer ciertas relaciones entre rangos y entre variables, no se encontró otra alternativa. En todo caso, es cierto que una sofisticación excesiva puede ocasionar que, definitivamente, este tipo de evaluaciones no sea incorporada en las dinámicas institucionales.

Finalmente, se enfatiza la necesidad de evaluar el impacto de las acciones de desarrollo en los dos niveles que plantea la propuesta: cambios internos y cambios externos y, en consecuencia, modificaciones más sostenibles en el tiempo.

BIBLIOGRAFÍA

- ACDI; NOGUB/COSUDE. Embajada de Holanda
1995 *Mujer y Género en el desarrollo: mirando atrás para pensar en el futuro*. Memoria Seminario-Taller.
- BARÓ Martin, I.
1989 *El poder social. Sistema grupo y poder* (p.91.185). San Salvador: UCA.
- DIRECCIÓN GENERAL PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES DE LOS PAÍSES BAJOS
1991 *Un mundo de Diferencias. Un nuevo marco para la cooperación al desarrollo en los años noventa*. La Haya.
1992 *Plan de política para el período 1992-1995. Región de los andes, Bolivia, Ecuador, Perú*. La Haya.
1992 *Procedimiento y directrices para el Fondo Delegado para mujeres*. DST/VR La Haya.
- Documentos internos del Programa "Amanecer" (1992-1995). Cochabamba.
- Evaluaciones de proyectos con mujeres y/o género: PROFOR; Mink'a; QHANA; PROCADÉ; CIPCA, IPTK; ACLO; PRODIS/YANAPAKUNA; CIAC-Calcha. El Ceibo (1995-1997).
- FARAH, I. y ALEMÁN, S.
1994 *Teoría y práctica de la modalidad de intervención hacia la mujer*. UNI-La Paz. La Paz.
- FERNANDEZ, B.
1993 *Viejos sueños y nuevas utopías. Proyectos de desarrollo rural con mujeres. Estrategias de desarrollo* (pp.273 278). Flora Tristán. Lima.
- GUZMÁN, V. y RÍOS, M.
1995 *Propuesta para un sistema de indicadores de género*. Servicio Nacional de la Mujer. Lima.
- JIMÉNEZ, M.; PEREDO, E.; URIOSTE, D.; VEGA, L. de.
1995 *La textura de una propuesta*. THAIPAMU. Gregoria Apaza. Fundación San Gabriel. La Paz.

- KERLINGER, F.
1973 *Foundations of behavioral research*. Holt, Rinehart and Winston Inc. Chicago.
- MC. GUIGAN, F.J.
1976 *Psicología Experimental: enfoque metodológico*. Trillas. México.
- MOSER, C.
1994 *Gender Planning and Development*. Routledge. 2ª edición. New York.
- PORTOCARRERO, P.
1993 *Viejos sueños y nuevas utopías* (pp. 37.46). Flora Tristán. Lima.
- SALINAS, M.; ANTEZANA, K.; ORTEGA, A.
Sistematización de Experiencias con enfoque de género y desarrollo. FOS-Bolivia. La Paz.
- SIEGEL, S.
1976 *Estadística no paramétrica aplicada a las ciencias de la conducta*. Trillas. México.
- SILVA CH., M.L.
1993 *¿Donde está el cambio?. Estrategias de Desarrollo* (pp.47 63). Flora Tristán. Lima.
- TORRES, M.A.
1989 *Nueva identidad femenina: el dilema de las referencias*. UNAM. México.
- VEEN, V.D.F.
1991 *Autonomía para las mujeres, un desafío para la cooperación al desarrollo*. Embajada de Holanda. La Paz.
- WATZLAWICK, P.; WEAKLEAND, J.; FISCH, R.
1976 *Cambio*. Herder Edición. Barcelona.

ÉTICA



LAS ACADÉMICAS ESTADOUNIDENSES Y LAS MUJERES DEL TERCER MUNDO: ¿ES POSIBLE LA INVESTIGACIÓN ÉTICA?

*Daphne Patai **

La respuesta breve a la pregunta del subtítulo es, en mi opinión, “No.” Pero es necesario decir mucho más que eso. ¿A cuáles “académicas norteamericanas” me refiero? ¿Qué se quiere decir con el término “mujeres del Tercer Mundo?” ¿Qué es la investigación ética? Antes de encarar estas cuestiones, debo hacer explícito un término que, aunque no es mencionado en mi título, enmarca los comentarios que siguen: mi inquietud es sobre todo por las académicas feministas y el significado del feminismo en situaciones de investigación dominadas por desigualdades y jerarquías, situaciones, en otras palabras, que se desarrollan constantemente en el mundo real. Estas desigualdades, que también pueden ocurrir en muchas otras situaciones; son claramente manifiestas si se considera la mujer académica estadounidense media-blanca y de clase media- en contraste a su objeto de investigación acostumbrado del “Tercer Mundo”: no blanca y/o pobre. Si bien la explotación y el comportamiento no ético son siempre posibles cuando

* De *Women's Words, The Feminist Practice of Oral History*. Edited by Sherna Berger Gluck and Daphne Patai. Routledge, 1991. Traducción para el CIDES de Ketty Oxtón.

se hace investigación con personas vivientes, ese peligro aumenta cuando el/la investigador/a entrevista “hacia abajo”, es decir, entre grupos menos poderosos (en términos económicos, políticos, sociales) que el/la propio/a investigador/a¹.

En la discusión que sigue, utilizo la imagen de la investigadora académica norteamericana que entrevista a mujeres del llamado Tercer Mundo para epitomar una interacción que típicamente está caracterizada por una desigualdad sistemática. En tales situaciones, es la existencia misma del privilegio que permite llevar a cabo la investigación.

Las y los académicos que no son feministas también experimentan dilemas morales cuando conducen investigación con personas vivientes, y es por esto que, en muchas disciplinas, existen normas éticas que delimitan los procedimientos correctos. Estas pautas, por lo general, siguen el mandato médico: no haga daño. Pero, aun, una directiva tan elemental, si se tomara en

1 Micaela Di Leonardo, *The Varieties of Ethnic Experience: Kinship, Class and Gender among California Italian-Americans* (Ithaca, N.Y.: Cornell University Press, 1984), p. 41, ha notado que es más difícil entrevistar “hacia arriba” que “de lado” o “hacia abajo”, porque las personas bienestantes y poderosas suelen ser menos receptivas al interés académico en sus vidas personales. Marcia Greenlee, en una mesa redonda sobre “Apropiación o Potenciamiento: Historia Oral, Proceso Feminista y Ética” (Oral History Association Meeting, Baltimore, Maryland, 16 October 1988) habló de las consecuencias de estas distinciones de clase para la investigadora: “No tienes que explicar a alguien de alta posición social cuáles son sus derechos. (Ellos saben que) no necesitan hablar de ciertas cosas”. Sin embargo, con personas menos poderosas, por no hablar de los (disempowered), el deseo de la investigadora de obtener cierta información a menudo está en conflicto con un comportamiento ético que protegería los intereses del sujeto. Greenlee cree que es crucial explicar a quienes entrevistamos que, en cualquier momento, pueden decir “Que conste que no quisiera comentar sobre esto”. También protesta contra las limitaciones impuestas por las instituciones patrocinadoras o las agencias de gobierno que, a menudo, contraponen los intereses de la investigadora a los de las investigadas.

serio, tendría el efecto de paralizar a las investigadoras, porque normalmente somos incapaces de estimar, y mucho menos controlar, las consecuencias potenciales de nuestros procedimientos y de los productos resultantes de la investigación. Sin embargo, yo iría más allá de esta directiva mínima para establecer, más bien, una ética maximalista feminista, porque mientras cuestiones acerca de la ética se plantean en muchos contextos, asumen una urgencia particular en el caso de las mujeres -feministas- que hacen investigaciones con mujeres. En la práctica, en este momento histórico particular, estas cuestiones parecen demandar una atención especial por parte de las feministas. Como lo veo yo, las metas y los procedimientos del feminismo deberían ser generalmente humanos, pero no lo son; por lo menos aún. Por lo tanto las feministas -puesto que nos encontramos entre los pocos grupos que articulan compromisos y prioridades políticas- debemos invocar aquel modelo mejor de comportamiento humano que hasta ahora no se encuentra en ninguna parte. En un mundo ideal no habría una ética feminista, porque el "feminismo" surge, precisamente, como consecuencia del hecho patriarcado y de la opresión en el mundo real. En este sentido, nuestras inquietudes son en efecto exclusivas al feminismo -con la salvedad de que el "feminismo" debería verse no como un valor absoluto sino como un concepto y un movimiento limitado en el tiempo, que aparece bajo muchas apariencias y variaciones.

Algunos/as estudiosos, sin embargo, pueden ofenderse ante cualquier sugerencia de que debemos preocuparnos por las implicaciones éticas de nuestros trabajos de investigación. El sólo hecho de discutir el asunto amenaza con suscitar el espectro de las reglas impuestas a todos/as los/las investigadores/as, lo cual, necesariamente, interferiría con la autonomía de la investigadora individual; una autonomía que constituye tal vez el valor supremo en la cultura occidental contemporánea. Gail Webber encontró este tipo de posición en una pequeña minoría de las personas que

contestaron un cuestionario donde se les pidió escoger entre catorce ejemplos, la clase de declaración sobre ética que ellas consideraban más importantes para las feministas. La mayoría seleccionó como su primera opción la afirmación:

“Las feministas buscan la igualdad social, política y económica para todas las mujeres.”

Pero, para algunas, la misma palabra “ética” tenía connotaciones negativas. Webber cita algunos de estos comentarios:

«Creo que la idea en sí (de pautas éticas) es rara e inclusive peligrosa. ¿Cuándo nos darán los uniformes de la policía mental feminista? Las cosas se encuentran bastante mal como están». «El dogma de una persona significa represión de otra. ¿Para cuándo vamos a programar la inquisición? Yo me opongo al concepto mismo de lineamientos para el comportamiento ético», «Suenan como los 14 mandamientos»².

Resulta revelador que, en estas reacciones, las “pautas” hayan sido interpretadas como sugestivas de “dogma” y control impuesto institucionalmente.

Mi punto de partida personal es algo diferente. Yo doy por sentado que estamos haciendo algo más que meramente dedicarnos a nuestras carreras y añadiendo conocimiento al mundo, y que debemos plantear preguntas acerca de la ética de nuestro comportamiento en relación a las personas sobre quienes, y con quienes investigamos. También doy por sentado el hecho de que la mayoría de las mujeres que investigan a las mujeres están motivadas por sus compromisos con las mujeres. Esta clase de investigación es para las mujeres, como se dice popularmente, y no sólo o acerca de ellas. Pero como las “mujeres”, no obstante el género, no constituyen un bloque monolítico, las preguntas éticas sobre nuestras acciones y sus implicaciones resultan particularmente apropiadas.

2. Gail Webber, “Sisterly Conduct: Do Feminists Need Guidelines for Ethical Behaviour with One Another?” *Women’s Studies International Forum* 8, no. 1 (1985): 57.

Podemos adoptar una definición amplia o estrecha del feminismo, pero en cualquiera de los dos casos, para que el término tenga algún significado, debe involucrar una crítica de los conceptos y las estructuras tradicionales que han marginalizado a las mujeres en términos materiales y psicológicos, en el mundo y hasta en sus propias almas. También debe apuntar en el fondo a la transformación social. Al cuestionar la postura de neutralidad y objetividad que durante tanto tiempo ha dominado las ciencias sociales positivistas, el feminismo nos ha obligado a examinar también nuestra propia práctica como estudiosas. Un resultado de esto es que los problemas éticos de utilizar a otras mujeres como sujetos de nuestra investigación, se conviertan en una fuente directa de tensión. Porque es un hecho que estamos confrontadas por una doble lealtad. Por una parte, tenemos una deuda con nuestras disciplinas e instituciones académicas, dentro de las cuales debemos tener éxito si vamos a lograr algún impacto en el mundo académico (y este mismo hecho nos involucra en numerosas contradicciones, porque parte de nuestro proyecto involucra la transformación de estas mismas disciplinas e instituciones). Por otra parte, si tomamos el feminismo en serio, nos comprometemos con una política de transformación. En otras palabras, la mayoría de nosotras no queremos morder la mano que nos da de comer; pero tampoco queremos acariciarla con demasiada ternura.

Como lo veo yo, el problema para nosotras, las académicas, que ya llevamos vidas privilegiadas, se ubica en el hecho obvio de que nuestro disfrute de la investigación y sus recompensas resta fuerza constantemente al entusiasmo con el cual promovemos la transformación social. En su expresión mínima, diluye nuestras energías; y en el extremo, anula nuestra capacidad de trabajar por el cambio. Yo no creo que el énfasis actual sobre el “potenciamiento” o el “diálogo” en los diseños de investigación, aunque esperanzador, haya hecho mucho por mitigar esta contradicción

fundamental³. E.B. White expresó el conflicto al cual me refiero con una frase aguda:

“Me levanto por la mañana”, escribí, “desgarrando entre el deseo de mejorar (o salvar) el mundo y el deseo de disfrutar (o saborear) el mundo. Esto hace difícil planificar el día”⁴.

El humor subversivo de White debería ser tomado muy profundamente en cuenta por las estudiosas feministas que a menudo reclaman la tierra alta moral, al tiempo mismo que ocupan la tierra alta en términos materiales.

El dilema de las investigadoras feministas que trabajan sobre grupos menos privilegiados se puede expresar en términos resumidos, de esta manera: es posible -no teóricamente sino dentro de las condiciones actuales del mundo real, hoy en día-, ¿escribir acerca de los oprimidos sin convertirse en uno de los opresores? En un sentido absoluto, yo creo que no, y ahí se encuentra el significado del “No” con el cual empecé este ensayo. Además de los privilegios característicos de la raza y la clase social, los dilemas existenciales o psicológicos de la dicotomía entre sujeto y objeto de la cual depende todo trabajo de investigación (aun en el caso del “observador participante” más asiduo) implican que la objetivización, el hecho de utilizar a otras personas para los fines propios (los que pueden, o no, coincidir con sus propios intereses), y la posibilidad de la explotación, forman una parte integral de casi todos los proyectos de investigación con seres humanos vivientes. Puede ser que el establecimiento de una cierta distancia resulte inevitable, tal vez hasta biológicamente determinado por el encerramiento dentro de nuestros sistemas nerviosos individuales, pero no es en este nivel

-
3. Véase, por ejemplo, Patti Lather, “Feminist Perspectives on Empowering Research Methodologies”. *Women’s Studies International Forum* 11, no. 6 (1988): 569-81. Las metodologías potenciadoras son severamente minadas por su opción de ambiente de investigación homogéneo: un aula universitaria en los Estados Unidos.
 4. Citado en Israel Shenker. “E.B.White: Notes and Comments by Author”. *New York Times*, 11 July 1969, p. 43.

que las prácticas de investigación feministas puedan parecer interesada. Esto ocurre, más bien, cuando las feministas se imaginan que el mero hecho de involucrarse en el discurso del feminismo las protege de la posibilidad de explotar a otras mujeres, mientras que sus prácticas rutinarias de investigación son y siguen siendo sumergidas en una situación de desigualdad material.

En respuesta a un sentido aparente de la insuficiencia de las prácticas convencionales de investigación, las estudiosas feministas, cuyo trabajo depende de realizar entrevistas personales -quienes solicitan revelaciones personales-, han intentado enfocarse en el proceso de investigación como oportunidad para la intervención y la abogacía. Ciertamente, hay muchas ocasiones para este tipo de activismo desde la consideración de cómo se hace la formulación inicial de un proyecto y quién lo apoya, hasta cuestiones acerca de los usos futuros o potenciales de la investigación, las formas en que se diseminarán sus resultados, y los beneficios materiales (por ejemplo, en términos de hacer carrera, status, y derechos de autor) que emanan de ella. A estos problemas, que surgen en muchas situaciones de investigación, el feminismo también ha contribuido con su sensibilidad particular, sin haber podido, no obstante, hacer tantos progresos en la realidad como en el ámbito del discurso.

Antes de entrar en detalle acerca de la naturaleza de estos dilemas, quisiera describir cómo llegué a preocuparme por la ética de la investigación. Mis propias experiencias de las desigualdades entre la investigadora y "la investigada" no ocurrieron como resultado de haber teorizado sobre tales encuentros. Al inicio de los años ochenta, como parte de un proyecto que al final se volvió un libro, conduje sesenta entrevistas personales extensas en el Brasil⁵. Entrevisté a mujeres

5. Daphne Patai, *Brazilian Women Speak: Contemporary Life Stories* (New Brunswick, N.J.: Rutgers University Press, 1988).



Aleluya

Madera guayacan

1954

Escultura de Marina Nuñez del Prado
Casa-Museo Nuñez del Prado

comunes, “invisibles”: empleadas domésticas, trabajadoras fabriles, monjas, amas de casa, secretarias, prostitutas, empresarias, colegialas, terratenientes y mujeres de muchas otras esferas. Las mujeres eran de diferentes edades y razas, y entre ellas hubo más (como es el caso de toda la población brasileña) pobres que ricas. Tal vez porque yo no me había especializado en las ciencias sociales, no había interiorizado una figura convencional de “investigadora”. Así que, cuando empecé a conducir entrevistas en Brasil, yo tenía la conciencia aguda de tener asignado un rol especial. Descubrí la función legitimadora de “tener un proyecto”, de aparecer con una grabadora y la palabra mágica “investigación” que transformaba lo que pudo haber parecido mera curiosidad personal en otra cosa; algo oficial, tal vez imponente. El respeto casi automático que me fue otorgado me hizo sentir envuelta en una especie de halo protector; fue una experiencia diferente a cualquiera que había conocido en mi trabajo precedente como crítica literaria.

En este estado de ánimo general fui paulatinamente concientizada en torno a la naturaleza dudosa de las interacciones sobre las cuales dependía mi investigación. Era el verano del año 1981; es decir, era el verano en términos norteamericanos, pero invierno en términos brasileños. En la ciudad de Recife, en el noreste del Brasil, conocí a Teresa, una mujer negra que lavaba ropa y planchaba para algunas personas blancas que yo no conocía. Ella aceptó hablar conmigo y sugirió que nos fuéramos a su casa después de su trabajo de la mañana. Desde la parada del autobús, al pie de una colina, subimos penosamente por una calle lodosa por el barrio bajo donde ella vivía. Teresa aún no había cumplido cuarenta y cinco años, pero parecía mucho mayor. Sólo un metro cuarenta y cinco centímetros de alto y pesando tal vez treinta y seis kilos se veía muy delgada y frágil, y casi no tenía dientes. Cuando nos acercamos a su vivienda, vi que un pedazo de alambre metálico mantenía cerrada una puerta baja y tambaleante de madera en la cerca improvisada que circundaba la

casucha. Teresa destorció el alambre y me invitó a entrar. Cuadros y estatuillas de Cristo adornaban la sala, junto a imágenes de mujeres desnudas y estrellas del fútbol, colocadas -ella explicó- por su hijo adulto, que también vivía ahí. Como en muchos vecindarios pobres del Brasil, no había baño dentro de la casa, ni alcantarillado pero sí había agua corriente (un servicio que Teresa compartía con algunos vecinos que no lo tenían, repartiéndose también la factura) y electricidad. Pese a mis intentos repetidos de rechazar su ofrecimiento de comida, lo que tal vez la ofendió, Teresa insistió en darme algo de comer y tomar. Fue al refrigerador y me sacó una botella de gaseosa y luego me trajo un pedazo de queque, el único pedazo que quedaba, en un plato encima de un mesón donde no había nada más. Acepté la comida, y Teresa se sentó a mi lado, en la mesa que ocupaba la mayor parte de la sala, y me observó mientras comía.

En realidad, no sé cuánto de comida había en la casa de Teresa aquel día, pero el refrigerador estaba vacío cuando lo abrió, y ella misma se veía exhausta y desnutrida. A mi vuelta al Brasil, dos veranos después, supe que había muerto súbitamente a causa de un ataque al corazón algunos meses después de nuestro encuentro.

Fue así que, mucho antes que empezará a pensar en las cuestiones más amplias de cómo utilizamos a otras personas en nuestra investigación, y cuán inadecuadas son las preguntas que solemos hacer acerca de nuestros fines o procedimientos, tomé conciencia, por aquella escena en la casa de Teresa, en torno al malestar de ser una mujer bien alimentada cuyo camino se cruzaba brevemente con el de una mujer mal alimentada, generosa y pobre cuya vida yo no estaba haciendo nada para mejorar. Debería explicar que Teresa, según las normas brasileñas, no era particularmente explotada: las personas para quienes trabajaba, que yo no conocía, eran empleadores decentes. Los días que trabajaba en la casa de ellos, por lo menos comía adecuadamente. Y

le pagaban el sueldo corriente, unos \$us. 5 por semana por sus dos días de lavar y planchar. Además de ese ingreso, tenía una renta de viudez de \$us. 40 al mes. Entonces, con un total de \$us. 60 mensuales se mantenía a sí misma y, de vez en cuando, a otro pariente. En fin, era una historia brasileña muy típica, a la cual las personas bien alimentadas suelen reaccionar en términos de caridad individual, antes de volcar su atención en otras cosas.

Cuando algunos años después me senté a escribir acerca de Teresa me invadieron otras preguntas. Aquel día, ¿ella imaginaba que yo describiría su aspecto y la pobreza de la casa? ¿Tenía ella la menor idea de que la comida que me servía pudiera volverse parte de su historia?, ¿que todo lo concerniente al episodio pudiera, a su vez, servir a lectores lejanos?, ¿cómo se habría sentido de haber sabido estas cosas? ¿Se hubiera reconocido en el esbozo que haría de ella? ¿Hubiera pensado que yo había descrito sus debilidades más que sus fortalezas? ¿Se habría sentido traicionada? ¿Usada? y ¿tienen alguna importancia estas cosas? Ella nunca me hizo pregunta alguna sobre lo que yo pensaba hacer con sus palabras (aunque expliqué mi proyecto en forma general), mucho menos con las otras impresiones que yo me llevaba de nuestro encuentro.

Si yo tuviese que adivinar lo que ella sentía acerca de mi interés por su vida, yo diría que estaba algo asustada pero, a la vez, complacida por la atención. Supongo que la perspectiva de figurar en el libro de una extranjera -un libro que ella, siendo analfabeta, nunca hubiese podido leer aunque hubiera sido publicado en portugués- significaba algo para ella. Cuando dejamos su casa, mientras me acompañaba de vuelta a la parada del autobús, al pie de la colina, nos acercamos a una de sus vecinas asomada a su ventana. Apenas estuvimos fuera del alcance del oído, Teresa comentó que ella había preguntado a esta vecina si a ella también le hubiera gustado hablar conmigo, pero la mujer había dicho que no. Entonces Teresa me sonrió

con complicidad y dijo “gente sem cultura”, gente sin educación. Aquel comentario constituye uno de los pocos indicios que tengo de lo que nuestra conversación significaba para Teresa y, por supuesto, resulta problemático. ¿Será que yo proporcioné a Teresa una oportunidad fugaz de escapar de su situación aliándose con una extranjera blanca? ¿Qué tiene que ver un encuentro de esta naturaleza con las pretensiones del feminismo? ¿Tenemos siquiera el derecho de interferir en las vidas de las personas de esta pequeña manera? ¿El permiso formal -el acuerdo que las personas brindan a la situación de la entrevista y la utilización de sus palabras- es una exoneración?

Era difícil mantenerse dentro de las reglas acostumbradas del juego de la entrevista frente a las desigualdades muy reales que me separaban de muchas de las mujeres que entrevisté. Todos/as los/las investigadores/as que trabajaban con personas vivientes confrontan problemas de esta naturaleza, pero el/la investigador/a que utiliza la historia oral, especialmente cuando renuncia a los cuestionarios y a las definiciones estrechas que son comunes en la historia oral tópica y temática, se enfrenta a variantes particularmente intensas de estos problemas éticos más generales. Las razones para esto son fáciles de comprender: particularmente cuando se recogen extensas narrativas personales, se genera una intimidad (o la apariencia de una intimidad) que empeña cualquier distinción clara entre la “investigación” y las “relaciones personales”⁶.

6. Otro punto de vista, tal vez más tradicional, sobre esta cuestión es expresado por Jack D. Douglas, en su ensayo “Living Morality versus Bureaucratic Flat”, en *Deviance and Decency: The Ethics of Research with Human Subjects*, ed. C.B. Klockars and F.W. O'Connor (Beverly Hills, Calif.: Sage Publications, 1979): p.p.13-33. Douglas escribe que las relaciones que desarrollamos en la amistad y en las situaciones de investigación difieren sólo por el grado, y que tenemos menos obligaciones sociales con los sujetos de nuestra investigación porque solemos tener menos intimidad con ellos. Insistir sobre los problemas morales en la investigación social, en su opinión, “puede dar mucha satisfacción a nuestros sentimientos de orgullo” pero “es una gran distorsión de las

Pedimos a las personas que entrevistamos el tipo de revelación de su vida interior que normalmente ocurre en situaciones de gran familiaridad y dentro del ámbito privado. No obstante, invitamos a que se hagan estas revelaciones en el contexto del ámbito público, donde nos ubicamos en un sentido obvio, nos ubicamos cuando aparecemos con grabadoras y libretas de apuntes ansiosos de promover nuestros “proyectos”, proyectos para los cuales otras personas deben proporcionar la materia viva. Las asimetrías de la interacción también se marcan por los diferentes tipos de revelación que hacen nuestros entrevistados (o esperamos que hagan) y que nosotros/as estamos dispuestos/as a hacer, o que se espera que hagamos. A menudo, son tímidamente curiosos; pero en mi experiencia, los entrevistados nunca hacen del intercambio recíproco una condición de la entrevista. Y los investigadores/as son casi siempre mucho menos francos de lo que esperan lo sean sus sujetos. Como ha escrito Arlene Kaplan Daniels, “el engaño es una parte siempre presente del trabajo de campo”⁷.

Además, la situación de la entrevista tiene a menudo una fuerte carga emocional. Una parte de lo que los/las entrevistados/as “obtienen” del proceso es precisamente la atención indivisa dirigida hacia ellas por otro individuo. En el Brasil, me sorprendió encontrar que prácticamente todas las personas a quienes me acerqué estaban dispuestas, hasta deseosas, de hablar conmigo, y al cabo de completar algunas docenas de entrevistas largas me convencí de que no hay suficientes personas que escuchan, y que la oportunidad de hablar sobre la

realidades sociales. El hecho es que todos los seres humanos son investigadores sociales” (p.p. 27-29). Citado por Karol R. Ortiz, “Mental health Consequences of Life History Method”, *Ethos* 13, no. 2 (Summer 1985): 99-120. Esta posición naturalmente elimina toda discusión de dilemas “éticos”, mientras afirma discretamente la inevitabilidad de una “realidad” social particular.

7. Arlene Kaplan Daniels, “Self-Deception and Self-Discovery in Fieldwork”, *Qualitative Sociology* 6, no. 3 (Fall 1983): 196.

propia vida, de reflexionar sobre sus formas y patrones, de darle sentido para uno mismo y para otro ser humano era una experiencia intrínsecamente valiosa. Pero a diferencia de aquellas investigadoras que creen que esto hace de la entrevista un “intercambio justo”, donde cada parte recibe y da en igual medida, yo seguí impactada por las desigualdades inherentes a la situación, en términos tanto materiales como psicológicos.

Tomaré, primero, el último tema: sin querer exagerar mi rol en las vidas de las personas que entrevisté, puedo decir que fui perturbada por la sensación de involucramiento emocional intenso que, en mi experiencia, siempre ocurre en el momento de la entrevista. ¿No será que hace más problemático aún el retiro inevitable de la investigadora a una vida separada en un lugar lejano? ¿Será que la investigación supuestamente feminista sigue aún tan profundamente incrustada en el modelo imperialista/antropológico?, ¿que esta dimensión de la situación de la entrevista debe ser enterrada mientras el/la investigador/a presenta retratos fascinantes de exóticos “Otros”? ¿El hecho de “contribuir al conocimiento” justifica el hecho de utilizar a otra persona para los propios fines (académicos, feministas)? ¿La relación acaba junto con la entrevista?

Otras estudiosas feministas también se han preocupado por estas y otras cuestiones parecidas. En un ensayo citado con frecuencia, “Interviewing Women: A Contradiction in Terms” (Entrevistando a mujeres: una contradicción en los términos), la socióloga británica Ann Oakley describió su experiencia de conducir entrevistas para un proyecto sobre el parto⁸. Ella encontró que los métodos de las ciencias sociales que se le había enseñado (descritos con bastante detalle en su ensayo) simplemente no funcionaban. Las mujeres

8. Ann Oakley, “Interviewing Women: A Contradiction in Terms”, en *Doing Feminist Research*, ed. Helen Roberts (Boston: Routledge and Kegan Paul, 1981), pp. 30-61.

que Oakley entrevistaba con regularidad, le pedían consejos e información, y los lineamientos tradicionales de las ciencias para las entrevistas resultaron ser impracticables y, a menudo, ridículas en estas circunstancias. Típicamente, los modelos metodológicos dominantes instaban a la investigadora a desviar las preguntas, a mantener el enfoque sobre el informante, y a evitar involucrarse en intercambios de tipo personal. Pero, dice Oakley, cuando las mujeres embarazadas con menores niveles de instrucción le hacían preguntas sobre el proceso del parto, ¿cómo podía ella contestar con las evasiones recomendadas? Cuando las personas buscaban la ayuda que les hacía mucha falta preguntando a Oakley sobre sus propias experiencias, ¿debería ella hábilmente desviar sus preguntas? Dilemas de este tipo indujeron a Oakley a rechazar los viejos modelos, que dependían de una división clara y jerárquica que separaba definitivamente el/la investigador/a y el/la investigado/a.

Al aceptar, por otro lado, la percepción de que lo personal es político, las investigadoras feministas, como Oakley, han dirigido su atención sobre todo a sus interacciones con los sujetos de su investigación. Como consecuencia, el modelo de una entrevistadora distanciada, controlada y aparentemente neutra ha sido reemplazado por el de la sororidad -una interacción comprometida y comprensiva entre dos personas unidas por el hecho de la opresión de género.

Como otras investigadoras que sostienen este argumento, Oakley cree que el resultado no es sólo un mejor proceso de investigación sino también mejores resultados.

Sin embargo, es muy posible que al liberarse del modelo autocéntrico de la investigación, las estudiosas feministas hayan tomado el riesgo de minar el terreno de su propio trabajo. Porque en los años 80, se abrió un profundo cuestionamiento acerca de cómo se debe realizar la investigación feminista. Judith Stacey, por ejemplo, en su ensayo "¿Puede existir una etnografía

feminista?” ha cuestionado lo que tal vez se haya convertido en la nueva ortodoxia entre las estudiosas feministas que se dedican a la investigación etnográfica⁹. El trabajo de Stacey hace notar los peligros que se presentan cuando las investigadoras feministas asumen inconscientemente un rol seductor hacia sus sujetos de investigación, alentando sus esperanzas e induciendo la dependencia. Es menos probable, sin embargo, que ocurran estos problemas cuando una entrevistadora sigue el modelo tradicional distanciado. Cuando las académicas hacen investigación con mujeres de razas, clases sociales y culturas diferentes de las suyas, son percibidas comúnmente como más poderosas que las personas que están investigando. Esto deriva, sin duda, de la evaluación muy acertada, por parte de las personas entrevistadas, de que la investigadora tiene mayor acceso a todo tipo de recursos -desde bienes materiales hasta los funcionarios locales. De esta manera, se instaura la expectativa de una intervención positiva -más aún cuando la investigadora feminista realiza un esfuerzo consciente por borrar las distancias-, y con demasiada frecuencia esta expectativa se defrauda, conllevando, como hace notar Stacey, sentimientos de abuso de confianza y daño. Este peligro siempre ha existido en las situaciones de investigación que involucran jerárquicas además de la interacción personal, pero las feministas pueden ser más propensas a generar este tipo de problema específico, porque, como se entenderá, nuestros estilos de investigación se han estado desarrollando, frecuentemente de forma ad. hoc., en reacción al modelo positivista descartado, que se percibe como impersonal y “masculinista”. En otras palabras, el modelo “feminista” de investigación puede a su manera ser igualmente desaconsejable. Porque en un mundo dividido por la raza, la etnicidad y la clase social, la supuesta solidaridad de la identidad femenina

9. Judith Stacey, “Can There Be a Feminist Ethnography?”, en *Women’s Studies International Forum* 11, no. 1 (1988): 21-27.

constituye, en muchos sentidos, un fraude -en este caso, tal vez, un fraude cometido por feministas con buenas intenciones. Rechazada la objetivización de los sujetos de investigación construidos como "Otros", el nuevo escenario aparentemente feminista sustituye la afirmación de la identidad, nuestra identidad como mujeres, y, a la vez, con frecuencia, se esfuerza por ignorar las distinciones de etnia, raza, clase social y otras que, en sociedades fundamentadas sobre la desigualdad, inevitablemente dividen a las personas entre sí.

Este deseo de afirmar la unidad se ejemplifica en el ensayo de Carole J. Spitzack "Hablando del Cuerpo: La Política de la Pérdida de Peso y la Identidad Femenina". Spitzack fue influenciada por el trabajo de Oakley sobre la importancia de la interacción no jerárquica como el modelo apropiado para las mujeres que entrevistan a mujeres. Ella pasó mucho tiempo conversando con cada mujer dentro de su muestra de investigación antes de la entrevista en sí: "Yo quería que cada mujer entendiese que ella no era simplemente una fuente de información a ser explotada, sino alguien *con quien yo quería conversar* sobre la experiencia corporal, una persona *con quien yo optaría* por pasar el tiempo fuera del contexto de la investigación académica" (cursivas de Spitzack)¹⁰. El problema con esta intención honorable es su pretendida ingenuidad. El llamado a la "sororidad", el no reconocer las diferencias -aún cuando la

10. Carole J. Spitzack, "Body Talk: The Politics of Weight Loss and Female Identity", en *Women Communicating: Studies of Women's Talk*. Ed. Barbar Bate and Anita Taylor (Norwood, N.J.: Ablex Publishing Corp., 1988) pp. 54-55. A veces, las revelaciones hechas en el transcurso de una entrevista larga sobre la historia de una vida exceden los límites de una conversación íntima y parecen más bien una confesión. Para una discusión de los aspectos morales de la confesión que es sugestiva para quienes obtienen historias de vidas, véase Sissela Bok, "Confession and Moral Choice", en *Foundations of Ethics*, ed. Leroy S. Rounet (Notre Dame, Ind.; University of Notre Dame Press, 1983), pp. 133-48, especialmente pp. 140-45, donde Bok habla de autoridad y vulnerabilidad en la relación entre quién escucha y quién confiesa.

investigación se desarrolla en un entorno conocido-, lleva con demasiada facilidad a la mitificación. También plantea otro problema: ¿podemos, y deberíamos, hacer la investigación solamente cuando optemos por hacernos amigas de las personas que estamos entrevistando? ¿Resulta honesto, siquiera, sugerir que todos los sujetos de la investigación son o deberían ser amigas íntimas potenciales? ¿Esto constituye una mejoría respecto al viejo modelo? ¿O es una forma de manipulación particularmente extrema? El comentario de Spitzack, con su forma extraña de imitar el rol tradicional de la mujer que cuida a los demás, revela el mal uso del sentimiento como instrumento de investigación -un peligro muy presente en el momento en que las feministas intentan elaborar prácticas alternativas como en un vacío.

A través del énfasis, ahora muy común, en el proceso de la entrevista y las cualidades humanas que trae la investigadora feminista al encuentro, al parecer estamos creando simplemente un momento aislado, un momento fuera del contexto más amplio de las relaciones desiguales dentro del cual se suele llevar a cabo nuestra investigación. El mero hecho de disfrutar de este momento, y de utilizarlo para reanimar nuestros ánimos que flaquean, es insuficiente. Al abstraer la entrevista del contexto social más amplio del mundo real, de hecho estamos volviendo a los modelos de investigación ya descartados que sitúan nuestras prácticas de investigación fuera de la realidad. Solo que ahora, por un tiempo breve, hemos transportado nuestras narradoras junto a nosotras.

Las presunciones ligeras acerca de nuestra identidad común como mujeres, y las celebraciones de la intimidad generada por los métodos de investigación "feministas", constituyen respuestas inadecuadas. En lugar de esto, yo creo que debemos cuestionar el sistema entero que, al parecer, no permite otro enfoque que no sea la distancia manipulativa, por una parte, y la falsa identificación espuria, por otra. Como mínimo, este

cuestionamiento frenará la suposición errónea de que el discurso del feminismo, en sí, constituye una solución al hecho de la opresión de las mujeres.

Sin embargo, no creo que se puedan encontrar soluciones genéricas a los dilemas que enfrentan las feministas al hacer la investigación, y tampoco sostengo la esperanza, ni por un instante, de poder elaborar “reglas” precisas capaces de resolver estas cuestiones. En mi opinión, esto resulta imposible porque los problemas éticos no surgen como absolutos que requieren de una “justicia ciega”. Cuando Anatole France observó que la ley, desde su imparcialidad majestuosa, prohíbe tanto a los ricos como a los pobres dormir bajo los puentes, mendigar en las calles, y robar pan, nos recordó, con humor amargo, que los problemas éticos específicos y siempre materiales¹¹. Y yo creo que estos problemas emergen con una intensidad particular en la investigación con personas vivientes, porque muchas de nosotras percibimos que la ética no es una cuestión del comportamiento correcto en términos abstractos, sino de relaciones entre las personas. La entrevista personal, por lo tanto, es un punto particularmente preciso donde las cuestiones éticas pueden emerger a la superficie claro está, a menos que nos estemos ocupando (como de hecho lo hacemos con frecuencia) de suprimir nuestra conciencia de estos asuntos.

Es en este contexto que quisiera argumentar a favor de la importancia de reconocer las desigualdades materiales que crean las condiciones para una buena parte de la investigación feminista. Tal enfoque revela las fisuras entre nuestra teoría y nuestra práctica. La dificultad que muchas de nosotras enfrentamos al señalar el problema de las desigualdades materiales como factor clave en la investigación -inclusive en la investigación feminista- sugiere, a mi modo de ver, que

11. Anatole France, *Le Lys rouge* (París: Imprimerie Nationale, 1958; publicado por primera vez en 1894).

el deseo de transformar el mundo suele ser más débil que el deseo de disfrutarlo tal como está. En forma menos cínica, se podría decir que tal vez tenemos una tendencia a eludir estos problemas porque pueden llevar a la desesperación, lo que hace imposible actuar. Como la experiencia de la culpabilidad, estas son emociones personales que pueden desviar la atención de los contornos no personales, institucionales y políticos del problema de la desigualdad material. Aunque podamos sentir estos problemas con mucha fuerza a nivel individual en situaciones concretas de investigación, no debemos perder de vista el hecho de que estos no constituyen, en realidad, problemas personales de individuos excesivamente sensibles. Son más bien genuinos dilemas éticos, que la sociedad más amplia, construida sobre las desigualdades, nos induce estratégicamente a pasar por alto.

Cuando las desigualdades entre la investigadora y la investigada son extremas, se intensifican todos los dilemas éticos inherentes a la investigación con personas vivientes. Esbozaré un modelo que yo he desarrollado para reflexionar sobre lo que suele ocurrir cuando las académicas estadounidenses entrevistan a personas del Tercer Mundo. La recolección de narrativas personales, cuando se tiene en mente los fines profesionales y de publicación, invariablemente constituye en parte una empresa económica. Puede ser que la dificultad que encontramos en establecer prácticas apropiadas para este tipo de situación de investigación radique precisamente en la transformación extraña de roles económicos familiares que produce este proceso. Se puede concebir a un individuo que cuenta su propia historia como alguien que posee una materia prima, materia sin la cual la investigadora empresarial no podría llevar a cabo la labor de producir un texto. En esta situación, la investigadora posee o tiene acceso a los medios de producción que transformarán las palabras dichas en mercancía. Puede ser que esta no sea la función principal de las historias orales, de estudios de historias de vidas o de otros proyectos de

investigación que utilizan a “informantes nativos”, pero ciertamente constituye una de las funciones de estos textos. Después de todo, la función es determinada, en parte, por la posición particular de la persona. Para un editor comercial, la existencia de un libro como mercancía puede ser su función principal. Para una profesora universitaria, el libro podría representar un paso hacia la promoción y los aumentos salariales.

Este modelo de proveedor y extractor, sin embargo, se encuentra enturbiado por el hecho de que la investigadora típicamente juega el rol no sólo de capitalista sino también de obrera, factor que podría ser una de las razones para la actitud complaciente de muchas de las que utilizan las narrativas personales en su trabajo. La mutación constante de roles nos impide desarrollar un modelo apropiado para comprender, analizar y asignar derechos y deberes dentro de la situación de la entrevista personal. Desde el punto de vista de la labor de la investigadora, la historia de vida aparece como una mera potencialidad que espera ser realizada. Lo que ocurre en la elaboración de un texto que utiliza una narrativa personal involucra la transformación de una “materia prima”, una transformación que se logra a través de la labor de la investigadora de convertir las palabras habladas en palabras escritas, editando, traduciendo si es necesario, o estudiando y analizando historias o datos¹². Un tipo

12. Una simple ilustración de los conflictos que pueden surgir entre la investigadora y la investigada es proporcionada por Nell Irvin Painter en su prólogo para la historia oral que hizo con Hosea Hudson. Painter (p.viii) describe el desacuerdo que ellos tuvieron acerca del título y el autor del libro. Hudson quería figurar en los dos lugares, mientras que Painter quería ser reconocida como la autora. Al final llegaron a un compromiso, y el libro se publicó como *The Narrative of Hosea Hudson: His Life as a Negro Communist in the South* (Cambridge, Mass.: Harvard University Press, 1979) con Painter que figura como autora. Un caso extremo de un investigador que se apropia de la vida del narrador es examinado por Paul John Eakin en su prefacio a *On Autobiography* de Philippe Lejeune, ed. Paul John Eakin, trad. Katherine Leary (Minneapolis, Minn.: University of Minnesota Press, 1989), pp.

de discurso se convierte en otro, y es la persona quien transforma la que obtiene el mayor beneficio de la empresa. La investigadora, entonces, entendida como empresaria capitalista o como obrera, es la persona cuyo tiempo e inversión recibe reconocimiento y recompensa. Y como en cualquier tipo de intercambio asimétrico, siempre existe la posibilidad de la explotación.

En otro ensayo ha analizado los diferentes momentos del trabajo de la historia oral en los cuales surgen problemas éticos, momentos que van desde la misma entrevista, los usos que se hacen de las narrativas personales y las recompensas para la entrevistadora, hasta las obligaciones post-entrevista¹³. Pero resulta insuficiente abordar estas especificidades, porque por más sutiles que sean los lineamientos que podríamos elaborar para un comportamiento ético apropiado en estas diferentes etapas, no debemos ignorar los hechos mismos -y estos son hechos materiales- que determinan quién llega a investigar a quién; quién tiene acceso a los fondos para la investigación, al financiamiento de

xvii-xix. El caso involucra el cambio en las reacciones de Lejeune al libro de Adélaïde Blasquez *Gaston Lucas, serrurier, chronique de l'antihéros* (Paris: Plon, 1976). Inicialmente, Lejeune lo juzgó como una obra maestra etnográfica que contaba la verdad, una opinión que fue algo debilitada cuando descubrió que Blasquez había borrado cada entrevista después de haberla transcrito. Luego hay el problema de la representación que hace Blasquez en su libro, de su colaboración con Lucas como algo idílicamente igualitario, una representación que explotó cuando el editor de Blasquez invitó a Lejeune a que entrevistara a Blasquez en un video. Lejeune sugirió que Gastón Lucas, que seguía con vida, también debería ser el sujeto de un video, pero Blasquez contestó que el Gastón Lucas viviente no tenía nada de valor que decir, porque sólo existía de verdad como el personaje que ella, con su arte, había creado en su libro. Véase también los comentarios muy interesantes de Lejeune sobre la relación entre lo que él llama "el modelo" y el "etnobiográfico" en su ensayo "The Autobiography of Those Who Do Not Write", en Lejeune, *On Autobiography*, pp. 185-215.13.

13. Daphne Patai, "Ethical Problems of Personal Narratives, Or, Who Should Eat the Last Piece of Cake?" *International Journal of Oral History* 8, no.1111 (February 1987): 5-27.

viajes, a la prensa; las palabras de quién, en el nivel más básico, merecen autoridad al representar a otros.

El precepto feminista de “devolver” la investigación -presumiblemente a las comunidades que la hicieron posible- constituye un intento de manejar la desigualdad del intercambio típico entre la entrevistadora y la entrevistada. Pero esto también plantea varios problemas. ¿Cómo se devuelve la investigación? ¿A quién, bajo qué forma, con qué fin?. Nuevamente: frente a la afirmación que se hace con frecuencia de que el proceso de la entrevista, tal como se conduce por las feministas, es potenciador en la medida en que “da una voz” a los que de otra manera podrían haberse quedado en silencio, bien se puede preguntar: ¿se trata del potenciamiento o de la apropiación?¹⁴ ¿No será que el potenciamiento o la afirmación supuesta constituyen simplemente otro sustituto psicológico, una medida “para sentirse bien”, un medio por el cual las investigaciones se consuelan por los desequilibrios reales de poder que ellas saben que existen a pesar de todo el hablar de sororidad? ¿Qué significa, además, el hecho de que las investigadoras reclamen el derecho de validar las experiencias de otras personas? Y aun cuando ocurre el potenciamiento, como bien puede pasar, ¿esto justifica la apropiación que tiene lugar al mismo tiempo? Los únicos proyectos que evitan estos problemas son los que, en todas sus etapas, están verdaderamente bajo el control de una comunidad, en los que la comunidad asume el rol tanto de la entrevistada como el de la entrevistadora. Pero tales proyectos son sólo una pequeña fracción de la investigación feminista que se lleva a cabo en muchos campos; toda muy necesaria para remediar las

14. Esta es la formulación que se utilizó en una mesa redonda llamada “Appropriation or Empowerment: Oral History, feminist Process, and Ethics”, organizada por Sherna Gluck al Encuentro de la Asociación de Historia Oral, en Baltimore, Maryland, 16 de octubre, 1988.

distorsiones de generaciones del trabajo androcéntrico que constituye "el saber".

El deseo de la investigadora de poner en práctica los compromisos feministas, renunciar al control e involucrar a las investigadas en todas las etapas del proyecto, corre el riesgo, sin embargo, de traducirse sutilmente en la exigencia propia de la investigadora de afirmación y validación. Liz Kennedy, al describir sus experiencias con un proyecto de historia oral en la comunidad lesbiana de Búfalo, Nueva York, llegó a cuestionar su expectativa del involucramiento intenso de otras personas con el proyecto. Ella encontró que, con frecuencia, sus sujetos no tenían interés en su comunicación posterior y no le dieron ninguna respuesta¹⁵. Esto nos recuerda que, aun en las mejores circunstancias, debemos cuidarnos de imponer sobre los otros una exigencia o un deseo de reforzamiento en nuestras preocupaciones. De otra manera, las investigadoras pueden llegar a renunciar a sus responsabilidades y a su formación intelectual, en una búsqueda perpetua de aprobación por parte de sus sujetos. De hecho, resulta sumamente difícil encontrar un estado de equilibrio que no explota a las investigadas ni tampoco les impone nuestras propias demandas psicológicas. Esto nos trae, nuevamente, al reconocimiento sencillo de que alguna medida de "objetificación", o separación y distancia, resulta no sólo inevitable, sino más bien deseable en la mayoría de las situaciones de investigación.

Cuando hice una pequeña encuesta para determinar cómo otros investigadores que trabajan con personas vivientes abordaban los problemas éticos generados por su trabajo, descubrí que muchos de ellos se sentían

15. Liz Kennedy, en la mesa redonda sobre "Appropriation or Empowerment: Oral History, Feminist Process, and Ethics," Oral History Association meeting, Baltimore, Maryland, 16 October, 1988.

cómodos con las lógicas acostumbradas: los informantes se convertían en “parte de la historia”, sus historias se transmitían; fueron afirmadas y validadas en el proceso; la investigadora tal vez (esto ocurría con menor frecuencia) compartía los derechos de autor, o los donaba a una causa que reflejaba los intereses de las investigadas. No correspondió a las estudiosas feministas, con nuestro lenguaje de “potenciamiento”, idear estas lógicas; han existido durante mucho tiempo y son, a menudo, perfectamente correctas dentro de sus propias limitaciones. Resulta interesante constatar que mi breve encuesta tampoco evidenció diferencias significativas de género, con la excepción de que mi carta fue contestada por un número mucho menor de mujeres que de hombres (el catorce por ciento comparado con el cuarenta y tres por ciento). Sin embargo, las respuestas sugirieron que no eran los compromisos o inquietudes políticas, en sentido más amplio, que parecían dividir a los que se sentían perturbados por los problemas éticos de su investigación, de los que no compartían esta preocupación¹⁶.

La complejidad de plantear cuestiones éticas acerca de la investigación con personas vivientes se puede ilustrar, además, al examinar dos tipos de problemas. Uno de ellos es complejo y sutil, y el otro aparentemente sencillo y claro. El primero tiene que ver con la noción anteriormente mencionada, que goza actualmente de popularidad, de que el hecho de contar la historia propia constituye el “potenciamiento”. Desde muchos puntos de vista, por supuesto resulta cierto. Agnes Hankiss, en un artículo curioso llamado “Ontologías de la Identidad: Sobre el Reordenamiento Mitológico de la Propia Historia de Vida” analiza de cómo mientras los que hablan narran su historia de vida, dotan a ciertos episodios de un significado simbólico que tiene el efecto de transformar estos episodios en mitos. Ella señala que

16. Patai, “Ethical problemas of Personal Narratives”.

este proceso es interminable, porque una persona adulta debe seleccionar constantemente nuevos modelos o estrategias de vida¹⁷. Una idea similar es expresada de forma más sencilla en un ensayo de María Lugones y Elizabeth Spelman: “El tener la oportunidad de hablar acerca de la propia vida, de hacer un relato de ella, de interpretarla, es un hecho integral al proceso de llevar aquella vida en vez de ser llevada por ella¹⁸.”

Sin embargo, algunas investigadoras no se contentan por dejar que este proceso suceda por su cuenta; o más bien, a raíz de su conciencia aguda de las formas sutiles en que la investigadora invariablemente da forma incluso al contenido de una entrevista, ellas argumentan que las entrevistadoras deberían hacer el intento de concientizar a la narradora. Majorie Mbilinyi, por ejemplo, describe su trabajo de historia oral en Tanzania, en términos que revelan que “la concientización” -o la propaganda política, como podría parecer a otras- era una meta explícita del proyecto. Ella considera que esto es legítimo y deseable, como articulación de una agenda que está siempre presente, pero rara vez considerada por las investigadoras con el debido cuidado¹⁹.

-
17. Agnes Hankiss, “Ontologies of the Self: On the Mythological Rearranging of One’s Life-History”, en *Biography and Society: The Life History Approach in the Social Sciences*, ed. Daniel Bertaux (Beverly Hills, Calif.: Sage Publications, 1981), pp. 203-9.
 18. María C. Lugones y Elizabeth V. Spelman, “Have We Got a Theory for You! Feminist Theory, Cultural Imperialism, and the Demand for ‘The Woman’s Voice’”, *Women’s Studies International Forum* 6. no. 6 (1983): 593.
 19. Marjorie Mbilinyi, comentarios hechos en la conferencia “Autobiographies, Biographies and Life Histories of Women: Interdisciplinary Perspectives”, patrocinada por el Center for Advanced Feminist Studies de la Universidad de Minnesota, Minneapolis, Minnesota, 23-24 May 1986. Una versión de la ponencia de Mbilinyi aparece en “I’d Have Been a Man: Politics and the Labor Process in Producing Personal Narratives”, en *Interpreting Women’s Lives*, ed. Personal Narratives Group (Bloomington, In.: Indiana University Press 1989), pp. 204-27

En cambio, Marie-Françoise Chafrault-Duchet rechaza la noción de que la metodología feminista debería involucrar el intento de transformar las ideas de la persona que habla. Ella alude a esta práctica como una forma de “terapia social salvaje”²⁰. Yo estoy de acuerdo, me parece, también, que el hecho de transformar las entrevistas con otras mujeres en oportunidades para imponer nuestros propios análisis “políticamente correctos” requiere de una arrogancia que es incompatible con el respeto genuino por los otros. Y el respeto es una condición mínima si no vamos a tratar a los otros como meros medios para nuestros propios fines; en otras palabras, si no vamos a reproducir las mismas prácticas de dominación que estamos buscando desafiar. Además, el hecho de utilizar la entrevista como ocasión para imponer sobre los demás nuestro concepto de una conciencia política apropiada, tal como la concebimos, significa traicionar una confianza implícita. Después de todo, ¿resulta probable que alguien aceptaría dar una entrevista si de antemano anunciáramos que en el curso de obtener su historia de vida, vamos a dirigir la conversación con el fin de demostrarle, desde nuestro punto de vista, su situación política y explicarle cómo se debería entender su vida? Sin embargo, si ésta es, de hecho, nuestra agenda, el no manifestarla desde el principio ciertamente significa ocultar nuestras verdaderas intenciones y manipular a la persona entrevistada de una forma que se debería considerar incompatible con el feminismo. Esto, sí, sería una “terapia social salvaje”.

Consideremos ahora otro tipo de violación ética, aparentemente menor, que se presenta frecuentemente hasta en las situaciones más sencillas de investigación que hacen uso de las entrevistas personales. Puede ser que la interacción sea breve y única, o que involucre la observación de la participante durante un largo tiempo.

20. Marie-Francoise Chanfrault-Duchet, “Narrative Structures, Social Models, and Symbolic Representation in the Life Story”.

En ambos casos, una experiencia común de las investigadoras es que formulan promesas a las personas a las cuales han entrevistado, en sentido de enviarles esto o el otro, de mantenerse en contacto, etc. Sin embargo, ¿con cuántas docenas de personas puede una investigadora mantener una comunicación continua, por más feminista y sincera que sea? Yo me encontré abrumada por la idea de mantener contacto con las sesenta mujeres que entrevisté en el Brasil. Por otra parte, ¿en base a qué criterios podía escoger entre ellas? De este modo, hasta en relación a asuntos sencillos, como el mantener la propia palabra, por no hablar de las cuestiones más amplias relacionadas con las desigualdades estructurales que la investigadora feminista no tiene manera de disminuir, los problemas de poder y traición revelan la fragilidad de las suposiciones fáciles de sororidad y reciprocidad.

Al final, hasta la investigación “feminista” tiende con demasiada facilidad a reproducir las mismas desigualdades y jerarquías que busca revelar y transformar. La investigadora parte con los datos, y las investigadas se quedan en la misma situación en que se encontraban antes²¹. Las observaciones comunes es sentido de que “ellas” también obtuvieron algo -la oportunidad de contar sus historias, la entrada a la historia, la recuperación de sus propios recuerdos, tal vez la oportunidad de ejercer alguna medida de control editorial sobre el proyecto e inclusive sus productos, etc.- aún cuando sean muy ciertas, no cuestionan las desigualdades sobre las cuales se basa el proceso entero.

21. Como dice Calvin Pryluck, “Al final somos todos extraños en la vida de los otros. Podemos tomar nuestras cosas e irnos a casa: ellos tienen que continuar con sus vidas donde están”. Calvin Pryluck, “Ultimately We Are All Outsiders: The Etyics of Documentary FilMaking”, *Journal of the University Film Association* 28, no. 1 (Winter, 1976): 22. Estoy agradecida al Profesor Mark Jonathan Harris, de la School of Cinema-television de la Universidad de Southern California, por haberme enviado este artículo.

Tampoco lo hace una actitud de sororidad de aprendizaje mutuo y diálogo genuino. Porque seguimos operando en un universo sobredeterminado donde nuestros roles respectivos aseguran que son siempre los *otros* los sujetos de *nuestra* investigación, y casi nunca al revés.

¿No hay alternativa, entonces, a la distancia insuperable, por una parte, y la complicidad mitificadora, por la otra? ¿No existen otras opciones que la explotación o el paternalismo? ¿La diferencia o la identificación? Confrontadas con este dilema muy real, las investigadoras feministas, dentro de la cultura actual de reflexividad, a menudo se involucran en maniobras meramente retóricas que rápidamente adquieren el status de conjuras. Una estrategia que está en boga es “situarse” mediante el anuncio previo: “Como heterosexual blanca de clase obrera...”, o “Como activista feminista negra...”. A veces estos tropos suenan como disculpas, pero con mayor frecuencia se despliegan como distintivos. De cualquier manera, emanan su propio olor a fraude, porque la suposición subyacente parece ser que al identificarse de esta manera, la investigadora ha cumplido con su deber de respeto por “la diferencia” -al haber confesado la parcialidad, reconocido el privilegio, o tomado posesión de la opresión-, y que ahora está libre²². Pero esta postura

22. Ciertamente, hay serios problemas de parcialidad, de los cuales las investigadoras están cada vez más conscientes. Marsha Darling, en “The Disinherited as Source: Rural Black Women’s Memories,” *Michigan Quarterly Review* 26, no. 1 (Winter 1987): 49, escribe de las maneras en que nuestras mismas nociones de lo que constituye una fuente “legítima” son moldeadas por nociones metodológicas, conceptuales y políticas. Claire Robertson también ha tratado estas cuestiones. Véase su obra “In Pursuit of Life Histories: The problem of Bias.” *Frontiers* 7, no. 2 (1983): 63-69. A pesar de su enfoque sensible y sensato, Robertson misma se comporta de forma éticamente discutible cuando, según su propia versión, mientras estaba en Ghana trabajando con un intérprete, Robertson engañó a algunos de sus informantes acerca de su conocimiento cada vez mayor del idioma Ga. Como explica ella: “En algunas ocasiones, encontré que era útil fingir que no

ignora el hecho de que “la diferencia en el mundo de hoy se envuelve en disparidades construidas socialmente. Se requiere mucho más que el reconocimiento verbal de una identificación personal o grupal. Más bien, esta retórica desvía la atención una vez más del carácter sistémico de la desigualdad”. La política de las identidades, con su forma característica de enfocar la opresión en vez de la explotación, se involucra en una maniobra sutil a través de la cual, como señala Jenny Bourne en un ensayo incisivo, la cuestión de “qué hacer ha sido reemplazada por quién soy yo”²³.

El tono santurrón que a veces caracteriza al trabajo feminista puede reflejar simplemente una capitulación frente al discurso feminista, el cual, como cualquier otro discurso, establece límites que definen lo que vemos y lo que no logramos ver, lo que aceptamos y lo que impugnamos. El feminismo, sin embargo, no se debe convertir en una porra utilizada contra nosotras mismas o contra otros; tampoco debe ser una perogrullada que permite a las investigadoras seguir adelante detrás de la pantalla de una noción acrítica de la sororidad. Pero habiendo planteado estas cuestiones -cosa mucho más fácil que resolverlas-, no deseo insinuar que la respuesta apropiada es la de abandonar las situaciones complejas de investigación en las cuales los relatos orales típicamente se recogen y se utilizan. Es un error dejarnos abrumar por estos problemas. El hecho de que hacer la investigación en contextos de diferencia racial, de clase social y cultura sea una cosa llena de problemas, no es motivo para contemplar sólo nuestras dificultades y a

conocía nada de Ga porque el informante estaba contando a Mankah cosas que ella creía que yo no entendería” (p. 64). Para nuestros fines, lo significativo de esta afirmación es que Robertson aparentemente no está consciente de que este comportamiento plantea problemas éticos.

23. Jenny Bourne, “Homelands of the Mind: Jewish Feminism and Identity Politics”, *Race and Class* 29, no. 1 (1987): 3.

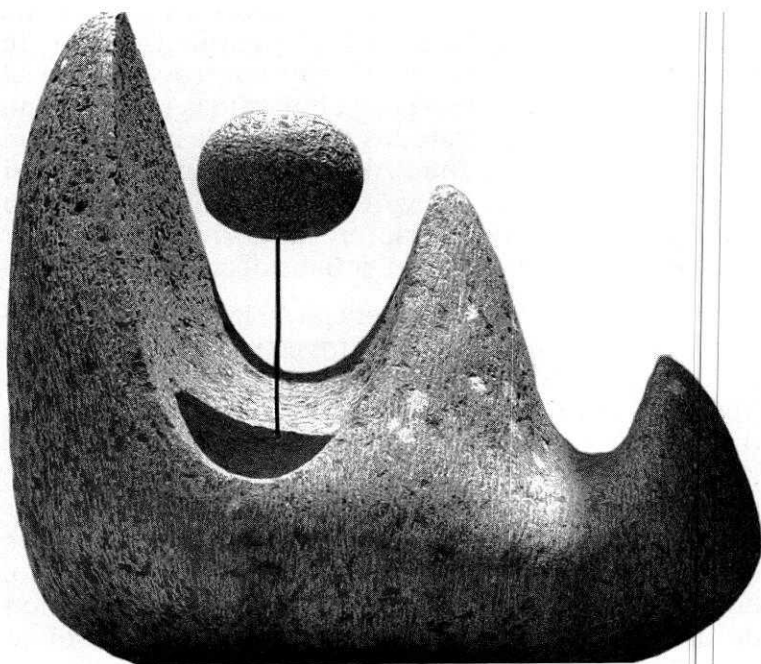
nosotras mismas luchando con ellas. Como dice Jenny Bourne, “*lo que hacemos es lo que somos*” (énfasis en el original)²⁴. El mundo no mejorará si nos disculpamos en forma delicada por los privilegios; y tampoco si, desde las cómodas alturas del mundo académico, publicitamos nuestra identificación con los oprimidos, o competimos para distinguirnos como miembros de uno u otro grupo oprimido.

No existe ni pureza ni seguridad en el hecho de calificar como “feminista” el propio trabajo de investigación. Pero tampoco hay controversia en el hecho de que existe demasiada ignorancia en el mundo para que esperemos métodos perfectos de investigación antes de seguir adelante. Al final, debemos decidir si nuestra investigación vale la pena o no, y luego establecer cómo realizarla en las formas que mejor pueden servir a nuestros objetivos declarados.

Hay mucha ganancia potencial en la discusión actual sobre métodos apropiados de investigación. Pero en un mundo que no es ético, no podemos hacer una investigación que sea verdaderamente ética. En otras palabras, los problemas que he tratado son políticos y requieren no sólo de transformaciones de la conciencia, sino, también, y sobre todo, de acción política para ser resueltos. De esta manera, nuestros esfuerzos individuales de investigación nos devuelven al mundo, donde seguramente será desinflada cualquier ilusión de que un feminismo “correcto” nos pueda resolver estos problemas²⁵.

24. Bourne, “Homelands of the Mind”, p. 22

25. Algunos extractos y argumentos contenidos en este ensayo aparecieron por primera vez en mi obra “Ethical Problems of Personal Narratives” (citada antes), “Who’s Calling Whom Subaltern?”, *Women and Language* 11, no. 2 (Winter 1988): 23-26; y en “U.S. Academics and Third World Women: Is Ethical Research Possible?”. *Women’s Studies in Indiana* 15, no. 1 (November/December 1989): 1-4.



Montaña y luna

Basalto

1965

Escultura de Marina Nuñez del Prado
Casa-Museo Nuñez del Prado

**RESEÑA
Y
MISCELÁNEA**



Anne Phillips, Género y teoría democrática. UNAM. Instituto de Investigaciones sociales. Programa Universitario de Estudios de Género. México, 1996. (183 p.)



**Reseña de
Luis Tapia***

* Luis Tapia, Coordinador de la Maestría en Filosofía y Ciencia Política del CIDES - UMSA.

Anne Phillips es profesora de teoría política en la universidad Guildhall, de Londres. Es una de las mujeres, que en la última década, se han dedicado a desarrollar el feminismo en el ámbito de la teoría política, y es, tal vez, la que más ha escrito sobre democracia. Además de este libro que originalmente se llama *Engendering democracy*, ha publicado *Democracy and difference* y *Politics of presence*, específicamente sobre democracia.

En la década del 80, y en particular en la del 90, se ha dado la irrupción de una generación de mujeres en los debates sobre teoría política con un alto grado de reflexión y crítica.

Durante mucho tiempo el feminismo se había desarrollado más en otras disciplinas, como la antropología y la historia, pero es reciente la presencia de feministas en la teoría política discutiendo sus principales problemas.

El trabajo de Phillips forma parte de un grupo ya importante de teóricas políticas feministas, como Carole Pateman que es probablemente la más destacada.

En *Género y teoría democrática* se hace un análisis reflexivo de la historia del

movimiento feminista y del desplazamiento de las temáticas que avivaron sus intensas discusiones, y la forma de pasar de unos temas a otros en relación a las fases políticas de su experiencia. También se crea una discusión de problemas centrales de la teoría política. Empiezo por comentar este segundo punto, el de la teoría, para volver a la historia del movimiento feminista.

Uno de los cuestionamientos más generales que el feminismo plantea a la teoría democrática se refiere a la universalidad de los postulados de la igualdad y libertad que están en su base. La crítica feminista señala que el modo en que, clásica e incluso modernamente, se ha concebido la ciudadanía, es decir, el modo de pertenecer al mundo de la política y el quiénes y con qué derechos, es una concepción de los derechos de los hombres y no así de las mujeres, que se ven excluidas de ella.

Uno de los principales modos de perpetuar o continuar modernamente la exclusión de las mujeres de la política ha sido la distinción entre lo público y lo privado. Lo público es el mundo de la política, que generalmente ha sido un espacio de hombres, el de la

disputa por el poder y el del ejercicio de la deliberación y el gobierno.

El ámbito de lo privado se ha identificado con el de la familia, y en la medida en que éste se mantiene separado del de la política, en él no penetra la idea de la igualdad y la presión por reformar la vida cotidiana según principios universalistas y, en consecuencia, se mantiene y reproduce el patriarcalismo.

La distinción liberal entre lo público y lo privado es el modo de mantener el patriarcalismo en la familia y el resto de la vida social. Tenemos, así, un mundo o espacio político moderno fundamentado según principios universalistas de igualdad e individualidad, que coexiste con un mundo tradicional de desigualdad de poderes de género en lo privado.

Por esto, una consigna central del feminismo ha sido la idea de que lo personal es político, y la crítica política se ha dirigido al cuestionamiento de la separación entre lo público y lo privado y la necesidad de superarla. Esto significa que la democracia no debe ser un asunto meramente público sino que, también, debe penetrar las relaciones interpersonales en el trabajo, la familia, etc.

Si bien Hannah Arendt es una pensadora reivindicada por las feministas, hay un desacuerdo en torno a este problema, ya que Arendt fue la principal teórica de la política que, durante el siglo XX, defendió la idea de la necesidad de mantener una esfera de lo político separada, como única garantía de configuración de lo político, como un espacio de deliberación y decisión en torno a intereses generales y no en relación a intereses particulares; que es lo que ocurre si se borra la frontera entre lo político y lo social.

El mérito de Phillips, al respecto, consiste en analizar la propuesta feminista de que "lo personal es político" en relación a esta idea de Arendt que se ha activado como una nueva tradición republicana en la filosofía política contemporánea, con gente como Charles Taylor, Michael Sandel, Alasdair McIntire y otros pensadores comunitaristas.

Artículo, ahora, un breve apunte de la reflexión en torno al movimiento feminista para llegar a señalar cuál es el estado de la cuestión democrática en la teoría feminista.

La ola feminista de los 60 y 70 puso el énfasis en la discusión y práctica de la democracia a nivel micro, en

el seno del movimiento y sobre el problema de la igualdad en la familia; por eso sus discusiones, básicamente, se centraron y orientaron a la consideración de la democracia como participación, como un modo de cuestionar la separación público/privado y de llevar adelante la idea de que lo personal es político.

Las feministas experimentaron, después de un tiempo, los límites de la discusión de la democracia en el horizonte de lo micro y del propio movimiento, y se empezaron a plantear la necesidad de discutir la democracia al nivel macro, del conjunto de la sociedad.

Si se quería inducir cambios en las políticas del Estado y en su misma forma, así como en el margen de amplitud de la ciudadanía de las mujeres, se hacía necesario pasar de la discusión de las formas internas de la organización del movimiento a la de la relación con el poder político y gobierno de toda una sociedad. En este momento la discusión se desplaza de la democracia participativa a la de la democracia representativa y, en consecuencia, a una reconsideración del liberalismo político.

Se pasa de un momento en que la democracia era

interreacciones entre la población -su crecimiento, estructura, movilidad, distribución espacial, etc.- y los procesos sociales, económicos, medioambientales, políticos, culturales e ideológicos en los cuales se inscriben.

En ese marco, el Curso de Especialidad en Población y Medio Ambiente tiene como objetivos:

- Formar recursos humanos que comprendan la problemática poblacional en sus múltiples interrelaciones; que sean capaces de formular diagnósticos, instrumentar programas evaluar su impacto social, desde un enfoque crítico interdisciplinario que trascienda la concepción estrictamente demográfica.
- Formar profesionales que puedan enunciar la características sociodemográficas de la población, así como la determinación social en las transformaciones de las dinámica demográficas.
- Formar profesionales que conozcan y apliquen adecuadamente los métodos y técnicas demográficas, y esté capacitados para el análisis de los problemas derivados de la interacción entre población, desarrollo y medioambiente.

Coordinador: Msc. Jean Paul Guevara

Duración: 1 año



El Postgrado en Ciencias del Desarrollo (CIDES) fue fundado en julio de 1984, como instancia dependiente de la Universidad Mayor de San Andrés. Ofrece programas multidisciplinares de formación de recursos humanos de cuarto nivel en el campo de las ciencias sociales, humanas y de ciencia y tecnología.



Av. Hector Ormachea N° 20,
entre calles 5 y 6 de Obrajes
Tel: 783703 / 784370
Fax: 591 2 786169
Email: cides@utama.bolnet.bo
Casilla 9786
La Paz - Bolivia

ESTA PUBLICACIÓN HA SIDO POSIBLE GRACIAS AL APOYO FINANCIERO
DE LA AGENCIA SUIZA PARA EL DESARROLLO Y LA COOPERACION (COSUDE)

AV. HECTOR ORMACHEA N° 20
ENTRE CALLES 5 Y 6 DE OBRAJES
TEL: 783703 / 784370
FAX: 591 2 786169
EMAIL: [CIDES@UTAMA.BOLNET.BO](mailto:cides@utama.bolnet.bo)
CASILLA 9786
LA PAZ - BOLIVIA

CONVENCIONES

